



2018

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

La vida es energía y la activamos
por la sostenibilidad



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2018

La vida es energía y la activamos
por la sostenibilidad

© Mayagüez S. A., 2017
Disponible en formato PDF en:
www.ingeniomayaguez.com

DATOS DE CONTACTO

OFICINAS - CALI

Calle 22 norte # 6AN-24
Oficina: 701
Edificio Santa Mónica Central
Tels.: (57 2) 667 9562
667 9606 - 667 9707

PLANTA - CANDELARIA

PBX: (57 2) 260 8100
260 8200
Fax: (57 2) 260 8144

CRÉDITOS EDITORIALES

EMITIDO POR
Mayagüez S. A.

DIRECCIÓN
Gerencia Relaciones Industriales

COORDINACIÓN EDITORIAL
Departamento de Comunicaciones
y Publicidad, Gerencia Comercial

PRODUCIDO POR
División de Comunicaciones
y Gestión Social Mayagüez





COLABORACIÓN
Equipo Soporte RSE

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
El Bando Creativo

Santiago de Cali,
julio de 2019



CONTENIDO

1	 MENSAJE DE LA GERENCIA	5
2	 PERFIL DE MAYAGÜEZ S. A.	13
3	 ÉTICA E INTEGRIDAD	25
4	 GOBIERNO CORPORATIVO	29
5	 GRUPOS DE INTERÉS Y MATERIALIDAD DEL INFORME	43
6	 MAYAGÜEZ, ENERGÍA EN EVOLUCIÓN	61
7	 GESTIÓN ECONÓMICA	101
8	 GESTIÓN AMBIENTAL	111
9	 GESTIÓN SOCIAL	139
10	 INDICADORES GRI - PACTO GLOBAL	167





1



Mensaje de la Gerencia

(102-14)



MAYAGÜEZ CONSTRUYENDO CAMINOS

PARA LA SOSTENIBILIDAD



LA ECONOMÍA COLOMBIANA PRESENTÓ UN LEVE CRECIMIENTO EN EL PIB, PASANDO DEL

1,7%

EN 2017 A 1,8% EN 2018.

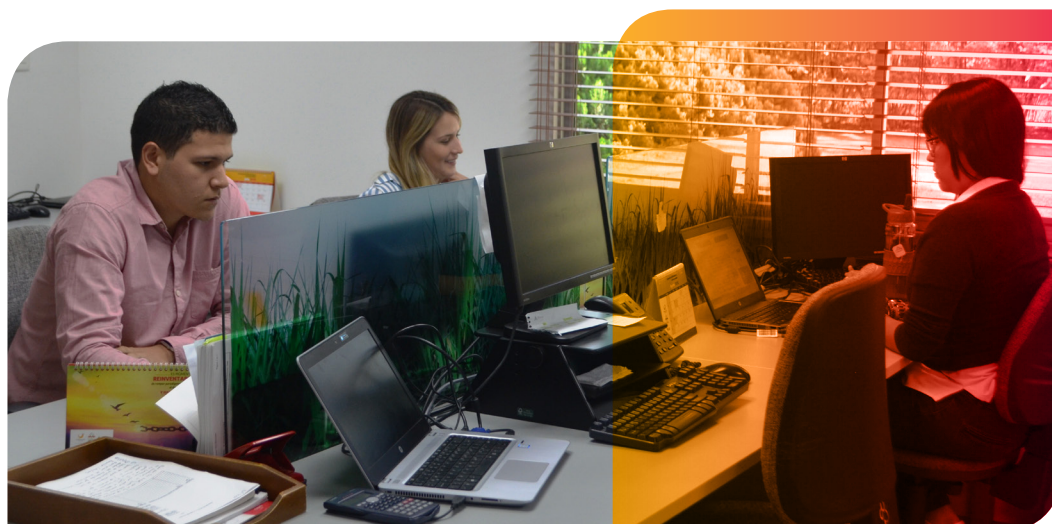
A nivel mundial, 2018 fue un año de alta volatilidad en los mercados internacionales y bajo crecimiento económico, debido a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, las elecciones en varios países, la incertidumbre del Brexit, las tensiones geopolíticas, entre otros. El crecimiento mundial fue del 3,7 %, igual que en 2017. Las economías desarrolladas crecieron un poco por encima del 2%, las emergentes en Asia a tasas superiores al 6% y América Latina se acercaron al 2%.

El precio del petróleo también se caracterizó por la volatilidad, lo cual ha generado preocupación para los países miembros de la OPEP y para Colombia, pues los ingresos provenientes de este combustible son muy importantes para nuestro país. La referencia WTI a inicios del año se situó en USD 60,31 por barril, alcanzó su pico más alto de USD 77,41 y al finalizar el año cayó a USD 49,88.

Para Latinoamérica también fue un año de desaceleración, debido a la incertidumbre internacional y a las elecciones en algunos países.

Durante los primeros meses de 2018, Colombia tuvo un entorno de alta incertidumbre económica y política, que se fue aclarando en el segundo semestre, después de las elecciones presidenciales.

El peso colombiano presentó una devaluación del 8,91 % durante 2018, finalizando con una tasa de cambio de \$3.249,75 por cada dólar, resultado principalmente de la caída del precio del petróleo al final del año y del fortalecimiento del dólar por la política expansiva del gobierno Trump, que continúa con la presión para llevar los flujos de capital a Estados Unidos.





El Gobierno emitió la Ley de Financiamiento, con el fin de ajustar el Presupuesto General de la Nación y cumplir compromisos fiscales. Esta ley busca impulsar el desarrollo económico del país mediante la reducción de las cargas tributarias a las empresas –al aplicar una menor tarifa de renta– y la incentivación a invertir en activos fijos productivos –al poder descontar el IVA en la renta para inversiones en bienes de capital–. Además, incrementó el gravamen a las personas naturales con ingresos y patrimonios altos.

El Fondo Monetario Internacional espera que en 2019 la economía mundial crezca el 3,5%, lo que significa un decrecimiento frente a 2018 como resultado principalmente de la guerra comercial, la incertidumbre del Brexit y las vulnerabilidades de las deudas en los mercados emergentes y países en desarrollo.



PARA
2019
SE ESPERA UNA
RECUPERACIÓN
MODERADA DEL
PIB COLOMBIANO.

PARA EL PIB COLOMBIANO EN 2019 SE ESPERA UNA RECUPERACIÓN MODERADA POR FACTORES COMO EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA, DADOS LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO Y LA ESTABILIZACIÓN DEL CONSUMO PRIVADO.

Asimismo, para el primer semestre se espera que la tasa de intervención se mantenga estable con un leve incremento a finales del año.



DINÁMICA DEL MERCADO

AZUCARERO



Para 2018, el precio internacional del azúcar estuvo 23 % por debajo del promedio de 2017, cerrando el año en USD 0,12 lb. Este comportamiento se presenta por el excedente de azúcar en la temporada 2017-2018 y los mayores inventarios esperados para 2018-2019.

Brasil disminuyó la producción durante 2018 comparado con 2017, así como su nivel de exportaciones que bajó 25,5 % en ese mismo periodo. India fue por segundo año consecutivo el mayor productor de azúcar, con 11 millones de toneladas vs. 10,3 millones de toneladas en 2017. Para 2019 se espera una menor producción debido a la reducción del nivel de lluvias y a la plaga del gusano blanco. La Unión Europea estimaba una producción de 17 millones de toneladas de azúcar, pero debido a las condiciones climatológicas, se han generado plagas que disminuyeron la producción esperada.

La molienda de caña del sector azucarero colombiano en 2018 fue de 25 millones de toneladas, superior en

2,7 % al volumen de 2017, siendo el registro histórico más alto del sector.

Durante 2018 se recuperaron en buena parte los niveles históricos de sacarosa en la caña de azúcar, que tanto afectó al sector durante los dos años anteriores. En el país, el porcentaje de rendimiento comercial en azúcar fue del 11,2 % (112 kg de azúcar por tonelada de caña), muy superior al 10,7 % registrado en 2017.

La producción total de azúcar equivalente, incluida la destinada para producir alcohol carburante, alcanzó



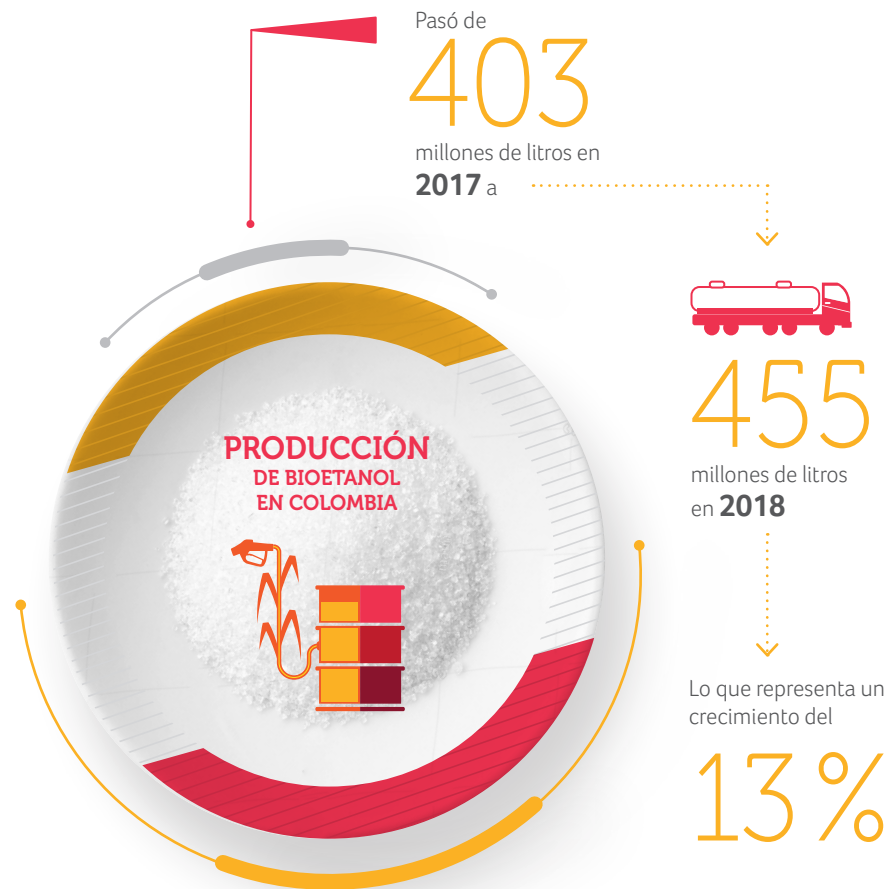
BRASIL DISMINUYÓ LA PRODUCCIÓN DURANTE 2018, COMPARADO CON 2017, ASÍ COMO SU NIVEL DE EXPORTACIONES QUE EN ESE MISMO PERIODO BAJÓ EL

25,5%

los 56,1 millones de quintales, 7,1 % más que el año pasado. Por su parte, la cantidad de quintales de azúcar destinados a producir alcohol carburante creció de 7,7 en 2017 a 9,4 millones en 2018. Como resultado, la producción agregada de azúcar físico creció de 44,7 millones de quintales en 2017 a 46,7 millones de quintales en 2018.

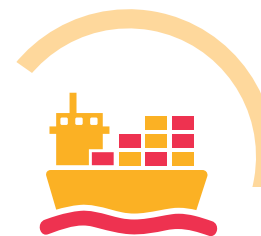
EL CONSUMO DE AZÚCAR EN EL MERCADO NACIONAL, EN 2018, INCLUIDAS LAS IMPORTACIONES, SE ESTIMA EN 33,4 MILLONES DE QUINTALES vs. 33,5 MILLONES EL AÑO PASADO.

Las importaciones de azúcar disminuyeron significativamente pasando de 3,9 millones de quintales en 2017 a un estimado de 2,1 millones en 2018, que representa una participación de 6,4 % en el consumo interno. El 73 % de las importaciones provino de Perú y Bolivia.



Las exportaciones de azúcar se incrementaron en

7,3%



Pasaron de **702.800** toneladas en **2017** a **754.200** toneladas en **2018**.

PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ S. A.

En la historia de Mayagüez, 2018 fue el mejor año de su operación, logrando romper los récords en molienda con 2.724.256 toneladas, producción de quintales equivalentes a 6.631.979 y tiempo perdido 3 %. Sin embargo, las condiciones adversas del mercado afectaron los resultados financieros.

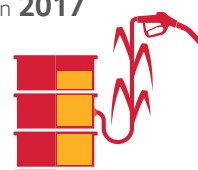
Durante ese año se molieron 2,7 millones de toneladas de caña de azúcar, 8 % más que en 2017. La cantidad de toneladas por hectárea fue de 130, un poco menor que las 137 t/ha en 2017. El porcentaje de sacarosa se recuperó sustancialmente, pasando de 12,9 % en 2017, afectado por el clima, a 13,4 % en 2018. El rendimiento se ubicó en niveles de 12,1 %. La fábrica de azúcar de Mayagüez operó con estabilidad y continúa como líder en la industria en extracción de sacarosa.

La producción de energía se recuperó, luego de verse afectada por siniestros, los cuales se superaron totalmente en enero 15 de 2018. Se vendieron a la red pública 129.622 megavatios hora, muy superior a los 103.963 vendidos en 2017.



MÁS DE **8.000** TONELADAS DE MOLIENDA DIARIAS, NUEVO RÉCORD HISTÓRICO DE MAYAGÜEZ, UN HITO MUY SIGNIFICATIVO.

67,5 millones de litros de **etanol** en 2017 → **74,5** millones de litros de **etanol** en 2018



5,9 millones de quintales de **azúcar equivalente** en 2017 → **6,6** millones de quintales de **azúcar equivalente** en 2018



La producción de azúcar se incrementó de

4,3 a **4,8** millones de quintales




En Mayagüez, la sostenibilidad se encuentra en el núcleo de nuestra estrategia y es parte del éxito empresarial. Gestionamos nuestras actividades comprometidos con el desarrollo sostenible a través del equilibrio entre la generación de rentabilidad, el desarrollo social y la disminución de los impactos ambientales, siempre teniendo como marco de referencia las buenas relaciones con los grupos de interés y los principios del Pacto Global y de buen gobierno.

La Compañía se destaca en la región donde opera, como una organización respetuosa y comprometida con el cumplimiento de la ley colombiana y lo acordado en la Convención. Mayagüez, por su historia y condiciones sociodemográficas, es diversa e inclusiva, propicia espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, y evita cualquier tipo de discriminación. Se continúa fortaleciendo el desempeño de los colaboradores, brindando oportunidades de mejora para ellos y la Compañía.

MAYAGÜEZ MANTIENE PERMANENTE SU COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL CON SU ENTORNO. CONSIDERA LA EDUCACIÓN COMO EL PRINCIPAL MOTOR DE TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS Y DE GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL, POR ELLO DESARROLLA PROCESOS DE FORMACIÓN Y DE FORTALECIMIENTO SOCIAL QUE APORTAN A LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS TERRITORIOS Y AL EMPODERAMIENTO DE LAS COMUNIDADES.







2



Perfil de
Mayagüez S. A.





NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

(102-1)

Mayagüez S. A. nace en 1937, como una iniciativa empresarial del señor Nicanor Hurtado Pérez y su esposa, la señora Ana Julia Holguín de Hurtado. Hoy en día, es una compañía agroindustrial que transforma caña en energía amigable con el medio ambiente y la sociedad. Con 81 años ha logrado constituirse en una de las compañías más sólidas del sector agroindustrial colombiano y en una importante fuente de empleo y desarrollo para la región.



UBICACIÓN DE LA SEDE Y OPERACIONES

(102-3, 102-4)

Mayagüez está domiciliada en Santiago de Cali, capital del Valle del Cauca (Colombia). La planta se encuentra ubicada en el municipio de Candelaria, Valle del Cauca, a 21 kilómetros de Santiago de Cali. Su área de influencia abarca diecinueve municipios de los departamentos del Valle del Cauca y Cauca.



PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

(102-5)

Las actuaciones de Mayagüez S. A. se ajustan a la constitución política, la ley, las instrucciones de los entes de inspección, control y vigilancia, a sus estatutos sociales y al código de buen gobierno. Mayagüez es una sociedad comercial anónima, cuyo control exclusivo y vigilancia corresponde a la Superintendencia Financiera de Colombia.



PRODUCTOS

(102-2)

▷ AZÚCAR

Una de nuestras principales líneas de negocio es el azúcar, producto por el que somos reconocidos y acumulamos una amplia experiencia. Si bien la participación en los mercados nacional e internacional del azúcar Mayagüez es satisfactoria, siempre buscamos crecer para lograr un mejor posicionamiento. En el mercado nacional somos proveedores de importantes industrias y estamos presentes con marcas propias en los principales almacenes de cadena, autoservicios, distribuidores, agentes comerciales y venta directa.

▷ ALCOHOL CARBURANTE

En Mayagüez ofrecemos al mercado alcohol carburante (etanol), considerando las normas vigentes para disminuir la contaminación ambiental en las grandes ciudades y los efectos que producen los derivados de combustibles fósiles no renovables, como el petróleo. El etanol es un combustible oxigenante, que usa como materia prima una fuente renovable de energía como la caña de azúcar. Adicionalmente, comercializamos otros productos como alcohol industrial, hidratado y fusel. La capacidad de producción de la planta es de 250.000 litros de alcohol por día.

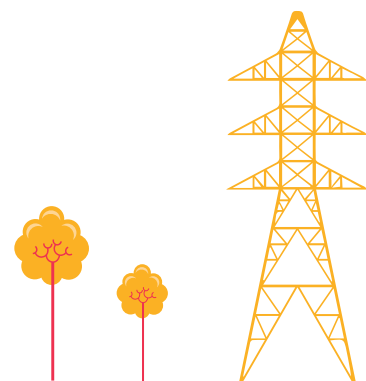
▷ COMPOSTAJE

El compost es un abono orgánico resultante de la mezcla de los subproductos de la molienda de caña y la producción de etanol (vinaza + cachaza), que contribuye a la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad de las tierras, en tanto que mejora la estructura y la fertilidad del suelo, aumentando su capacidad de retención de agua. La producción estimada es de 52.000 toneladas por año.

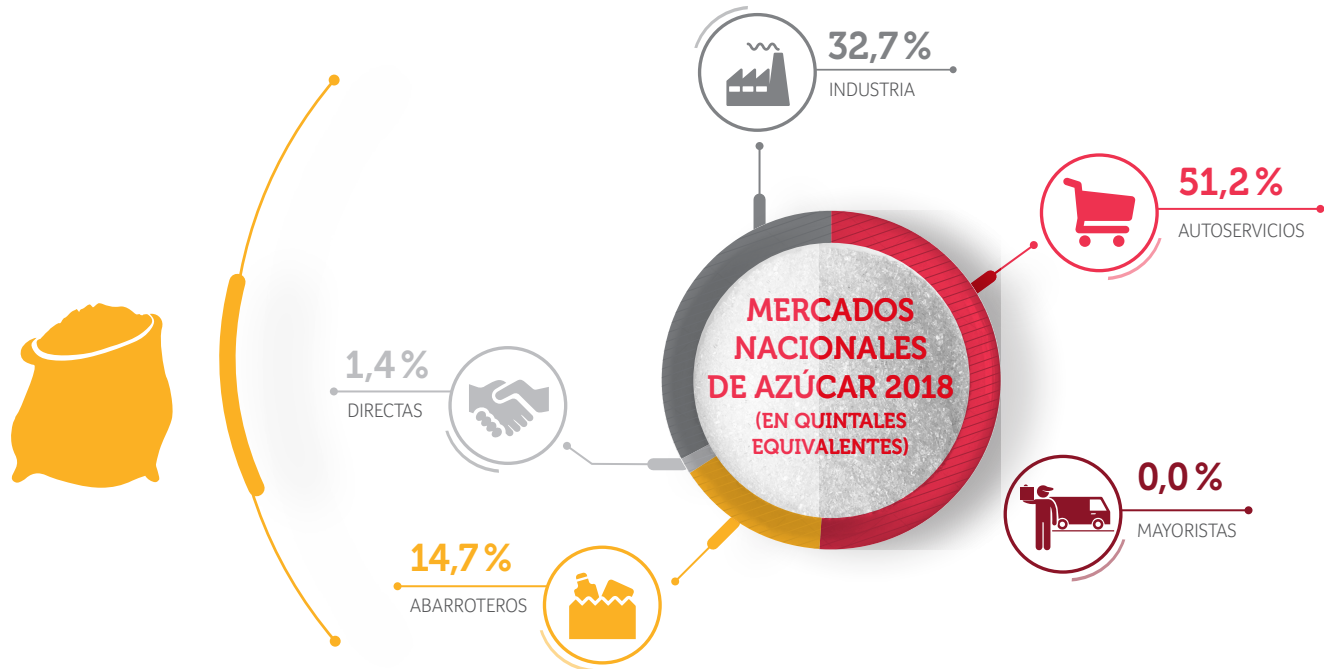


▷ COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En Mayagüez se aprovecha la energía térmica del vapor generado por el proceso productivo de azúcar y alcohol, mediante la planta de 37 megavatios de potencia. Además, la planta suplende necesidades propias y comercializa electricidad a nivel nacional.



MERCADOS SERVIDOS (102-6),
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN (102-7)
E INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS
Y OTROS TRABAJADORES (102-8)





Volumen de ventas (en quintales equivalentes)

VOLUMEN DE VENTAS (En quintales equivalentes)	2017		2018		Incremento 2017 / 2018 (%)
	Volumen	Participación (%)	Volumen	Participación (%)	
Nacional	2.266.701	39,1	2.374.930	36,3	4,8
Residual tradicional	607.187	10,5	607.500	9,3	0,1
Exportación	1.391.900	24,0	1.735.767	26,5	24,7
Alcohol equivalente	1.530.391	26,4	1.827.448	27,9	19,4
Total	5.796.179	100,0	6.545.645	100,0	12,9

Ingresos por ventas (en millones COP)

INGRESOS POR VENTAS (En millones COP)	2017		2018		Incremento 2017/ 2018 (%)
	Valor	Participación (%)	Valor	Participación (%)	
Nacional	218.746	45,7	190.637	43,7	-12,8
Residual tradicional	54.988	11,5	46.185	10,6	-16,0
Exportación	101.324	21,2	94.881	21,7	-6,4
Alcohol equivalente	103.336	21,6	105.011	24,0	1,6
Total	478.394	100,0	436.714	100,0	-8,7

▶ VENTAS ALCOHOL

En 2018, Mayagüez vendió 76,4 millones de litros de etanol, incrementando el volumen en 9,3 millones de litros, comparado con 2017. Los ingresos correspondientes ascendieron a \$143.498 millones, disminuyendo \$5.243 millones frente al año anterior, debido a la reducción del precio de venta.

▶ VENTAS ENERGÍA

Las ventas de energía a la red nacional alcanzaron los 130 GWh, superando en 25 % al año anterior. Los ingresos totales por venta de energía fueron de \$26.104 millones en 2018 vs. \$20.425 millones en 2017.

▶ ESTRUCTURA DE CAPITAL

Activos: COP 1.402.450 millones

Pasivos: COP 901.930 millones

Patrimonio: COP 500.519 millones



76,4

millones de litros de etanol vendidos en 2018, incrementando el volumen en 9,3 millones de litros comparado con el 2017.



\$26.104

millones de ingresos totales por venta de energía en 2018 vs. \$20.425 millones en 2017.



Planta de trabajadores 2018

Planta de personal		Personas
Personal operativo		1681
Personal administrativo		228
Total planta directa		1909
Temporales		70
Total planta de personal		1.979

Desglose por región		Personas
Municipio		
Candelaria		704
Pradera		312
Palmira		295
Florida		268
Cali		185
Otros municipios		113
Jamundí		32
Total		1.909

Desglose por tipo de contrato		Personas
Tipo de empleo		
Contratación directa		1.909
Contratación temporal		70
Contratistas externos		786
Aprendices Sena		87
Jubilados y planes especiales de pensión		75
Total		2.927

Desglose por tipo de empleo		Personas
Tipo de contrato		
Término indefinido		1.601
Término fijo		308
Término fijo temporal (Misión)		70
Total		1.979

Desglose por sexo		2018
Sexo		Personas
Femenino		151
Masculino		1.758
Total		1.909



CADENA DE SUMINISTRO

(102-9)

Para abastecer a la planta de producción, Mayagüez S. A. cultiva caña en 24.7810 hectáreas, de las cuales 5.126 corresponden a tierras propias, 3.457 son aprovechadas bajo la figura de cuentas en participación y 16.198 pertenecen a proveedores independientes.

El 51 % del proceso de cosecha se hace mediante corte mecánico de caña con maquinaria propia y el restante 49 % se realiza con corte manual tanto con personal propio como contratado con Mayagüez Corte S.A.

En materia de bienes y servicios, la compañía realiza el 98 % de las compras a proveedores nacionales y el 2 % a proveedores internacionales. Es de destacar que de las compras nacionales, el 90 % de los servicios y el 79 % de los equipos, materiales e insumos son contratados con proveedores del Valle del Cauca.

Valor compras bienes y servicios	2017 Millones (\$)
Servicios nacionales	44.250
Bienes nacionales	81.149
Importaciones	5.173

Origen proveedor	No. proveedores
Nacionales	1140
Del exterior	54

En materia de consumo energético, la planta de producción cogenera electricidad para consumo interno por medio de turbinas impulsadas con vapor, generando excedentes que son vendidos a la Bolsa Nacional de Energía. Asimismo, el 100 % del compost de la planta de abonos, producido a partir de materia orgánica residual y vinaza, se utiliza en el mejoramiento de las tierras de cultivo de caña.



CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO

(102-10)

Durante el periodo de reporte, 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, no se presentaron cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización.



PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN

(102-11)

La organización aplica el enfoque de precaución, mediante el análisis del impacto de su operación y nuevos proyectos en el medio ambiente, tomando medidas para proteger el medio ambiente y garantizar la sostenibilidad.

En Mayagüez S. A. nos comprometemos con el trabajo bien hecho, porque evolucionamos y generamos mejoramiento continuo en los procesos, alineados al marco estratégico de la compañía y su Política de Gestión Integral, como guía hacia la sostenibilidad.

Desde la alta dirección, transmitimos a colaboradores y grupos de interés, con quienes nos relacionamos (directa e indirectamente en procesos de siembra, cultivo, cosecha de caña de azúcar, producción de azúcar, mieles de caña, etanol, abonos orgánicos, generación y comercialización de energía), nuestro permanente compromiso con la satisfacción de clientes, la seguridad, el bienestar y desarrollo de nuestra gente, la conservación del medio ambiente, y el progreso social y económico de nuestros aliados y de la región.



**EN MAYAGÜEZ S. A.
NOS COMPROMETEMOS
CON EL TRABAJO
BIEN HECHO, PORQUE
EVOLUCIONAMOS
Y GENERAMOS
MEJORAMIENTO
CONTINUO EN LOS
PROCESOS, ALINEADOS
AL MARCO ESTRATÉGICO
DE LA COMPAÑÍA Y SU
POLÍTICA DE GESTIÓN
INTEGRAL.**

Nuestra Política de Gestión Integral se enmarca en los siguientes principios:

- ▶ 1 Desarrollamos el liderazgo como competencia para la movilización al logro de resultados y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.
- ▶ 2 Producimos y suministramos, mediante un modelo de atención diferenciado, productos y servicios de calidad, seguros para el consumidor, a partir del aprovechamiento sostenible de los recursos, el desarrollo de procesos eficientes y el cumplimiento de normas técnicas y estándares nacionales e internacionales.
- ▶ 3 Creemos que la tecnología y la ingeniería son aliadas indispensables para la innovación e incrementan la productividad, la rentabilidad y la competitividad.
- ▶ 4 Tomamos decisiones y emprendemos acciones bajo la directriz “Es mejor prevenir que tratar”.
- ▶ 5 Gestionamos los peligros para proteger la salud y la seguridad de las personas, fomentando una cultura de autocuidado, comportamientos seguros y controlando el ambiente laboral.
- ▶ 6 Promovemos la gestión humana para el desarrollo del talento, las competencias y el crecimiento profesional, en un clima laboral positivo que promueva el logro de resultados.
- ▶ 7 Construimos y mantenemos relaciones comerciales bajo condiciones justas y transparentes con proveedores y contratistas para el suministro seguro de materias primas, insumos y servicios, conforme a nuestros requerimientos a fin de consolidar la sostenibilidad en la cadena de abastecimiento.
- ▶ 8 Contamos con un modelo de gestión de seguridad de la cadena de suministro nacional e internacional que nos permite identificar, prevenir, mitigar y gestionar riesgos, asegurando controles para reducir amenazas en la operación logística.





- ▶ 9 Tenemos la firme convicción de que la comunicación estratégica con las partes interesadas asegura la gestión integral, contribuye a la generación de relaciones de confianza y posicionan la solidez, transparencia y compromiso de la Compañía con el desarrollo del país.
- ▶ 10 Contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de las regiones donde operamos, mediante prácticas de gestión social con énfasis en la educación y el fortalecimiento del tejido social.
- ▶ 11 Desarrollamos y participamos activamente en programas con el Gobierno y entidades gremiales que, alineados a la estrategia de Mayagüez y su sistema de gestión integral, contribuyan a la construcción y desarrollo de políticas ligadas a nuestro enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad.

MAYAGÜEZ SE COMPROMETE A GESTIONAR ESTOS PRINCIPIOS EN EL MARCO DE LA LEY, CON PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO, COMPORTAMIENTO ÉTICO Y TRANSPARENTE, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, GESTIÓN DEL RIESGO Y GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO QUE NOS ORIENTAN A LA SOSTENIBILIDAD.



INICIATIVAS EXTERNAS

(102-12)

Mayagüez S. A. está adherida al Pacto Global de Naciones Unidas y reporta desde 2011.



AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

(102-13)

Mayagüez S. A. está asociada a la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña).



ESTRATEGIA PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

(102-15)

Mayagüez cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que define la metodología para identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos y las oportunidades de la Compañía. Esta metodología es utilizada para la identificación de los riesgos estratégicos y los de proceso.

Durante 2018 se implementó el módulo BRM de Gestión de Riesgos en la plataforma de Gestión de la Compañía. Este desarrollo mejora la sinergia con los demás sistemas de gestión de la organización: Inocuidad, Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo.

De esta manera, se les facilita a los líderes de los procesos el monitoreo y seguimiento a la identificación y tratamiento de riesgos, así como a los planes de intervención definidos para su adecuada gestión.





3



Ética e Integridad



VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

(102-16)

Mayagüez tiene un código de conducta, en el que se describen los valores, los principios y las reglas de conducta que se espera apliquen los colaboradores. Los valores definidos por la organización son confiabilidad, honestidad, innovación, respeto, servicio, sostenibilidad y lealtad.

En 2018 se realizó una inducción sobre reglas de ética a 163 colaboradores vinculados a la Compañía (contratación directa y temporal). Además, se analizaron y resolvieron 38 casos declarados por posibles conflictos de intereses de empleados.





MECANISMOS DE ASESORAMIENTO Y PREOCUPACIONES ÉTICAS

(102-17)

Los colaboradores de Mayagüez utilizan los mecanismos de consulta, para solicitar asesoramiento sobre los lineamientos del código de ética y conflicto de interés. Este asesoramiento está a cargo de Auditoría Interna y Gerencia de Relaciones Industriales.

En cuanto a los temas jurídicos, el director jurídico, quien funge como oficial de cumplimiento en la organización, es el encargado de brindar asesoría.



4



Gobierno Corporativo



ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

(102-18)



Conformación de la
**ESTRUCTURA DE GOBERNANZA
MAYAGÜEZ**

Estructura Mayagüez:



▶ **Asamblea de Accionistas**



▶ **Junta Directiva:**
participan cuatro miembros independientes y seis miembros no independientes



▶ **Comité de Auditoría:**
participan miembros independientes de la Junta Directiva



▶ **Gerencia General**



▶ **Auditoría Interna**



▶ **Comité de Gerencia**



▶ **Revisoría Fiscal**

Para decisiones económicas:



▶ **Comité de Gerencia**



▶ **Comité de Compras**



▶ **Comité de Carteras**

Para decisiones ambientales y sociales:



▶ **Comité de Revisión por la Gerencia**



▶ **Comité de Inocuidad Alimentaria**



▶ **Comité de Químicos**



DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

(102-19)

Mayagüez tiene un manual de autorizaciones para las operaciones del giro normal del negocio, aprobado por la Junta Directiva, en el que se establece la delegación de autoridad para los temas económicos por parte de la Junta Directiva hacia la Gerencia General y el nivel ejecutivo de la organización.

Dicho manual describe el alcance del representante legal y sus suplentes, la representación jurídica, al igual que la delegación en el Departamento de Gestión Integral de todo lo relacionado con la atención y los requerimientos de las autoridades ambientales.

LOS TEMAS SOCIALES SON DELEGADOS A LA GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES. ADEMÁS, LA COMPAÑÍA TIENE UNA FUNDACIÓN CON PERSONERÍA JURÍDICA INDEPENDIENTE Y ESTRUCTURA DE GOBERNANZA A TRAVÉS DEL CONSEJO DE FUNDADORES, CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN.



RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

(102-20)

La Junta Directiva ha designado al gerente general y a cargos directivos las responsabilidades en temas económicos (manual de autorizaciones)

La comunicación con la Junta Directiva para todos los temas económicos, ambientales y sociales se realiza a través del gerente general. También en temas sociales, el director de la Fundación Mayagüez informa los resultados de su gestión directamente al Consejo Directivo.





CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

(102-21)

Las consultas sobre temas económicos, ambientales y sociales de los grupos de interés son atendidas directamente por el gerente general.



COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS

(102-22)

La Junta Directiva es elegida por la Asamblea y está conformada por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes, al menos dos (2) son independientes. Los miembros de la Junta Directiva representan el grupo de interés de los accionistas, pero ninguno forma parte de los órganos ejecutivos de la empresa. En conjunto, la Junta Directiva posee los conocimientos en temas económicos, ambientales y sociales. No hay límite de antigüedad.



NINGÚN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA FORMA PARTE DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.

Nombre	Miembro	Carácter
Luis Ernesto Mejía Castro	Principal	Independiente
Inversiones Alvalena S.A.	Principal	No independiente
Guillermo Alberto Reyes Solarte	Principal	Independiente
Fernando Holguín Acosta	Principal	No independiente
María Lucía Ramos Lalinde	Principal	No independiente
Guillermo Alberto Chaux Torres	Suplente	Independiente
Felipe Correa Londoño	Suplente	No independiente
Mauricio García Cañizares	Suplente	Independiente
Eduardo Irigorri Holguín	Suplente	No independiente
Eduardo Holguín Godín	Suplente	No independiente

El presidente del Comité de Auditoría es miembro principal independiente de Junta Directiva y ejerce como su presidente.

La estructura administrativa cuenta con cargos ejecutivos con responsabilidades en asuntos económicos, ambientales y sociales, que reportan a la Gerencia General, así:





PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

(102-23)

La Asamblea General de Accionistas es presidida por el presidente de la Junta Directiva, no es ejecutivo de la organización y tiene el carácter de independiente.



NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

(102-24)

La selección de los miembros de la Junta Directiva se efectúa de acuerdo con los estatutos sociales, los cuales establecen que la elección de los miembros se realiza en asamblea de accionistas, a través de votación de planchas con la composición de los miembros, lo que garantiza el porcentaje de participación de miembros independientes. En la selección participan los accionistas y se tienen en cuenta los conocimientos en temas económicos, experiencia, conocimiento del negocio y demás ciencias afines que le permitan el mejor desarrollo de sus funciones.



CONFLICTOS DE INTERÉS

(102-25)

Los miembros de la Junta Directiva declaran los conflictos de intereses mediante reporte escrito al Comité de Auditoría, teniendo en cuenta su afiliación a distintas juntas y la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés.



FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA

(102-26)

Las funciones de la Junta Directiva están establecidas en los estatutos sociales y el Código de Buen Gobierno de la organización.

Las funciones principales son:



▶ Actuar de buena fe y de manera independiente, con el fin de favorecer los derechos y el trato equitativo de los accionistas.



▶ Velar por la efectividad de los sistemas de revelación de información.



▶ No manipular, difundir o utilizar en beneficio propio o ajeno, la información confidencial de uso interno a la que tengan acceso.



▶ Aplicar las políticas de buen gobierno corporativo adoptadas por la sociedad.



▶ Elaborar las actas en que consten las razones, las fuentes de información, los estudios previos y los fundamentos de las decisiones adoptadas.



▶ Crear los comités que estime convenientes para asesorar al representante legal de la sociedad en determinados asuntos, definir sus funciones, así como señalar la remuneración de sus miembros.



▶ Aprobar los presupuestos anuales, los planes y proyecciones de la sociedad.



▶ Establecer los mecanismos y procedimientos que deben agotar los órganos de administración de la sociedad, para efectuar la rendición de cuentas cuando lo considere pertinente.



▶ Aprobar mecanismos de evaluación formal a la gestión de los ejecutivos y sistemas de remuneración atados al cumplimiento de los objetivos a largo plazo y los niveles de riesgo, cuando lo considere pertinente.



▶ Designar a los directivos de las áreas encargadas del Sistema de Control Interno (SCI) y de la gestión de riesgos, salvo que el régimen aplicable a la respectiva entidad o sus estatutos establezcan una instancia diferente para tal efecto.



▶ Aprobar las estrategias y políticas generales del SCI y del Sistema de Gestión de Riesgos, así como velar por su adecuado funcionamiento, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Auditoría.



▶ Promover el estricto cumplimiento del Código de Ética, en el cual se incluye la Política para la Gestión del Riesgo de Corrupción, Fraude y Soborno.



▶ Evaluar los estados financieros, con sus notas, antes de presentarlos a la Asamblea General de Accionistas.



SE PROMUEVE SU ASISTENCIA A SEMINARIOS Y EVENTOS QUE PERMITAN ESTAR EN CONTACTO CON ORGANISMOS Y ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES.



CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

(102-27)

Se promueve la capacitación de los miembros de la Junta Directiva, así como su adecuado entrenamiento y actualización en temas académicos y comerciales. Igualmente, su asistencia a seminarios y eventos que permitan estar en contacto con organismos y entidades nacionales e internacionales. Asimismo, se hace la inducción a los directores nombrados por primera vez, para que tengan un conocimiento específico sobre la sociedad y el sector en el que se desarrolla. Durante 2018 no se llevaron a cabo capacitaciones.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

(102-28)

La Junta Directiva se autoevalúa según el mecanismo definido por ella misma. Durante 2018 no realizó autoevaluación. No se han presentado planes de acción.



IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

(102-29)

La Junta Directiva imparte instrucción y directrices al gerente general sobre los asuntos que se le presentan mensualmente en las sesiones ordinarias.



EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

(102-30)

La Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría, evalúa los procesos relacionados con riesgos, el ambiente de control y las prácticas de buen gobierno, así como temas relevantes con el enfoque económico, ambiental y social.

Este comité es el canal de comunicación entre la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y la Gerencia General con la Junta Directiva.



REVISIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

(CONTENIDO 102-31)

La Junta Directiva se reúne mensualmente para revisar temas económicos, ambientales y sociales. Se espera que cada uno de sus miembros le dedique tiempo y atención a sus responsabilidades, que asista, prepare y participe activamente en las sesiones y en los comités donde ha sido designado.



FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

(102-32)

La Junta Directiva avala al gerente general para la elaboración del informe de sostenibilidad en Mayagüez S.A y aprueba los recursos para ello.



COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

(102-33)

Las preocupaciones críticas son comunicadas a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría y el gerente general.



NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

(102-34)

En las reuniones de la Junta Directiva se informó que, pese a los óptimos resultados operativos, las condiciones adversas del mercado generaron un descenso en los ingresos y en el flujo de caja, lo que generó la necesidad de aumentar el endeudamiento.

LAS PREOCUPACIONES CRÍTICAS SE ABORDAN Y SOLVENTAN A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA, COMO EL COMITÉ DE GERENCIA, EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL COMITÉ DE REVISIÓN POR LA GERENCIA.

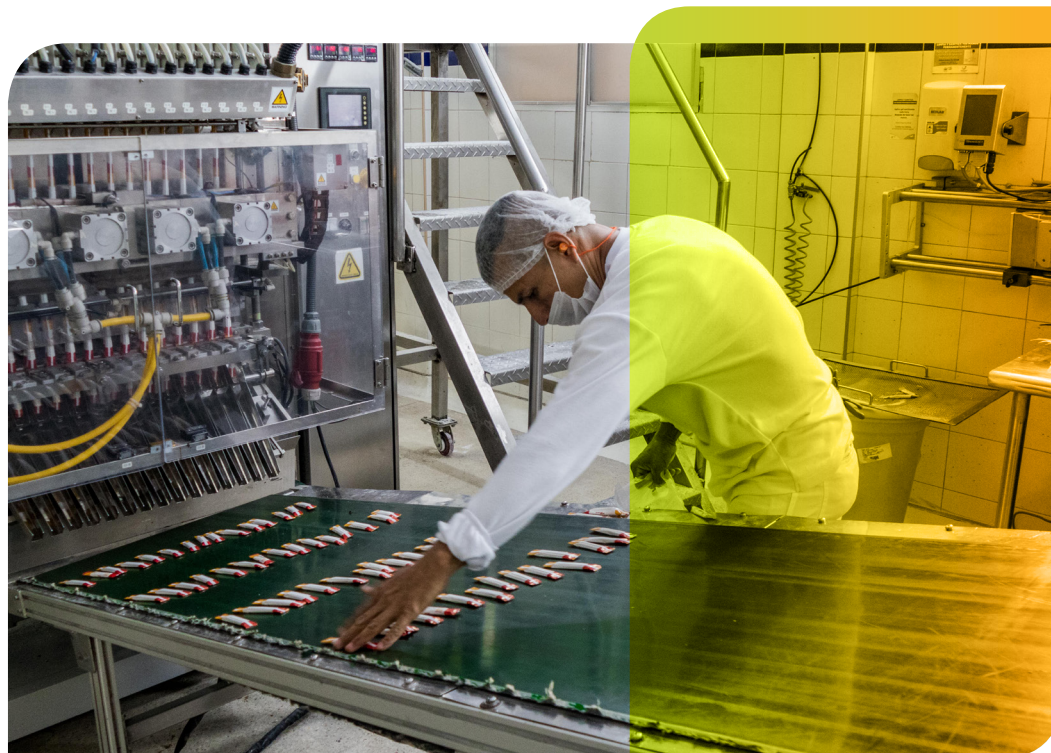


POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

(102-35)

Los honorarios fijos para los miembros de la Junta Directiva son aprobados por la Asamblea General de Accionistas; la remuneración del gerente general lo fija la Junta Directiva; y la remuneración y aumento salarial del personal ejecutivo es asignado por el gerente general y aprobado por la Junta Directiva, teniendo en cuenta el comportamiento de indicadores económicos nacionales, tales como el Índice de Precios al Consumo (IPC) y los referentes internos, como el incremento establecido en la Convención Colectiva Vigente.

Mayagüez S.A. es una empresa que se destaca en la región por la estabilidad laboral para sus colaboradores. Sin embargo, cuando por condiciones de estructura y los requerimientos de la misma, debe tomar decisiones acogiéndose a lo dispuesto en la legislación laboral vigente establecida en el Código Sustantivo de Trabajo.



PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN

(102-36)

Los criterios que se deben tener en cuenta en la Asamblea General de Accionistas para determinar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva son:

- ▶ Funciones especializadas dentro del órgano social.
- ▶ Perfil educativo.
- ▶ Experiencia profesional.
- ▶ Disponibilidad y dedicación al ejercicio de sus funciones.

La remuneración del gerente general y el personal ejecutivo es aprobado por la Junta Directiva.



INVOLUCRAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA REMUNERACIÓN

(102-37)

Los honorarios de la Junta Directiva son determinados por la Asamblea de Accionistas, el del gerente general lo determina la Junta Directiva; mientras que para ello los colaboradores tienen la representación de una organización sindical, la cual presenta pliego de peticiones a la organización para analizar y decidir la remuneración en una negociación colectiva.



RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL

(102-38)

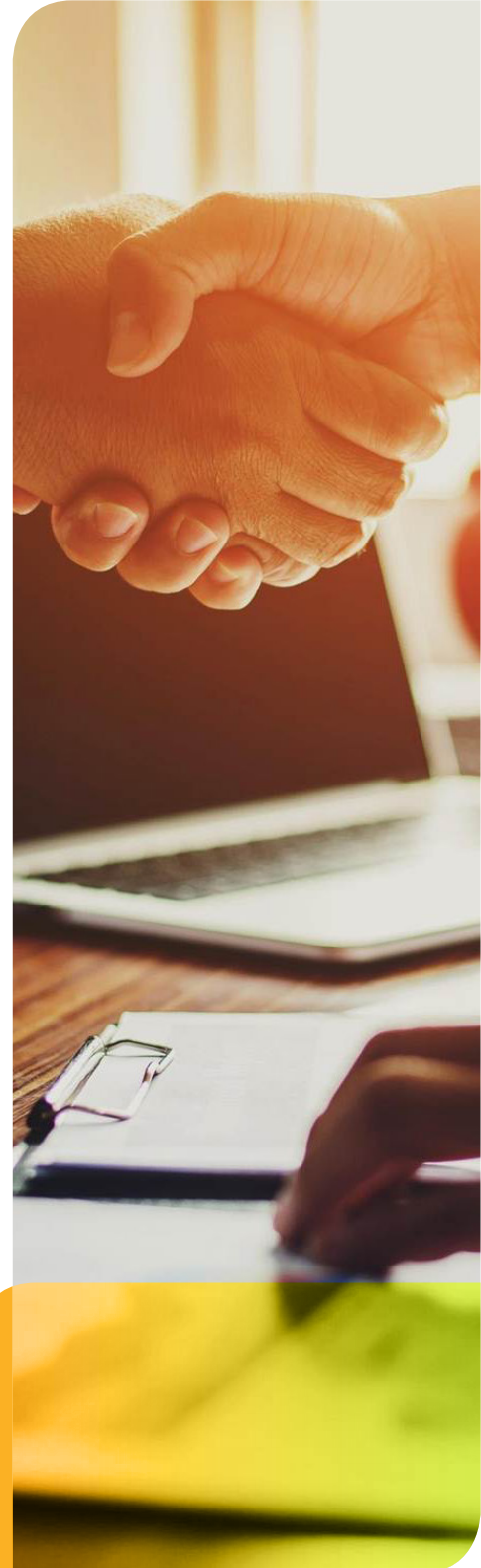
Por políticas y cláusulas de confidencialidad, este indicador no se reporta en el presente informe.



RATIO DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL

(102-39)

En 2018 se realizó un incremento salarial del 5,09%, basado en los acuerdos de la empresa con su grupo de interés colaboradores y las decisiones gerenciales. Este incremento superó el IPC del año anterior, que fue del 4,09%. Lo anterior facilita que las condiciones laborales, en cuanto a salarios, prestaciones legales y extralegales y de seguridad social, contribuyan favorablemente al progreso y la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.







5



Grupos de Interés

y materialidad
del informe



LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS

(102-40)

- ▶ Accionistas
- ▶ Trabajadores
- ▶ Clientes
- ▶ Gobierno
- ▶ Proveedores de caña
- ▶ Proveedores de BB y SS
- ▶ Gremios
- ▶ Comunidad
- ▶ Medios comunicación
- ▶ Usuarios agua
- ▶ Entidades financieras



ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

(102-41)

Durante 2018 se ejecutó el segundo periodo de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, donde empresa y sindicato cumplen a cabalidad los compromisos allí enunciados, fortaleciendo cada vez más las relaciones laborales entre la empresa, la organización sindical y los colaboradores.

El alto nivel de afiliación refleja el nivel de confianza por parte de los colaboradores con la organización sindical.

La Convención Colectiva de Trabajo, como contrato laboral colectivo, ha permitido el establecimiento y aprovechamiento de auxilios para educación y salud, no solo para el colaborador, sino para el grupo familiar; adicional a prestaciones extralegales y al mejoramiento de condiciones salariales.





IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

(102-42)

Mediante los criterios formulados por la guía *El compromiso con los stakeholders* (2006), se validaron e identificaron los grupos de interés relacionados con la organización. Los patrones utilizados para definir e identificar grupos de interés se basan en:

1. **Responsabilidad:** legal, financiera y operativa, según reglamentaciones, contratos, políticas o prácticas vigentes.
2. **Influencia:** la capacidad de la organización para alcanzar sus metas, ya sea que sus acciones impulsen o impidan su desempeño.
3. **Cercanía:** aquellos *stakeholders* de los que la organización depende en sus operaciones cotidianas y los que viven cerca de las plantas de producción.
4. **Dependencia:** se trata de los *stakeholders* que más dependen de su organización.
5. **Representación:** personas que, a través de estructuras regulatorias o culturales/tradicionales, representan a otras personas.

Para el proceso de priorización se utilizaron los siguientes criterios:

- ▶ Capacidad de influir sobre los objetivos estratégicos de la empresa.

- ▶ Nivel de afectación por la operación de la empresa.
- ▶ Afinidad del grupo de interés con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.
- ▶ Presencia de relaciones institucionalizadas formalizadas con la empresa (contratos, regulación entre otros).

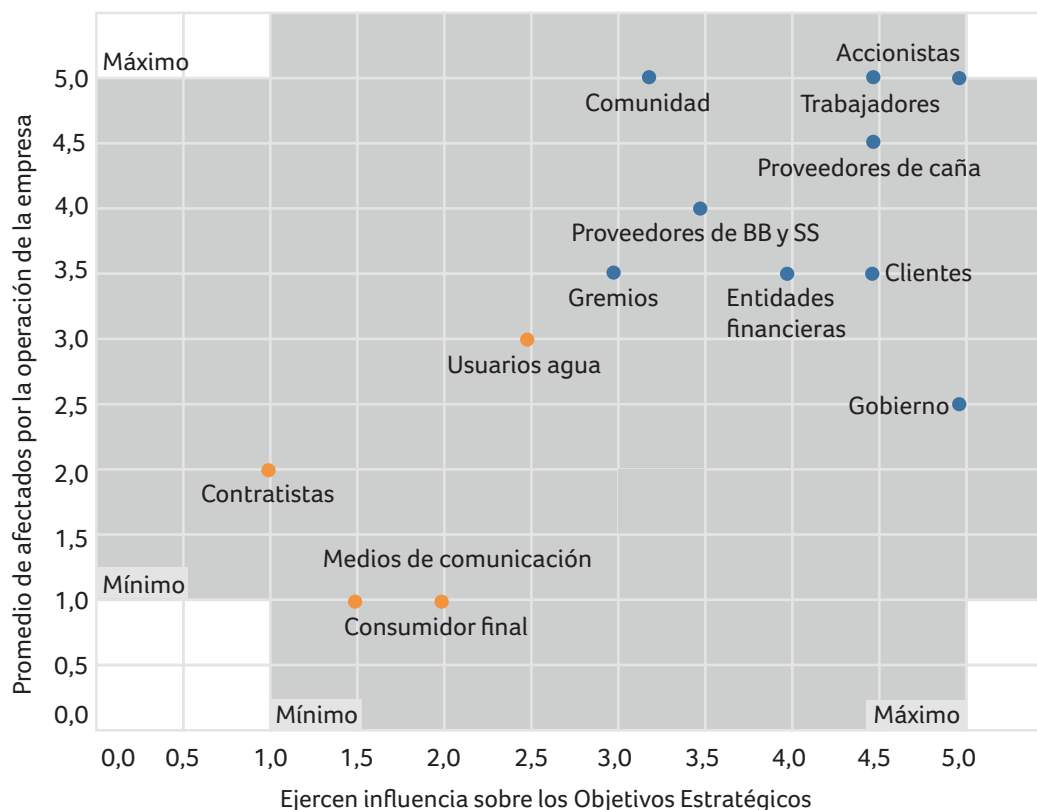
Para el análisis se empleó un escenario temporal, pues validamos estos grados de influencia en doble vía tanto en el presente como en el futuro. Este proceso se realizó como actividad clave para definir la materialidad del reporte. Sobre estos grupos interés prioritarios recae la evaluación de los asuntos materiales. Los resultados de la priorización es el siguiente:

1. Accionistas
2. Trabajadores
3. Proveedores de caña
4. Proveedores de bienes y servicios
5. Clientes
6. Entidades financieras
7. Comunidad
8. Gremios
9. Gobierno

MEDIANTE LOS CRITERIOS FORMULADOS POR LA GUÍA EL COMPROMISO CON LOS *STAKEHOLDERS* (2006), SE VALIDARON E IDENTIFICARON LOS GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN.



Matriz Influencia-Dependencia



ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(102-43)

En función del relacionamiento con los grupos de interés, el diálogo es un principio fundamental dentro de la estrategia de Mayagüez. Durante 2017, Mayagüez logró consolidar su sistema de involucramiento y mantiene activos los canales que propician una comunicación bidireccional entre ellos y la compañía, los cuales permiten:

- ▶ Fomentar la transparencia, el entendimiento, la cooperación.
- ▶ Aumentar niveles de confianza.
- ▶ Profundizar en asuntos relevantes.
- ▶ Dinamizar los espacios de interlocución.
- ▶ Asegurar insumos estratégicos para la sostenibilidad de la compañía.



TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE

(102-44)

En Mayagüez adelantamos procesos de gestión de la información, con estrategias y herramientas de comunicación específicas para cada grupo de interés, sobre los asuntos que se consideran materiales (iniciativas, políticas y avances de gestión) en relación con la compañía y producen mensajes como mecanismo de retroalimentación.

Dichos asuntos son analizados por las estructuras internas involucradas y, en la medida que se considere adecuado, originan una respuesta por parte de la compañía, lo que nos permite mantener una interacción constante y mejorar la satisfacción en los asuntos identificados.

La gestión de cada una de nuestras dependencias y áreas de trabajo cuenta con el soporte de la Gestión de Comunicaciones para el desarrollo de mensajes, estructura y tácticas de acuerdo con su función:

- ▶ **Clientes:** Gerencia Comercial, Ventas y Logística.
 - ▶ **Comunidad:** Gerencia de Relaciones Industriales y su Dirección de Comunicaciones y Gestión Social y Fundación Mayagüez.
 - ▶ **Proveedores:** Gerencia de Relaciones Industriales, División Suministros, Gerencia de Campo y División Proveedores de Caña.
 - ▶ **Trabajadores:** Gerencia de Relaciones Industriales, Áreas Sociales, Comités (Convivencia, COPASST, Conducta) y Sindicato.
- ▶ **Accionistas:** Junta Directiva y Oficina de Atención al Accionista a cargo de la Dirección Jurídica.
 - ▶ **Gobierno:** Gerencia de Relaciones Industriales, Gestión Integral, Dirección Jurídica, Gerencia Financiera.



LA GESTIÓN DE CADA UNA DE NUESTRAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS DE TRABAJO CUENTA CON EL SOPORTE DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE MENSAJES, ESTRUCTURA Y TÁCTICAS DE ACUERDO CON SU FUNCIÓN.



Las temáticas más relevantes que han sido objeto de atención en el ejercicio 2017 se resumen en la siguiente tabla:

GRUPO DE INTERÉS	OBJETIVO	PRINCIPALES TEMAS PLANTEADOS POR CADA GRUPO	MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO
 <p>Accionistas</p>	<p>Generar una relación sólida y de confianza con los accionistas, a través de la entrega oportuna de información confiable y de calidad.</p> <p>Lograr creación de valor, generando un destacado retorno de las inversiones.</p>	<p>Situación financiera y económica de la compañía.</p> <p>Dividendos de la Compañía.</p> <p>Participación en la Junta General de Accionistas.</p> <p>Avance de proyectos.</p> <p>Inversiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Boletín trimestral <i>Hechos y Acciones</i> • Correo electrónico • Informe Anual Financiero • Reporte de Sostenibilidad • Asamblea de Accionistas • Línea Ética • Web Corporativa • Microsite informativa y canal específico para accionistas en la web • Reuniones de Junta Directiva • Redes sociales
 <p>Colaboradores</p>	<p>Consolidar una cultura corporativa transformadora.</p> <p>Afianzar el sentido de pertenencia, facilitar el desarrollo y la movilidad del talento humano en un ambiente laboral armónico.</p> <p>Mantener informados a los empleados de los temas que les afectan en el ámbito de las gestiones personales, en asuntos de su responsabilidad y sobre las actuaciones de la compañía (actualidad, políticas y sistemas de gestión).</p>	<p>Condiciones laborales en general</p> <p>Condiciones de seguridad y salud</p> <p>Oferta y prácticas formativas para empleados</p> <p>Servicios y beneficios para el trabajador y la familia</p> <p>Avances de gestión productiva.</p> <p>Iniciativas, proyectos y nuevos desarrollos.</p> <p>Cambios corporativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Desarrollo Integral • Comités Convivencia y Copasst • Comité Gestión Integral • Formación y entrenamiento • Línea Ética • Revistas: <i>Mayavoz, Bien Hecho, EDI</i> • Radio Revista La RM • Red de Carteleras y Pantallas Digitales • Habladores • Informe de sostenibilidad • Intranet • Redes sociales • Transmisión de noticias en canales y emisoras de los municipios Pradera, Florida y Candelaria • Volantes en desprendibles de pago • Tapices digitales • Radioteléfono • E-mail

GRUPO DE INTERÉS	OBJETIVO	PRINCIPALES TEMAS PLANTEADOS POR CADA GRUPO	MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO
 <p>Clientes</p>	<p>Agregar valor a nuestros clientes a través de relaciones fiables, cercanas y transparentes, que nos convierten en un aliado estratégico para satisfacer sus necesidades con productos de calidad y libres de riesgo para la salud.</p>	<p>Información sobre el producto (especificaciones, requisitos).</p> <p>Auditorías o visitas.</p> <p>Quejas y reclamos.</p> <p>Información sobre la compañía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Línea Ética • Medición de satisfacción del cliente • Encuentros con empresarios de canales • Página web • Línea de atención ventas • Correo electrónico • Línea electrónica de Atención: servicioalcliente@ingeniomayaguez.com • Canales presenciales y no presenciales de relación directa con el cliente • Visitas comerciales • Visitas del cliente a la compañía • Sistemas de atención de quejas y reclamos • Cartas
 <p>Proveedores y contratistas</p>	<p>Asegurar prácticas éticas y transparentes en la cadena de abastecimiento.</p> <p>Asegurar reglas claras en los procesos de contratación.</p> <p>Generar valor compartido a través de la identificación de oportunidades en la cadena de abastecimiento.</p> <p>Asegurar el cumplimiento de altos estándares de desempeño.</p> <p>Desarrollar proveedores sostenibles en términos de productividad, competitividad, cultura y gestión empresarial.</p> <p>Desarrollar proveedores sostenibles en términos de productividad, competitividad, cultura y gestión empresarial.</p>	<p>Gestión responsable de las compras de Mayagüez.</p> <p>Conocimiento y relación del área de Suministros con los proveedores.</p> <p>Impulso de los temas de RSE y reputación a nivel grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El portal web eproveedor: punto de contacto donde se reportan transacciones. • App Mayagüez (Gestión en haciendas) • Encuentros de transferencia tecnológica. • PAT y días de campo • Correo electrónico • Programas para desarrollo de proveedores • Visitas de evaluación • Página web • Reportes de sostenibilidad • Redes sociales • Procesos de inducción

GRUPO DE INTERÉS	OBJETIVO	PRINCIPALES TEMAS PLANTEADOS POR CADA GRUPO	MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO
 Comunidad	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades a través del desarrollo de capacidades.	Programas: Escuela Formación en Oficios, Escuela de Liderazgo, Aprendiendo con Energía, Jornadas Sociales, entre otros. Programas de educación formal: Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado, Complejo Educativo y Cultural Mayagüez en Pradera, becas universitarias. Impacto en el empleo Atención de solicitudes, quejas y reclamos	<ul style="list-style-type: none"> • Programas en canales locales de TV en municipios del área de influencia • Reuniones y encuentros con población civil • Eventos y reuniones con líderes comunitarios y ONG • Página web • Correo electrónico • Programas de formación • Proyectos de desarrollo comunitario • Reuniones y visitas • Redes sociales • Medios impresos: volantes, afiches, revistas • Sistema de Atención de Solicitudes, Quejas y Reclamos • Apoyo a eventos culturales, deportivos y recreativos
 Gobierno	Actuar como interlocutor propósito y confiable ante entidades gubernamentales para el desarrollo del país	Medio ambiente Recurso hídrico Cambio climático Biodiversidad Eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones • Comités • Cartas • E-mail • Informe de sostenibilidad • Auditorías • Monitoreos • Visitas



ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(102-45)

Los estados financieros consolidados que presenta Mayagüez S. A. también incluyen las siguientes sociedades: Ingenio Sancarlos, Mayagüez Corte, Inversiones Bioagro, Inversiones del Lago y Silos Development Inc.



DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA

(102-45)

El hallazgo de asuntos materiales de sostenibilidad de Mayagüez fue el resultado de un ejercicio participativo en el que se priorizó un conjunto de temas propios del sector de alimentos empacados y aplicables a la realidad competitiva y normativa de la empresa. Cada asunto material incluye indicadores claves para la gestión de la sostenibilidad.

El ejercicio de materialidad fue realizado en mayo de 2018, bajo el marco de la elaboración del reporte de Sostenibilidad de Mayagüez S.A., razón social que soporta la personería jurídica que responde por la operación de la organización a lo largo del país. Esta evaluación estuvo a cargo de 14 colaboradores de distintas áreas, cargos y plantas.

ASUNTOS DE SOSTENIBILIDAD

En el ejercicio de materialidad con vigencia 2017-2018, se incorporaron 22 asuntos de sostenibilidad de la empresa:

- ▶ Desempeño económico
- ▶ Presencia en el mercado
- ▶ Prácticas de adquisición
- ▶ Anticorrupción
- ▶ Materiales
- ▶ Energía
- ▶ Agua
- ▶ Biodiversidad
- ▶ Emisiones
- ▶ Efluentes y residuos
- ▶ Cumplimiento ambiental
- ▶ Empleo
- ▶ Salud y seguridad en el trabajo
- ▶ Formación y enseñanza
- ▶ Diversidad e igualdad de oportunidades
- ▶ No discriminación
- ▶ Libertad de asociación y negociación colectiva
- ▶ Trabajo infantil
- ▶ Trabajo forzoso u obligatorio
- ▶ Prácticas en materia de seguridad
- ▶ Comunidades locales
- ▶ Salud y seguridad de los clientes



Estos asuntos se evaluaron teniendo en cuenta los temas relevantes para empresas y organizaciones del sector agroalimentario, a través de las tendencias en materia de sostenibilidad que otorgan el Standard Maps de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el CBI del Reino de los Países Bajos y el Global Reporting Initiative (GRI) para empresas relacionadas con esta industria. El ejercicio de revisión y validación incluyó en el análisis las nuevas disposiciones legales y normativas para estos asuntos.

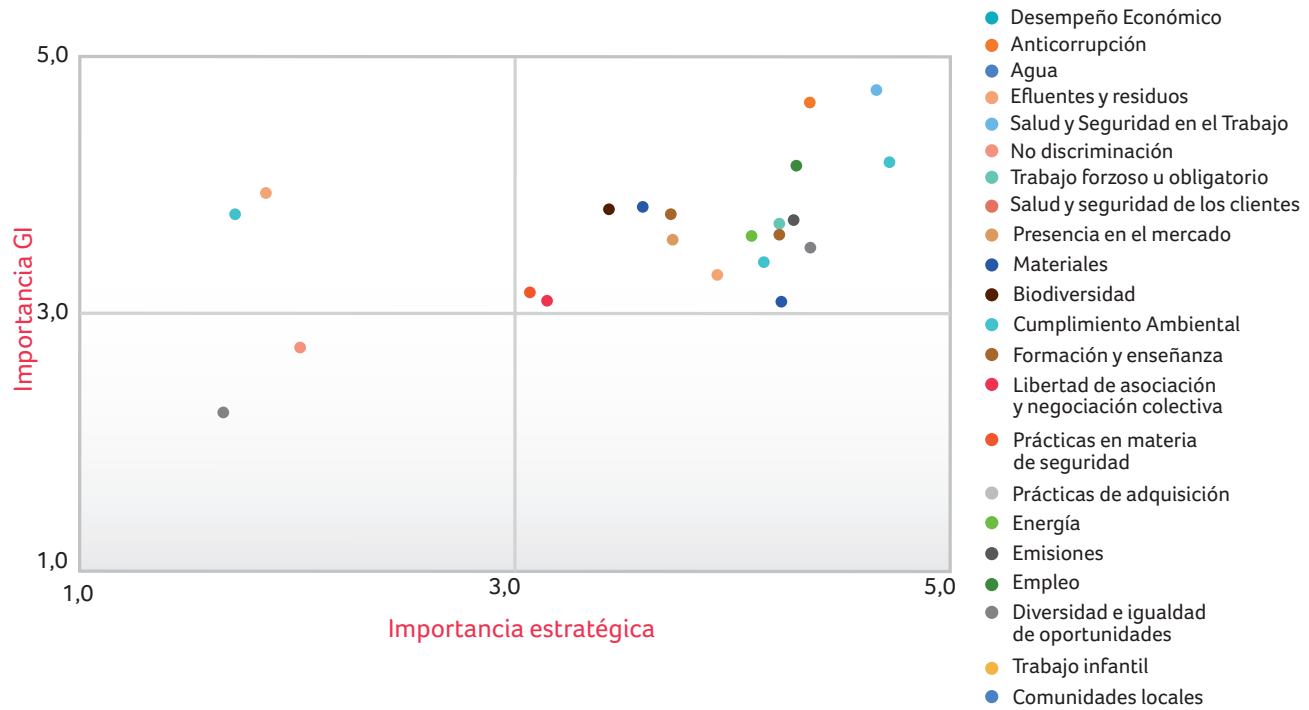
LISTA DE LOS TEMAS MATERIALES

(102-47)

Para la validación de los 22 asuntos de sostenibilidad de la organización, se utilizaron las pautas formuladas por el Global Compact y Sustainability Accounting Standards Board (SASB) de los Estados Unidos, en las que a través de unos criterios, se define la importancia estratégica tanto interna como externa. Los criterios utilizados para dicha priorización fueron:

- ▶ Generar ingresos y permitir el acceso a nuevos mercados
- ▶ Mejoras de la eficiencia operacional
- ▶ Disminuir riesgos
- ▶ Cumplir normas y regulaciones en el país
- ▶ Cumplir con las expectativas de los grupos de interés prioritarios
- ▶ La reputación y consolidación de la marca

Matriz de Materialidad 2017-2018



De estos 22 asuntos de sostenibilidad previos, quedaron 18. A fin de garantizar la transparencia y exhaustividad, fueron excluidos 4, sobre los cuales hemos decidido reportar:

1. TRABAJO INFANTIL

Mayagüez está en contra de toda forma de contratación de trabajo infantil, por ello, lleva a cabo acciones tendientes a prevenir y eliminar el trabajo infantil, mediante la incorporación de directrices que estipulan la prohibición expresa de contratación de menores en la cadena de proveedores.





OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL

(408-1)

Como parte de nuestra Política de Gestión Humana GGE-pol-005, se tiene enunciado: “No utilizamos mano de obra infantil, ni auspiciamos el uso de la mano de obra involuntaria, ni recurrimos al trabajo bajo amenazas, la coerción, ni el castigo físico”. Adicional, Mayagüez S.A. está adherido al Pacto Global y cumple cada uno de sus Principios Rectores. Para ello, contamos con controles que apliquen estas disposiciones.

En 2018 no se presentó vinculación laboral de menores de edad en Mayagüez S.A.

2. TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

Siendo consecuentes con el respeto a los derechos humanos de los colaboradores y conscientes del impacto que tienen las prácticas de trabajo forzado sobre las personas y la sociedad, no tenemos prácticas que configuren esta categoría.

MAYAGÜEZ S.A. ESTÁ ADHERIDO AL PACTO GLOBAL Y CUMPLE CADA UNO DE SUS PRINCIPIOS RECTORES.





OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

(409-1)

Como parte de nuestra Política de Gestión Humana GGE-pol-005, se tiene enunciado: “No utilizamos mano de obra infantil, ni auspiciamos el uso de la mano de obra involuntaria, ni recurrimos al trabajo bajo amenazas, la coerción, ni el castigo físico”. Adicional, Mayagüez S.A. está adherido al Pacto Global y cumple cada uno de sus Principios Rectores.

En 2018 no se presentaron reclamaciones relacionadas con trabajo forzoso.

3. NO DISCRIMINACIÓN

Al ser una compañía respetuosa de los derechos humanos, consideramos que la discriminación no tiene cabida en nuestras operaciones ni en las dinámicas laborales.



EN 2018

NO SE PRESENTARON
RECLAMACIONES
RELACIONADAS CON
TRABAJO FORZOSO.



CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS

(406-1)

Mayagüez S.A., por su historia y condiciones sociodemográficas, tiene diversas características en sus colaboradores, referentes a género, raza, edad, religión y política. Tanto en la compañía, formalizado en la política de gestión humana, como en las relaciones diarias, se propician espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, donde no hay lugar para la discriminación de ningún tipo.

Al cierre de 2018 no se recibió ningún caso de discriminación por medio de mecanismos establecidos: áreas dedicadas, ni al Comité de Convivencia, ni al Comité de Conflicto de Intereses.

Es pertinente destacar la Política de Gestión Humana, GGE-pol-005, que enuncia: “Promovemos relaciones incluyentes, sin discriminación de algún tipo, basadas en la ley y los derechos humanos”.

4. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En Mayagüez S.A. hemos comprendido que todos los procesos laborales deben estar delimitados a las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño de cada labor, por eso no tenemos en cuenta características del ámbito personal de los trabajadores, siempre que estas no afecten el desempeño en materia laboral, de esta forma respetamos la diversidad en nuestras operaciones.

EN MAYAGÜEZ S.A. HEMOS COMPRENDIDO QUE TODOS LOS PROCESOS LABORALES DEBEN ESTAR DELIMITADOS A LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE CADA LABOR.



DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

(405-1)

A partir de los resultados estadísticos para el año 2018, se puede concluir que hay una equidad generacional, lo cual genera diversidad y equilibrio entre nuevas ideas y la experiencia.

Adicional, se evidencia una importante participación femenina en diferentes estamentos de la organización, en especial, en cargos administrativos.

405-1. DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS	2017					2018									
	Administrativo	Operativo	Temporales	Total	%	Administrativo Hombres	Operativo Hombres	Temporales Hombres	Total Hombres	%	Administrativo Mujeres	Operativo Mujeres	Temporales Mujeres	Total Mujeres	%
Rangos															
Menos de 30 años	41	164	48	253	12	16	150	24	190	10	27	12	11	50	3
De 30 a 40 años	73	424	39	536	26	28	388	13	429	22	44	13	4	61	3
De 40 a 50 años	56	527	23	606	29	25	502	12	539	27	29	8	5	42	2
De 50 a 60 años	56	542	1	599	29	40	525	1	566	29	14	4	0	18	1
Más de 60 años	8	83	0	91	4	5	79	0	84	4	0	0	0	0	0
Total	234	1.740	111	2.085	100	114	1644	50	1808	92	114	37	20	171	9



NUESTROS ASUNTOS MATERIALES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Entendiendo que la sostenibilidad de la operación es el aporte que hacen las empresas a un objetivo superior, como es el desarrollo sostenible del territorio, Mayagüez busca mejorar las condiciones de vida de nuestros grupos de interés, especialmente las de nuestros colaboradores. La apuesta por la sostenibilidad de la empresa y nuestro entorno es el aporte que hacemos a la construcción de una región y un país más competitivo, más inclusivo. Por ello, este compromiso con nuestros clientes y demás grupos de interés contribuye al cumplimiento de los siguientes diez (10) Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS y Asuntos Materiales de Sostenibilidad

Asunto	ODS Relacionado
Salud y seguridad en el trabajo	ODS 3
Salud y seguridad de los clientes	
Formación y enseñanza	ODS 4
Comunidades locales	
Agua	ODS 6
Energía	ODS 7
Desempeño económico	ODS 8
Empleo	
Presencia en el mercado	
Libertad de asociación y negociación colectiva	ODS 12
Prácticas de adquisición	
Cumplimiento ambiental	
Materiales	
Efluentes y residuos	ODS 13
Emisiones	
Biodiversidad	ODS 15
Anticorrupción	ODS 16
Prácticas en materia de seguridad	



REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN (102-48) CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES (102-49)

El informe incluye los indicadores de gestión y desempeño empresarial bajo los mismos parámetros del informe 2017. Para mantener la comparabilidad con las cifras publicadas en informes anteriores, las mismas se expresan en pesos.



PERIODO OBJETO DEL INFORME (102-50) FECHA DEL ÚLTIMO INFORME (102-51) CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES (102-52)

El presente informe de sostenibilidad corresponde al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. El último informe de sostenibilidad correspondiente al año 2017 se presentó en julio de 2018 y fue reportado al Pacto Global en agosto de 2018. Los informes de sostenibilidad se elaboran anualmente y reposan en la página web de Mayagüez S.A. (www.ingeniomayaguez.com).



PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME

(102-53)

Para obtener más información sobre los contenidos del presente informe, sugerencias o comentarios, contactar a la Gerencia de Relaciones Industriales, Cali, Colombia, teléfono (57 2) 3692082, o al correo electrónico: servicioalcliente@ingeniomayaguez.com





DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI

(CONTENIDO 102-54)

Nuestro informe de sostenibilidad cubre el año 2018 y fue realizado bajo los lineamientos del Estándar del Global Reporting Initiative (GRI). Este reporte cuenta con un nivel ESCENCIAL o CORE. Asimismo, nuestros indicadores de desempeño están correlacionados con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, al que Mayagüez se encuentra adherido desde 2010.

La presentación del reporte es anual y fue realizado por la Gerencia de Relaciones Industriales y su equipo de Comunicaciones y Gestión Social, con el apoyo de las distintas áreas de gestión de la empresa. De igual forma, contamos este año con la facilitación de Fortalecerse, Sostenibilidad Empresarial, que nos brindó su apoyo en la formulación y elaboración de nuestro reporte.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

(CONTENIDO 102-55)

Está ubicado en la parte final de este informe.



VERIFICACIÓN EXTERNA

(CONTENIDO 102-56)

El informe no tiene verificación externa.





Mayagüez energía en evolución





PROPÓSITO FUNDAMENTAL

Mayagüez crea empresas agroindustriales sostenibles para generar bienestar.



MEGA MAYAGÜEZ 2020

Nuestro máximo norte estratégico trazado para 2020, nos posiciona como una empresa agroindustrial multinacional diversificada de crecimiento continuo, que genera inclusión, desarrollo social, protección ambiental y prosperidad económica, haciendo de la sostenibilidad una estrategia de éxito empresarial.

Somos uno de los tres países productores de caña de azúcar más destacados de la región, y una tercera parte de nuestras ventas proviene de otros cultivos y productos de valor agregado. Es así como nuestra esencia corporativa está marcada por la innovación permanente en los productos y procesos, que incluyen el fortalecimiento de las relaciones de confianza con clientes y proveedores en los diferentes negocios de la compañía. De igual forma, somos ampliamente reconocidos por las oportunidades que brindamos a los colaboradores para su pleno desarrollo personal y profesional. Así obtenemos el aprecio de las comunidades de nuestra zona de influencia, porque generamos bienestar y llevamos a cabo avanzadas prácticas de manejo ambiental que resaltan nuestra gestión en los países donde estamos presentes.



SOMOS UNO DE LOS TRES PAÍSES PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR MÁS DESTACADOS DE LA REGIÓN.

NUESTRA ESENCIA CORPORATIVA ESTÁ MARCADA POR LA INNOVACIÓN PERMANENTE EN LOS PRODUCTOS Y PROCESOS, QUE INCLUYEN EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE CONFIANZA CON CLIENTES Y PROVEEDORES EN LOS DIFERENTES NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA.



PROPUESTA DE VALOR

Mayagüez es una organización agroindustrial que busca generar valor superior a través de la gestión efectiva de un portafolio creciente de negocios relacionados mediante empresas innovadoras y competitivas, sociales y ambientalmente responsables, que

atienden clientes principalmente en los sectores alimentario, químico y energético. Mayagüez genera productos de valor agregado a clientes empresariales en un marco de relaciones de largo plazo y mutuo beneficio.



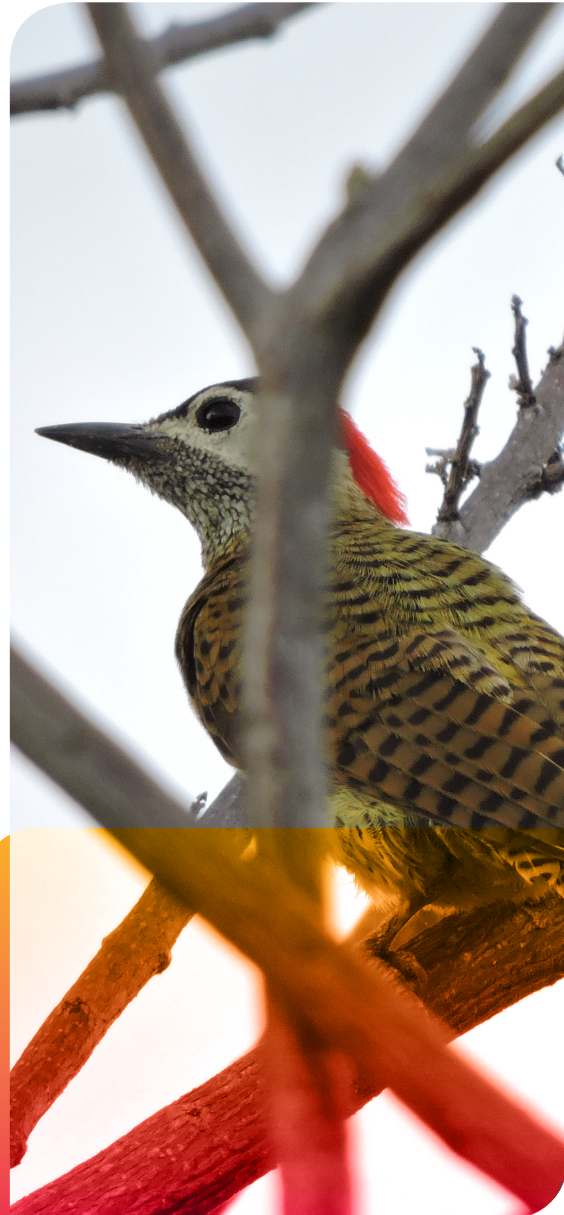
GESTIÓN INTEGRAL

En 2018 continuamos fortaleciendo nuestro modelo de gestión integral. Enmarcados en nuestra estrategia de SOSTENIBILIDAD, en estándares internacionales y en nuevos requerimientos de nuestros clientes, Mayagüez ha establecido como objetivo la implementación y certificación del Modelo de Sostenibilidad Bonsucro en sus tierras de administración directa.



PROYECTO BONSUCRO

El estándar Bonsucro está orientado a reducir los impactos ambientales y sociales de la producción de caña de azúcar y el procesamiento primario, y contempla los tres pilares de la sostenibilidad: ambiental, social y económico.





Ambiental

Gestión de aguas

- Eficiencia del uso del agua
- Cantidad de agua utilizada
- Producción de la granja dependiendo de las zonas climáticas

Conservación

- Pérdida de la biodiversidad y zonas de alto nivel de conservación (HCV)

Impacto ambiental

- Plan de Gestión de Impacto Ambiental
- Emisiones de GEI y uso de energía en transporte

Agroquímicos

- Cantidad aplicada por hectárea por año
- Productos agroquímicos prohibidos

Gestión de impactos

- Nueva expansión (Greenfield)



Social

Cumplimiento legal

- Cumplimiento con las leyes nacionales

Derecho de tierras

- Derechos para el uso de tierras y agua, de acuerdo con la ley local
- Derecho laboral
- Convenios de la OIT:
 - Edad mínima de los trabajadores
 - No existencia de trabajo forzado u obligatorio
 - No existencia de discriminación
 - Respeto del derecho a formar sindicatos y/o participar en los convenios colectivos

Salario y contratos

- Salario mínimo
- Existencia de un contrato

Salud y seguridad

- Agua potable
- Evaluación de la seguridad
- Provisiones de primeros auxilios y emergencias

Capacitación vocacional



Económico

Eficiencias y rentabilidad

- Herramienta de gestión para un mayor desempeño
- Mejoramiento en los conocimientos técnicos
- Inversión en R&D
- Uso de la calculadora Bonsucro
- Recuperación del azúcar
- Eficiencia industrial



LÍNEA DE TIEMPO

Para su implementación, se ha establecido la siguiente línea de tiempo con meta de certificación a junio de 2019:



Durante 2018 se avanzó en las siguientes actividades:

- ▶ Afiliación a Bonsucro.
- ▶ Capacitación a Equipo Gerencial, jefes de área y equipo implementador.
- ▶ Realización de diagnóstico en el Estándar Principios y Criterios Versión 4.2. para identificación de brechas.
- ▶ Inicio en el desarrollo del Estudio de Impacto Social (EIS) y análisis de Altos Valores de Conservación (AVC) a partes interesadas de comunidades, colaboradores, contratistas, proveedores de caña, ONG, entes educativos y entes gubernamentales:

Estudio de Impacto Social (EIS)

Grupo	Cantidad
Comunidades	27
Colaboradores	228
Contratistas	58
ONG	10
Entes educativos	2
Entes gubernamentales	8
Proveedores de caña	17
TOTAL	350

Altos Valores de Conservación (AVC)

Categoría	Puntos de muestreo
Fauna	17
Flora	21

Para 2019 concluiremos los estudios de impacto social y ambiental, se realizará el cálculo de los indicadores y la implementación de mejores prácticas que nos permitan alcanzar los objetivos y las metas propuestas.

RESULTADOS AUDITORÍAS

La madurez de nuestro modelo de gestión se refleja en los resultados alcanzados en las diferentes auditorías, tanto internas como externas, realizadas por clientes, organismos regulatorios y organismos de certificación y/o acreditación.





CALIDAD Y AMBIENTAL

Auditoría Seguimiento
ISO 9001:2015 – ISO
14001: 2015
Sellos de Conformidad
Septiembre 24 - 27



**SGC Colegio
AJH**

Auditoría
Seguimiento
ISO 9001:2015
Octubre 24 y 25



**REGISTRO ICA
LABORATORIO SYH**

Noviembre 29 Y 30

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

CALIDAD E INOCUIDAD

Auditoría Coca Cola
Company
Julio 31 y agosto 1



The Coca-Cola Company.

**ACREDITACIÓN LAB.
DESTILERÍA**

Evaluación Seguimiento
NTC-ISO 17025:2005
Noviembre 20 y 21



**ESTACIÓN DE
SERVICIO**

Auditoría
Renovación
Diciembre 5





ACTIVIDADES REALIZADAS

Entre las principales actividades desarrolladas encontramos:

- ▷1 Atención a 12 auditorías realizadas por organismos de certificación y/o acreditación y clientes, en las cuales se obtuvo como resultado el sostenimiento de las certificaciones y la aprobación para los clientes como proveedores confiables.
- ▷2 Desarrollo de una auditoría legal ambiental y evaluación del riesgo legal ambiental a todos los procesos de la compañía, tanto agrícolas como industriales y administrativos, lo que permitió obtener el nivel de cumplimiento de la organización e identificar las oportunidades de mejora.
- ▷3 Fortalecimiento del *software* NOVA como herramienta para la administración y gestión del sistema de gestión integral.



LOGROS ALCANZADOS

- ▷1 Concepto FAVORABLE como resultado de la inspección sanitaria realizada por Invima a la planta de producción de azúcar.
- ▷2 Certificación del etanol anhidro combustible y etanol anhidro combustible desnaturalizado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0789 de mayo 20 de 2017, por la cual se dictan los parámetros y requisitos de calidad.
- ▷3 Ampliación del registro del laboratorio de fertilizantes de suelos y variedades para análisis de abonos orgánicos.



CERTIFICACIONES DE PRODUCTO

Mantenimiento de los sellos de conformidad para azúcar blanco, azúcar blanco especial, azúcar natural y abonos orgánicos.

NTC 611 AZÚCAR BLANCO

OBTENCIÓN

Mayo de 1987

VIGENCIA

Julio de 2023



KASHURT

OBTENCIÓN

Diciembre de 2008

VIGENCIA

Diciembre de 2019



NTC 2085 AZÚCAR BLANCO ESPECIAL

OBTENCIÓN

Mayo de 1992

VIGENCIA

Julio de 2023

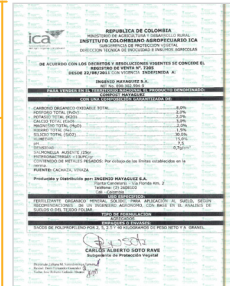


REGISTRO DE VENTA ICA

ABONO ORGÁNICO MINERAL SÓLIDO

RESOLUCIÓN

Junio de 2009



NTC 607 AZÚCAR CRUDO/ NATURAL

OBTENCIÓN

Abril de 1996

VIGENCIA

Julio de 2023

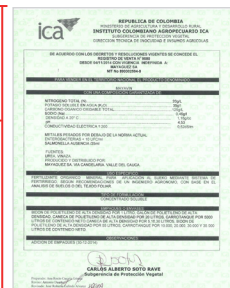


REGISTRO DE VENTA ICA

ABONO ORGÁNICO MINERAL LÍQUIDO MAYAVIN

RESOLUCIÓN

Noviembre de 2014



RESOLUCIÓN 0789 DE 2017

OBTENCIÓN

Junio de 2018

VIGENCIA

Octubre de 2024





CERTIFICACIONES DE SISTEMA

▷ CALIDAD E INOCUIDAD

- ▶ Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental con las normas ISO 9001:2015.
- ▶ Mantenimiento del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria de acuerdo con el estándar internacional FSSC 22000:2017.
- ▶ Mantenimiento de la acreditación del Sistema de Gestión de Calidad de Conformidad del laboratorio de alcohol de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005.
- ▶ Mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Colegio Ana Julia Holguín con la nueva versión de norma ISO 9001:2015.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LABORATORIO

ISO/IEC 17025:2005

OBTENCIÓN

Noviembre 19 de 2014. Ensayos de Alcohol

VIGENCIA

Noviembre de 2022



SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

FSSC 22000:2017

OBTENCIÓN

Julio 25 de 2014

VIGENCIA

Julio 24 de 2020



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

COLEGIO ANA JULIA HOLGUÍN

ISO 9001:2015

OBTENCIÓN

Julio 25 de 2014

VIGENCIA

Julio 24 de 2020



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

ISO 9001:2015

OBTENCIÓN

Diciembre 13 de 1996

VIGENCIA

Noviembre de 2020



AMBIENTAL

- ▶ Mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental con las normas ISO 14001:2015.
- ▶ Verificación del Inventario de Gases Efecto Invernadero (GEI) de la compañía, de acuerdo con los lineamientos del estándar internacional ISO 14064-1:2006, y de etanol conforme a la Resolución 1962 de 2017.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ISO 14001:2015
OBTENCIÓN
 Agosto 29 de 2001
VIGENCIA
 Noviembre de 2020



INVENTARIO GASES EFECTO INVERNADERO

ISO 14064-1:2006
DICTAMEN DE VERIFICACIÓN
 Año 2016
 Año 2017
 Año 2018



Estos resultados fueron obtenidos gracias al compromiso y liderazgo de la alta dirección, a colaboradores responsables y competentes y a una estructura sólida de líderes en las diferentes áreas de la compañía, quienes a través de diferentes herramientas han contribuido a la solidez de nuestro modelo de gestión.



RESULTADOS DE PRODUCCIÓN

Información de Producción			
Tipo	Indicador	2017	2018
Productividad	Kilogramos de azúcar por tonelada de caña	115,56	120,70
	Kilogramos de azúcar por hectárea	1.114,00	1.126,80
	Tonelada de caña por hectárea	136,76	130,53
	Edad de corte en meses	14,18	13,99
	Toneladas de caña molida	2.521.507	2.724.256
Procesamiento de caña de azúcar	Procesamiento de caña de azúcar en quintales equivalentes	5.766.734	6'632.160
	Azúcar empacado en quintales	4.341.827	4.810.086
	Alcohol carburante en quintales equivalentes	1.424.906	1.646.652
	% de azúcar empacado	75,29	74,50
	% de alcohol carburante	24,71	25,50
Productos finales	Azúcar (en quintales)	4.341.827	4.810.086
	Alcohol carburante (en litros)	67.499.987	74.476.321
	Energía eléctrica generada (en megawatios)	210.392	248.020
	Energía eléctrica comercializada (en megawatios)	103.962	130.046
	Compost (en toneladas)	46.742	38.809

Al cierre de 2018, la producción total de caña por hectárea de la compañía fue de 130,53 TCH. Disminuyó ligeramente con respecto al año anterior, que fue de 136,76 TCH, debido al ajuste en las edades de corte que se realizó durante el segundo semestre de 2018, cosechando cañas de menor edad. Este factor también se presentó en las tierras de administración directa, donde se obtuvo una producción de 128,77 TCH. Disminuyó al compararse con las 134,27 TCH obtenidas en 2017.

La edad de corte en 2018 fue de 13,99 meses. Se presentó una disminución del 1% con respecto a 2017 que registró una edad de 14,18. Sin embargo, la edad de corte del



AL CIERRE DE 2018, LA PRODUCCIÓN TOTAL DE CAÑA POR HECTÁREA DE LA COMPAÑÍA FUE DE

130,53 TCH.



segundo semestre de 2018 sí registró un descenso significativo, presentando un promedio de 13,34 meses. La tasa de productividad de toneladas de caña por hectárea mes (TCHM) de la compañía para 2018 fue de 9,329, lo cual mostró una disminución del 3% con respecto a 2017, cuando se obtuvieron 9,644 TCHM. Cabe destacar que este índice de productividad fue afectado negativamente por las altas edades de cosecha del primer semestre de 2018, con una edad promedio de corte de 14,7 meses.

La producción total de kilogramos de azúcar por hectárea-mes de la compañía en 2018 fue mayor 0,8% con respecto a 2017, pasando de 1.114 kg-Az/ha-mes a 1.123 kg-Az/ha-mes. En las áreas de administración directa se presentó un incremento del 2%, pasando

de 1.101 kg-Az/ha-mes en 2017 a 1.126 kg-Az/ha-mes en 2018. Este incremento ocurrió principalmente en las zonas plana y sur, en 3% y 4%, respectivamente, con respecto al año anterior. En la zona plana, este indicador pasó de 1.179 kg-Az/ha-mes en 2017 a 1.212 Kg-Az/ha-mes en 2018; mientras que en la zona sur, pasó de 916 kg-Az/ha-mes en 2017 a 954 kg-Az/ha-mes en 2018.

Durante 2018 se presentó una recuperación significativa del 4 % en la sacarosa (%) caña de la compañía con respecto a 2017, pasando de 12,852 % en 2017 a 13,403 % en 2018. Con relación al registro histórico de Mayagüez de 13,681 %, el año 2018 estuvo 2 % por debajo. La recuperación de la sacarosa obedeció a un sinnúmero de acciones realizadas en el proceso de maduración artificial del cultivo; al igual que la generación de conocimiento sobre los factores que determinan la concentración de la sacarosa en campo.

Adicional al mejoramiento de las condiciones climáticas determinantes en la concentración de sacarosa, se estableció el grupo primario pro sacarosa, como un equipo interdisciplinario cuyo objetivo es integrar experiencias, aplicar conocimientos, desarrollo de estrategias y alternativas que permitan desde las labores de levantamiento del cultivo hasta la maduración y optimización de la concentración de la sacarosa en campo.

**DURANTE 2018 SE
PRESENTÓ UNA
RECUPERACIÓN
SIGNIFICATIVA DEL 4%
EN LA SACAROSA (%)
CAÑA DE LA COMPAÑÍA
CON RESPECTO A 2017.**





CON RESPECTO A LA RADIACIÓN SOLAR, 2018 OBTUVO EL MAYOR VALOR DE LOS ÚLTIMOS 18 AÑOS:

434

CAL/CM²/DÍA, SIENDO 12% MAYOR AL PROMEDIO HISTÓRICO (386 CAL/CM²/DÍA).

Para 2018, el promedio anual de precipitación acumulada fue 22% menor con respecto a 2017; pasando de 1.432 mm en 2017 a 1.116 mm en 2018, siendo catalogado como un año normal en términos de lluvias, con 7% por encima del promedio histórico (1.045 mm).

En cuanto a la radiación solar, 2018 obtuvo el mayor valor de los últimos 18 años (434 cal/cm²/día), siendo 12% mayor al promedio histórico (386 cal/cm²/día). Adicionalmente, la temperatura máxima presentó un incremento de 0,45 °C con respecto a la temperatura máxima promedio de 29,48 °C. Esta dos variables climatológicas, al igual que otras de las cuales se llevan registros permanentes, permiten inferir que se están presentando cambios en los patrones climáticos del Valle del Cauca, los cuales no son ajenos a la problemática mundial de cambio climático.

La productividad en 2018 fue de 131,70 TCH, lo que representa una disminución en la productividad de 4% con respecto a 2017, cuando se obtuvieron 137,80 TCH.

Lo anterior se puede atribuir al aumento de las precipitaciones durante todo 2017 (máximo registrado) que dificultó la óptima ejecución de las labores de levantamiento del cultivo. La sacarosa caña presentó un incremento significativo de 0,57 unidades de sacarosa % caña, pasando de 13,060 % en 2017 a 13,632 % en 2018.

Dadas las condiciones de variabilidad climática que actualmente es más frecuente, Mayagüez durante 2018 consolidó la operación de 723 ha con riego tecnificado, 486 ha con riego por goteo y 237 ha con riego mecanizado (Pivote),



con el funcionamiento de una estructura administrativa específica para manejo de este tipo de tecnología. Como resultado de la implementación de los sistemas de riego tecnificados, se han obtenido resultados positivos enfocados a la reducción del consumo de agua y uso de maquinaria en labores mecanizadas.

En los sistemas de riego convencionales (gravedad), durante 2018 se logró disminuir la cantidad de agua usada para riego en 2% con respecto a 2017. Adicionalmente, para mejorar la gestión operativa y del recurso hídrico, se inició el registro de manera continua por telemetría (Sistema de medición de magnitudes físicas que permite transmitir los datos obtenidos a un observador lejano) de dos pozos de agua profundos, ubicados en las haciendas Llano Grande y Zainera. Este sistema realiza seguimiento de caudal y nivel dinámico en los pozos, para así poder tener un control administrativo en su volumen y los consumos de energía en línea.

En lo referente a la gestión de agua para uso agrícola, se implementaron acciones como:

	Pivote	Goteo
 Ahorro operación maquinaria en riego	25%	100%
 Ahorro consumo de agua	31%	44%
 Eficiencia de aplicación	81%	90%
 Incremento de productividad	5%	20%
 Aplicación eficiente de fertilizantes		

INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE ENTUBADO

Las haciendas localizadas en la zona sur del ingenio, ubicadas en el norte del departamento del Cauca y sur del Valle del Cauca, se caracterizan por tener un régimen de precipitación superior al 25% o 30% con respecto a las de la zona centro del ingenio. Aunado a esta condición climática, la textura de los suelos favorece la capacidad de retención de humedad, condiciones desfavorables para el buen desarrollo del cultivo de la caña de azúcar. Para mitigar el efecto negativo de estas condiciones y facilitar la salida del agua subsuperficial de los lotes cultivados, desde octubre de 2015 se inició la instalación de sistemas de drenaje entubado con la máquina Mastenbroek.

A diciembre de 2018 se habían instalado 98.107 metros lineales de drenajes entubados, beneficiando 1.203 hectáreas. La utilización de la máquina Mastenbroek permite instalar la manguera de drenaje con alta precisión, la cual está equipada con un moderno equipo de GPS que hace posible controlar la ubicación del equipo, la dirección de la línea de drenaje entubado y la profundidad de corte e instalación.

LAS HACIENDAS LOCALIZADAS EN LA ZONA SUR DEL INGENIO SE CARACTERIZAN POR TENER UN RÉGIMEN DE PRECIPITACIÓN SUPERIOR AL

25% o 30%

CON RESPECTO A LAS DE LA ZONA CENTRO DEL INGENIO.



► GEORREFERENCIACIÓN DE SURCO

Buscando aumentar la eficiencia de la operación de la cosecha mecánica y un menor efecto de compactación en la cepa de la caña de azúcar, la dirección de cosecha ha equipado y adquirido cosechadoras con piloto de control automático. Esta tecnología guía automáticamente la cosechadora en el surco de caña, evitando pisar la cepa de caña durante las 24 horas de operación y aumentando la capacidad de corte.

El Departamento de Ingeniería Agrícola realiza un levantamiento de la información requerida para que las cosechadoras funcionen con autoguiado al momento de realizar el corte. De esta manera, se ha logrado georreferenciar hasta 2018 **2.835** hectáreas de cultivo; de la misma forma, al momento de la labor de surcado en la preparación de terrenos se utiliza sistema GPS en un tractor, el cual realiza la labor. Los datos obtenidos en este proceso también son georreferenciados para brindar información a la cosechadora. Desde el inicio, en 2015, hasta finalizar 2018, se han surcado **2.910** hectáreas con georreferenciación de líneas de surco.

Entre junio y agosto de 2017 se validó la utilización de la tecnología dron para hacer la labor de georreferenciación con resultados satisfactorios. En el último trimestre de 2018, con estos equipos, aun con condiciones de alta humedad en los campos por altas precipitaciones, se logró georreferenciar 3.536 hectáreas de cultivo sin requerir ingresar tractores al campo.



ENTRE JUNIO Y AGOSTO DE 2017 SE VALIDÓ LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DRON PARA HACER LA LABOR DE GEORREFERENCIACIÓN CON RESULTADOS SATISFACTORIOS. SE LOGRÓ GEORREFERENCIAR 3.536 HECTÁREAS DE CULTIVO SIN REQUERIR INGRESAR TRACTORES AL CAMPO.

► ADECUACIÓN DE TIERRAS Y TECNOLOGÍA GPS

La implementación de tecnología GPS en los equipos de nivelación de tierras ha incrementado el rendimiento de la labor, permitiendo controlar el nivel de la cuchilla para realizar el corte del suelo durante la nivelación. Se ha ampliado la ejecución de la labor a 24 horas, con el fin de optimizar la capacidad de nivelación de los equipos.



INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN

En 2018 se establecieron récords de molienda anual con 2.724.256 t de caña vs. 2.521.507 t en 2017, mensual con 300.344 t en julio vs. 283.943 t en agosto de 2017, obteniendo una producción de 6.632.160 qq (quintales equivalentes), 74.476.321 lt de alcohol carburante, una generación eléctrica de 248.020 MWh/año y una venta de energía de 130.046 MWh/año.

Se lograron además récords en la producción de azúcar empacado, tanto mensual en agosto con 571.681 qq. vs. julio 2018 con 532.387 qq como semanal, del 19 al 25 de agosto con 140.050 qq vs. 136.878 del 20 al 26 de agosto de 2017.

En lo referente a azúcar equivalente se lograron récords anual con 6.632.160 qq. vs. 6.236.424 en 2015, mensual con 744.879 qq en julio vs. 692.113 qq en septiembre de 2017, semanal de 179.625 qq entre el 15 y el 21 de julio vs. 176.828 qq del 20 al 26 de agosto de 2017, y diario de 29.388 qq el 25 de julio vs. 28.471 el 30 de agosto de 2017.

Lo anterior significó un incremento en la producción de azúcar equivalente del 12,2 %, pasando de 5.911.468 qq en 2017 a 6.632.160 qq en 2018. En cuanto a la producción de azúcar empacado, se logró un aumento del 10,8 %, pasando de 4.341.827 qq en 2017 a 4.810.086 qq en 2018.

También se consiguieron los mejores indicadores fabriles del sector azucarero colombiano, con la extracción más alta (97,26 Sac % Sac caña), las menores pérdidas en bagazo (2,74 %), la sacarosa en bagazo más baja (1,23 %), las



menores pérdidas totales (9,74 %, incluidas las de miel final equivalente), la mayor eficiencia en la casa de cocimientos BHR (92,81 %), en la recuperación total OR (90,27 %) y el mayor rendimiento comercial (12,17 %).

Se logró una disminución del 22,4 % en el consumo de carbón, pasando de 100.886 t en 2017 a 78.275 t en 2018, lo que ayudó en la reducción de la huella final de carbono del 20,3 % pasando de 128 kg CO₂eq/tcm a 102 kg CO₂eq/tcm. Para el etanol, la huella de carbono se redujo en 28,8 %, pasando de 694 kg CO₂eq/m³ en 2017 a 494 kg CO₂eq/m³ en 2018.

La planta de azúcar continúa con el propósito de reducir los requerimientos de agua en sus procesos, logrando bajar el consumo de agua industrial en 3,05 %, pasando de 474.175 m³ en 2017 a 459.682 m³ en 2018.

A continuación se relacionan los proyectos más relevantes realizados en la planta de producción:



SE LOGRÓ UNA
DISMINUCIÓN DEL

22,4%

EN EL CONSUMO
DE CARBÓN,
PASANDO DE
100.886 T EN 2017
A 78.275 T EN
2018.

▶ PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA DE AZÚCAR (PTAR)

En octubre de 2018, Mayagüez puso en operación la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la fábrica de azúcar, que consta de una laguna aireada y una de sedimentación, cuyo objetivo es remover la carga orgánica de los efluentes generados en la producción de azúcar, dando de esta forma cumplimiento a la Resolución 0631 de 2015.

▶ TANQUE ALMACENAMIENTO DE ETANOL

En noviembre de 2018 se culminó la construcción del nuevo tanque para almacenamiento de etanol con capacidad de 3500 m³ que permite incrementar en 87,5% la capacidad de almacenamiento, pasando de 4000 m³ a 7500 m³.

▶ PPR INFRAESTRUCTURA

Con el objetivo de mejorar las condiciones de la planta de azúcar,

Inocuidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, realizaron las siguientes actividades al Programa Prerrequisito del Sistema de Gestión de Inocuidad (PPR):

- ▶ Adecuaciones de pisos, reparación de riostras y cerchas en las áreas de blanco directo, evaporación y tachos.
- ▶ Climatización y cerramiento en el área de transporte de azúcar y secado.
- ▶ Reposición y adecuación de luminarias incandescentes a tecnología LED de alta eficiencia, con los objetivos de reducir el consumo de energía eléctrica usada en iluminación y de eliminar el uso de vidrio en estas aplicaciones en la fábrica.

► **PROYECTO TORQMAX MOLINO No. 5 FASE I: ADQUISICIÓN DE EQUIPO**

Con el objetivo de estandarizar tecnológicamente equipos y mejorar la continuidad en la operación, evitando mayores costos de mantenimiento, Mayagüez decidió reemplazar los motores hidráulicos del molino No. 5 por un reductor de ejes paralelos marca RenK-Zanini (Torqmax B-64), dotado de tecnología, que transmite con mayor eficiencia la potencia del motor a dicho molino.

En agosto de 2018, el equipo fue seleccionado por personal técnico experto en molienda y adquirido por sus características, tales como mayor rendimiento, regulación de velocidad, alto nivel de control y disponibilidad operacional que evitan paradas no programadas y otorgan confiabilidad a procesos de extracción de azúcar y eficiencia energética.

El proyecto incluye la compra del reductor Torqmax, demolición, construcción de base civil (concretos, aceros de refuerzo), montaje del equipo y adquisición del variador de frecuencia con programación de velocidad para el molino.

La puesta en marcha del equipo está programada para mayo de 2019.



LA TECNOLOGÍA DEL NUEVO GENERADOR GARANTIZA UNA OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE A CONDICIONES DE PLENA GENERACIÓN CON UN RENDIMIENTO SUPERIOR AL

97%



► **ELECTRICIDAD (INSTALACIÓN CAMBIO DE GENERADOR DE 33.750 KVA A 37.500 KVA)**

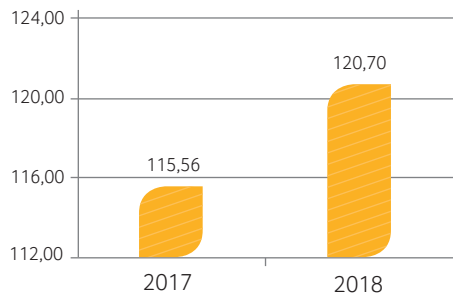
Con el fin de aumentar la confiabilidad en la operación de la fábrica, Mayagüez S.A. realizó la reposición del generador de 33.750 kVA por un nuevo generador de 37.500 kVA. Este nuevo generador permitirá optimizar en un futuro la operación de la fábrica para distintas condiciones de molienda, además de contar con una capacidad adicional de generación de 3 mW.

La tecnología del equipo adquirido garantiza una operación segura y confiable en condiciones de plena generación, con un rendimiento superior al 97 %.

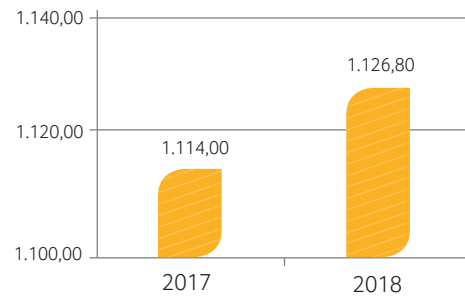
El proyecto incluyó la adquisición del nuevo equipo, instalación, pruebas y puesta en servicio.

**LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPO
ADQUIRIDO GARANTIZA
UNA OPERACIÓN
SEGURA Y CONFIABLE EN
CONDICIONES DE PLENA
GENERACIÓN, CON UN
RENDIMIENTO SUPERIOR AL
97%.**

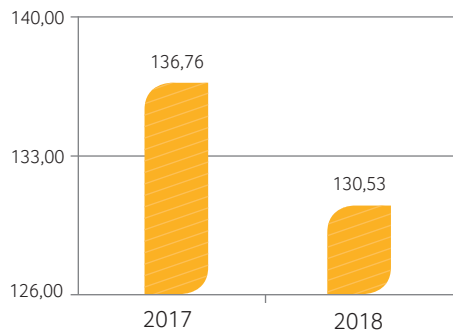
Kilogramos de azúcar por tonelada de caña



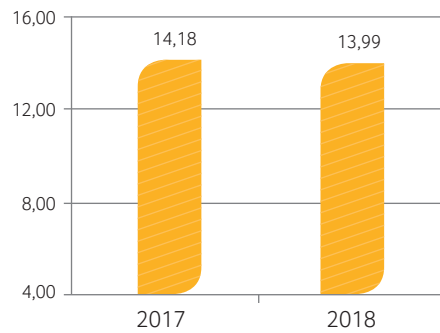
Kilogramos de azúcar por hectárea



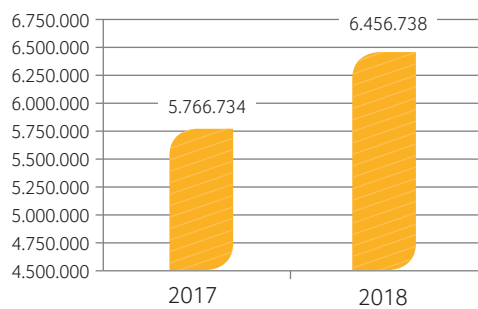
Tonelada de caña por hectárea



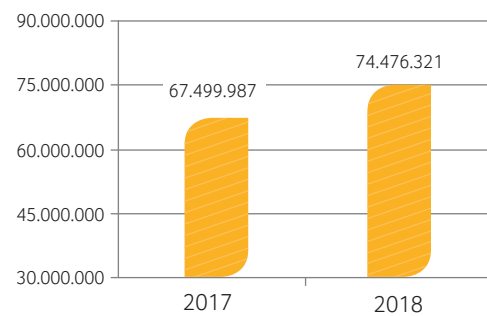
Edad de corte en meses



Procesamiento de caña de azúcar en quintales equivalentes

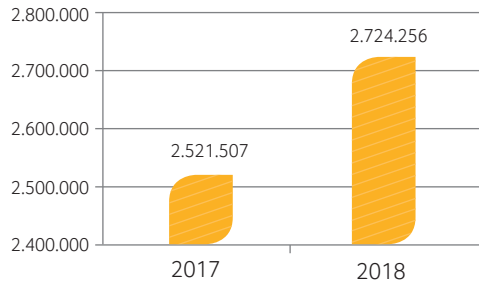


Alcohol carburante (en litros)

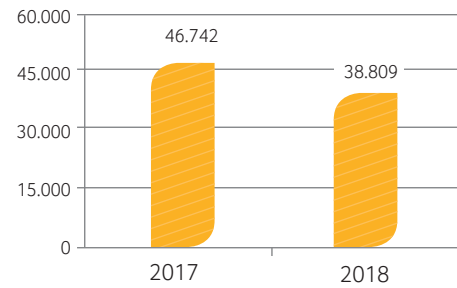




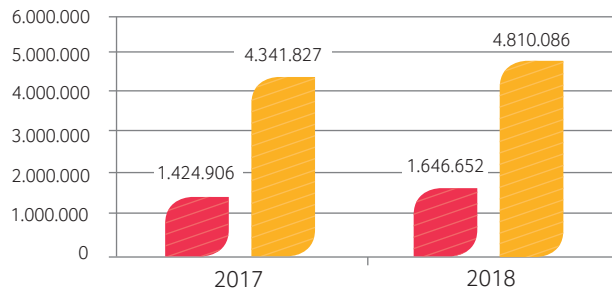
Toneladas de caña molida




Compost (en toneladas)



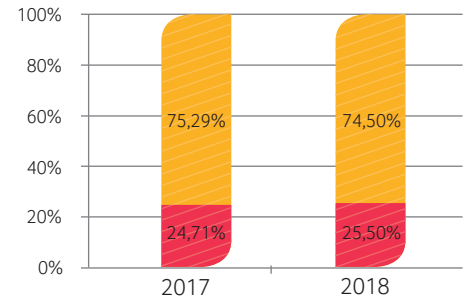

Producción de azúcar y alcohol carburante




● Alcohol carburante en quintales equivalentes
● Azúcar empacado en quintales



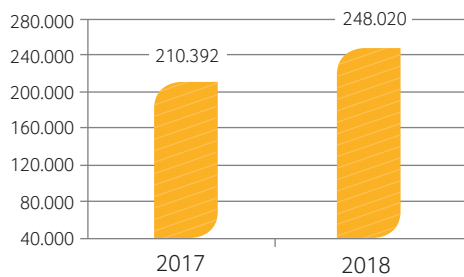

Porcentaje de producción de azúcar y alcohol carburante



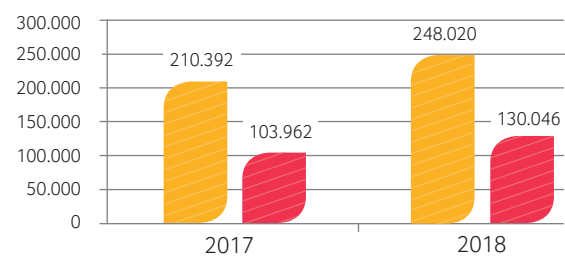
● % de azúcar empacado ● % de alcohol carburante



Energía eléctrica generada (en megawatios)

Generación y comercialización de energía



● Energía eléctrica generada (en megawatios)
● Energía eléctrica comercializada (en megawatios)



VENTAS Y MERCADEO

VOLUMEN DE VENTAS (En quintales equivalentes)	2017		2018		Incremento 2017 / 2018 %
	Volumen	Participación %	Volumen	Participación %	
Nacional	2.266.701	39,1	2.374.930	36,3	4,8
Residual tradicional	607.187	10,5	607.500	9,3	0,1
Exportación	1.391.900	24,0	1.735.767	26,5	24,7
Alcohol equivalente	1.530.391	26,4	1.827.448	27,9	19,4
Total	5.796.179	100,0	6.545.645	100,0	12,9

Se presentó un crecimiento en el volumen de ventas totales de 12,9 % sobre las unidades vendidas el año inmediatamente anterior. El mercado interno tuvo un crecimiento del 4,8 %, representando 108.229 quintales más que en 2017. El mercado interno especial (MIE) tuvo un crecimiento de 0,1 % que equivale a 313 quintales más.



PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

Las ventas totales, al cierre de 2018, fueron de 6.545.644 de quintales equivalentes, de los cuales se vendió el 36,3 % en el mercado nacional, 9,3 % en el mercado interno especial, el 26,5 % en el mercado excedentario y el 27,9 % en quintales equivalentes de alcohol. El volumen de exportaciones aumentó al pasar de 1.391.900 quintales en 2017 a 1.735.767 qqa en 2018, lo cual significó un crecimiento del 24,7 %.

En términos de ingresos, se vendieron en azúcar \$331.704 millones correspondientes a 4.718.196 quintales de azúcar. Estos ingresos se distribuyen de la siguiente manera: \$236.822 millones correspondientes a 2.982.429 quintales en ventas nacionales y \$94.88 millones en mercados excedentarios, que corresponden a 1.735.767 quintales.

El precio de venta promedio en el mercado nacional fue \$80.271 por quintal, frente a \$96.504 registrado en el año anterior, equivalente a un decrecimiento del 16,82 %. Con respecto a los precios de exportación para este período, el promedio fue de \$54.662 el quintal; mientras que al cierre de 2017 el precio fue de \$72.795, lo que representa una disminución del 24,91 %.



EL VOLUMEN DE EXPORTACIONES AUMENTÓ AL PASAR DE 1.391.900 QUINTALES EN 2017 A 1.735.767 QQA EN 2018, LO CUAL SIGNIFICÓ UN CRECIMIENTO DEL

24,7%



VOLUMEN DE VENTAS (En Millones COP \$)	2017		2018		Incremento 2017 / 2018 %
	Valor	Participación %	Valor	Participación %	
Nacional	218.746	45,7	190.637	43,7	-12,8
Residual tradicional	54.988	11,5	46.185	10,6	-16,0
Exportación	101.324	21,2	94.881	21,7	-6,4
Alcohol equivalente	103.336	21,6	105.011	24,0	1,6
Total	478.394	100,0	436.714	100,0	-8,7



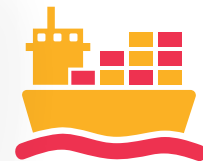
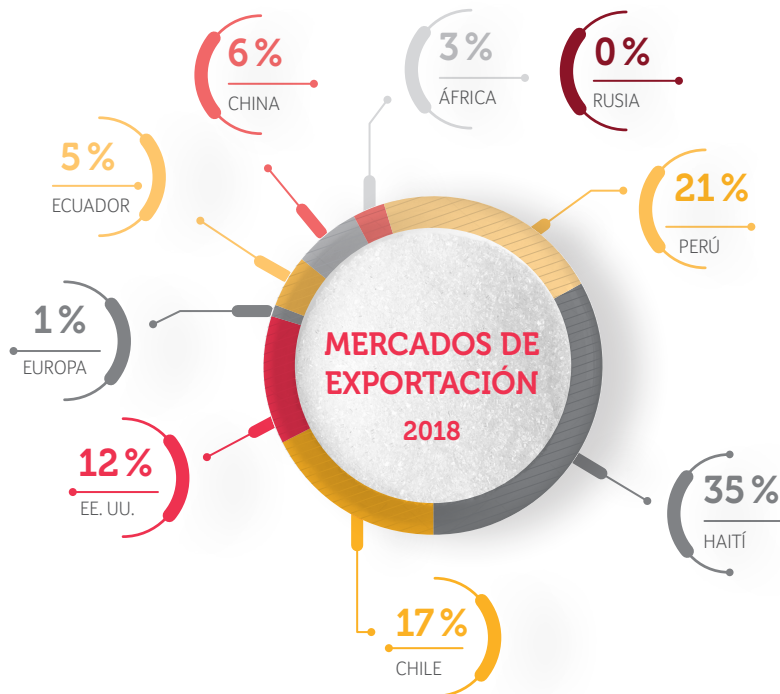
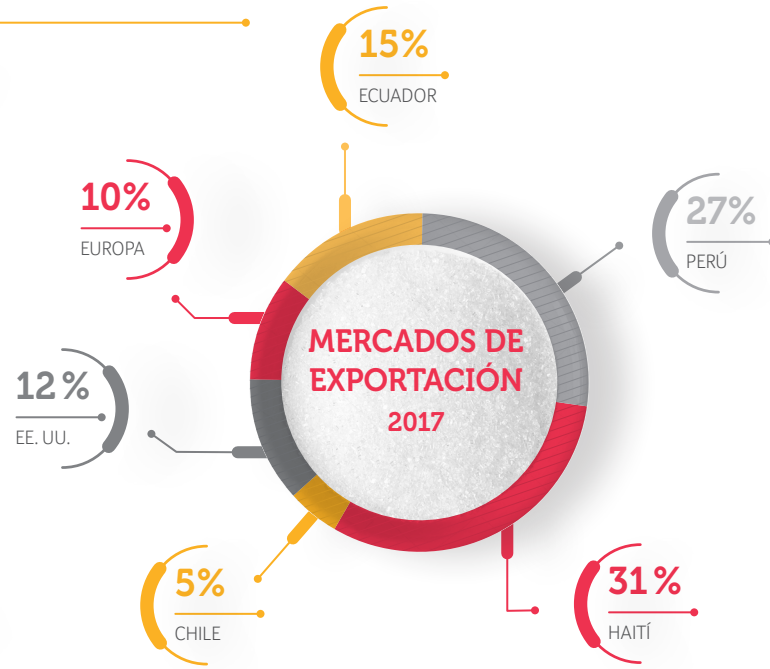
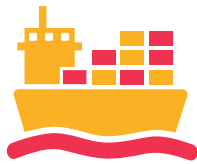
EXPORTACIONES

Durante el ciclo azucarero 2017/2018 (octubre/septiembre), los precios internacionales del mercado del azúcar continuaron con su trayectoria negativa y su tendencia a la baja iniciada en octubre de 2016. Producciones récord en países del hemisferio norte y amplios excedentes mundiales fueron las principales causas para que la tendencia negativa permaneciera este periodo. Los precios del azúcar crudo en Nueva York se desvalorizaron 27,18 % (14,31-10,42 cts./lb), mientras que los precios del azúcar refinado en Londres perdieron 21,94 % (\$409,6-\$319,7/t), durante el mismo periodo. Las perspectivas para el ciclo 2018/2019 apuntan a que tendremos una transición de un ciclo con excedentes a un ciclo deficitario de aproximadamente 0,7 MTM. Si bien las perspectivas de precios son más alentadoras para el ciclo en

curso, el mercado todavía se encuentra con un problema de sobreoferta en el corto plazo.

En Mayagüez, las exportaciones aumentaron 24,9 % con respecto a 2017, siendo Haití, Perú, Chile, Estados Unidos, China, Europa y África los principales países de exportación. Durante 2018, se registró un incremento en la participación de las exportaciones hacia Haití y Chile.

MERCADOS DE EXPORTACIÓN 2017 - 2018





VENTAS DE ETANOL

En 2018 se vendieron 76.317 millones de litros de etanol, aumentando en 10.617.722 litros respecto a 2017, lo que representa un incremento del 14 %. Los ingresos obtenidos por alcohol llegaron a \$143.497.559.633 millones, 3% menos respecto a 2017, que fue de \$148.741 millones.



VENTAS DE ENERGÍA

Las ventas de energía a la red nacional fueron de 129.622 mW, superior a los 103.963 vendidos en 2017. Los ingresos totales de energía fueron de \$26.104 millones en 2018 vs. \$20.425 millones en 2017.



GESTIÓN CON PROVEEDORES

Nuestros proveedores son aliados que forman parte de nuestra cadena de valor, con relaciones de mutuo beneficio tanto con proveedores de bienes y servicios como con contratistas. Mayagüez busca asegurar prácticas éticas y transparentes mediante unas reglas claras en los procesos de contratación, generando valor compartido a través de la identificación de oportunidades en la cadena de abastecimiento. Esta gestión es muy importante para la empresa, ya que permite la optimización de las compras para ser ágiles y confiables en las negociaciones con los proveedores de bienes y servicios.





BIENES Y SERVICIOS

Compra de bienes y servicios nacionales y del exterior

Grupo	Distribución por región	2017		2018		Incremento 2017-2018 %
		Valor (Millones COP)	Participación %	Valor (Millones COP)	Participación %	
Compras servicios	Valle del Cauca	54.910	79	59.119	77	8
	Otras regiones	13.385	19	12.804	17	-4
	Exterior	867	1	4.893	6	464
Total compras de servicios		69.162	99	76.816	100	11
Compras equipos, materiales repuestos e insumos	Valle del Cauca	96.200	84	100.216	84	4
	Otras regiones	13.614	12	12.652	11	-7
	Exterior	5.376	5	6.681	6	24
Total compras bienes		115.190	101	119.549	101	4
Total compras		184.352		196.365		7



Impacto en zona de influencia de compra de bienes y servicios nacionales

Grupo	Distribución por región	2017		2018		Incremento 2017-2018 %
		Valor (Millones COP)	Participación %	Valor (Millones COP)	Participación %	
Compras servicios	Zona de influencia (Candelaria, Pradera, Palmira y Florida)	17.154	25	21.547	30	26
	Otras ciudades del Valle del Cauca	37.756	55	37.572	52	0
	Resto del país	13.385	20	12.804	18	-4
Total compras de servicios		68.295	100	71.923	100	5
Compras equipos, materiales repuestos e insumos	Zona de influencia (Candelaria, Pradera, Palmira y Florida)	24.724	23	18.644	17	-25
	Otras ciudades del Valle del Cauca	71.476	65	81.572	72	14
	Resto del país	13.614	12	12.652	11	-7
Total compras bienes		109.814	100	112.868	100	3
Total compras nacionales		178.109		184.791		4



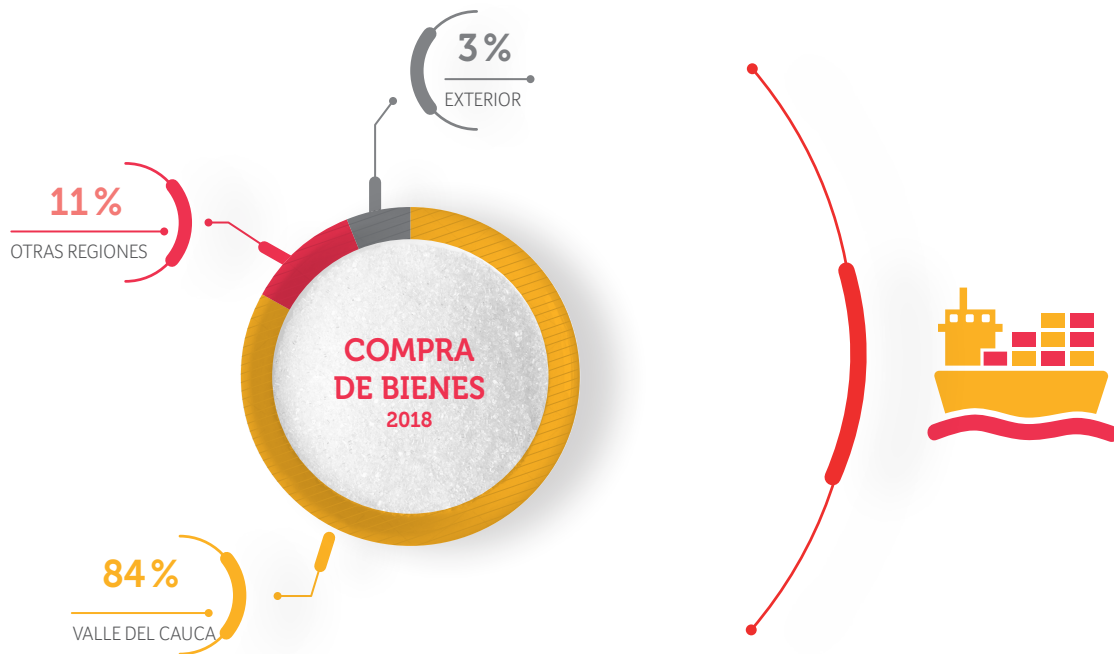
Impacto en zona de influencia de compra de bienes y servicios nacionales

Grupo	Distribución por región	2017		2018		Incremento 2017-2018 %
		Valor (Millones COP)	Participación %	Valor (Millones COP)	Participación %	
Compras servicios	Zona de influencia (Candelaria, Pradera, Palmira y Florida)	17.154	25	21.547	30	26
	Otras ciudades del Valle del Cauca	37.756	55	37.572	52	0
	Resto del país	13.385	20	12.804	18	-4
Total compras de servicios		68.295	100	71.923	100	5
Compras equipos, materiales repuestos e insumos	Zona de influencia (Candelaria, Pradera, Palmira y Florida)	24.724	23	18.644	17	-25
	Otras ciudades del Valle del Cauca	71.476	65	81.572	72	14
	Resto del país	13.614	12	12.652	11	-7
Total compras bienes		109.814	100	112.869	100	3
Total compras nacionales		178.109		184.792		4



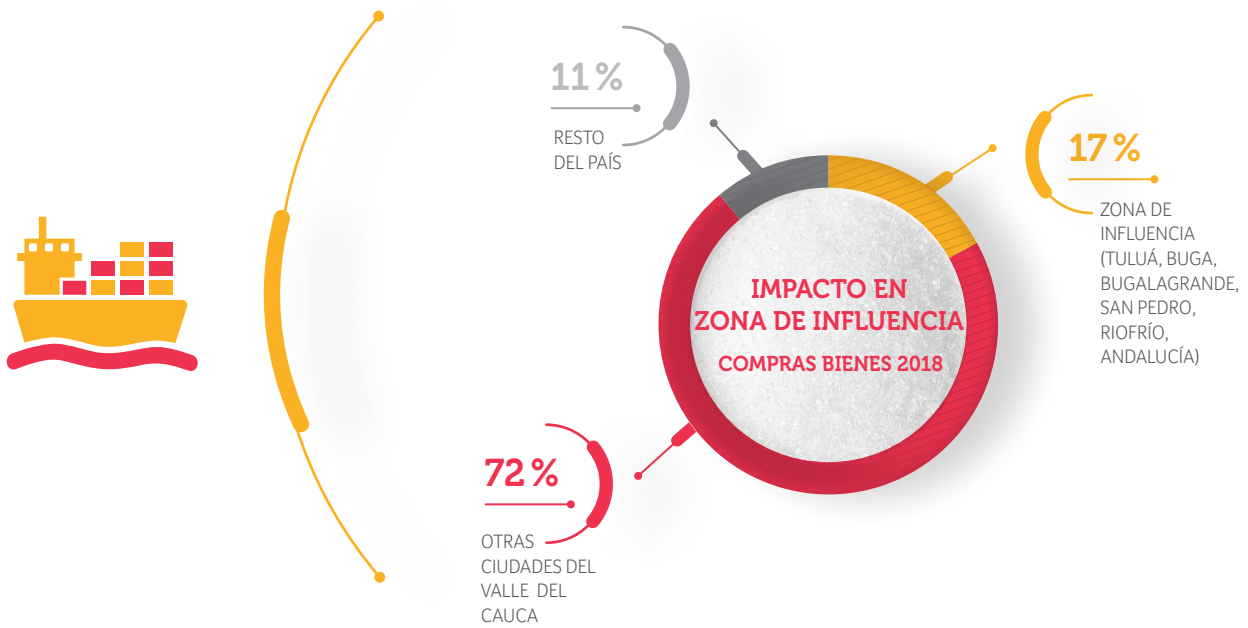


COMPRAS DE SERVICIOS Y BIENES





IMPACTO EN ZONA DE INFLUENCIA 2018





RELACIÓN CON PROVEEDORES DE SERVICIOS

Para los contratistas de servicios, Mayagüez S.A. realiza la verificación del cumplimiento de la normatividad laboral y su gestión administrativa. Con base en un plan anual, se desarrollan visitas programadas con el objetivo de verificar la idoneidad mencionada. A partir de esta evaluación, se hacen los requerimientos de mejora a que haya lugar, con la generación de los respectivos comunicados que se convierten en un plan de acción, los cuales serán la base para mejorar los estándares administrativos que garanticen el cumplimiento de las exigencias de tipo administrativo, permitiendo el logro de la idoneidad integral de los contratistas de servicios y la responsabilidad social que se deriva de esta relación.

A continuación, se describen las actividades que se realizan para garantizar el cumplimiento de requerimientos de la contratación y prestación de los servicios:

▶ **INDUCCIÓN A PERSONAL CONTRATISTA DE SERVICIOS**

Mayagüez S.A. realiza un proceso de inducción dirigido a todos los trabajadores contratistas, quienes prestan sus servicios dentro o fuera de las instalaciones. En 2018, recibieron inducción 3.102 personas en temas de responsabilidad laboral, principios de derechos humanos (trabajo infantil, sueldos y beneficios, horario de trabajo, salud y seguridad, medio ambiente, discriminación, abuso al trabajo, libertad de asociación y trabajo forzoso), seguridad vial, gestión integral (ámbitos de calidad, ambiental e inocuidad), salud y seguridad en el trabajo y seguridad física.



▶ HABILITACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAL CONTRATISTAS

Se realizaron **21.493** habilitaciones de ingresos de contratistas, expedidas o renovadas cada mes, con un promedio de **1791** autorizaciones por mes, garantizando de paso que la afiliación a la seguridad social se está cumpliendo.

▶ PROCESO DE EVALUACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA FIRMAS CONTRATISTAS

Se realizaron visitas de evaluación administrativa, con el propósito de precisar el nivel de organización y las oportunidades de mejora de sus métodos de control y medios de operación. En estas visitas se verificó el manejo que se da al recurso humano y la relación que se establece con este, mediante la observación directa, el análisis y la confirmación del cumplimiento de lo reglamentado por la normatividad colombiana vigente, para el cumplimiento de las obligaciones laborales de los contratistas, las cuales incluye una serie de aspectos que cada empresa debe cumplir.

Se hicieron **42** visitas a diferentes contratistas. A partir de las evaluaciones, los contratistas obtuvieron un puntaje promedio de 87, teniendo como referencia un puntaje mínimo requerido de 80. El 14 % de las firmas presentaron oportunidades de mejora.

▶ HABILITACIÓN PERSONAL CONTRATISTA Y VISITAS DE INSPECCIÓN DE INOCUIDAD EN ÁREAS CONTROLADAS

Se habilita el ingreso de personal contratista que habitualmente prestan sus servicios en estas áreas, previa validación de cumplimiento de las competencias como manipulador de alimentos, ya que por exigencia del Sistema de Gestión de Inocuidad, solo pueden estar personal competente, desde el punto de vista de educación, experiencia, capacitación y entrenamiento. Por lo tanto, el personal de contratistas debe cumplir y tener vigentes los requisitos requeridos. En 2018, se realizaron 11 autoinspecciones, entregando resultados

satisfactorios y superando el 80 % mínimo requerido para cada visita.

Mayagüez S.A. contrata con Mayagüez Corte S.A. el servicio de corte manual de caña bajo condiciones de equidad y respeto por la ley. Con esta premisa, Mayagüez Corte S.A. se configura como una empresa legalmente constituida, respetuosa de las leyes laborales, la no discriminación, no empleo de menores de edad y el respeto por el derecho a la libre asociación de sus trabajadores, con el 98 % de ellos sindicalizados y una Convención Colectiva de Trabajo firmada hasta 2020. Al 31 de diciembre de 2018, Mayagüez Corte S.A. contaba con 333 colaboradores.



EN 2018, SE REALIZARON 11 AUTOINSPECCIONES, ENTREGANDO RESULTADOS SATISFACTORIOS

80%

Y SUPERANDO EL MÍNIMO REQUERIDO PARA CADA VISITA.





Por ser una empresa comprometida con el bienestar de sus colaboradores, da cumplimiento a lo establecido en la convención colectiva de trabajo firmada con el sindicato que agremia a sus trabajadores y a su vez desarrolla actividades dirigidas a generar un cordial ambiente de trabajo y a fortalecer la salud física y familiar de su personal. Para lograr estos propósitos, realizó las siguientes actividades:

► BENEFICIOS CONVENCIONALES

Dando cumplimiento a los beneficios económicos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, la empresa realizó los siguientes pagos:

- ▶ Por salud se pagaron 103 auxilios representados en 46 auxilios para anteojos y reposición de lentes, 24 para cirugía y 33 para medicamentos.
- ▶ Para educación se pagaron 46 becas para estudios superiores y auxilios escolares para primaria y secundaria.
- ▶ Otros auxilios pagados fueron 7 por muerte y 12 por pensión de vejez.
- ▶ Por incapacidades que no reconocen las entidades de seguridad social, la empresa pagó 968 días.

MAYAGÜEZ CORTE S.A. SE CONFIGURA COMO UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA, RESPETUOSA DE LAS LEYES LABORALES, LA NO DISCRIMINACIÓN, NO EMPLEO DE MENORES DE EDAD Y EL RESPETO POR EL DERECHO A LA LIBRE ASOCIACIÓN DE SUS TRABAJADORES.

Recreación: Cumpliendo con el artículo 37 de la Convención Colectiva de Trabajo, se llevó a cabo en el Parque de la Caña de Cali, la actividad de recreación de fin de año para los trabajadores y sus familias, en la cual participaron aproximadamente 900 personas entre trabajadores esposas e hijos.

Se celebró el Día de los Niños con la participación de 140 hijos de trabajadores, quienes disfrutaron de una tarde de sano esparcimiento, con juegos infantiles, refrigerio y entrega de dulces.

Fortalecimiento familiar: Siguiendo la directriz de la importancia del fortalecimiento familiar, como elemento fundamental en la productividad del trabajador, se realizaron 11 talleres de pareja. El taller se denominó “Proyecto de vida”, y su principal objetivo fue brindar herramientas para que la familia establezca un plan que le permita sacar adelante los proyectos que se propongan mediante herramientas de presupuesto, planificación del gasto y establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo. Los talleres tuvieron una participación de 134 trabajadores, 55 esposas y 3 hijos.

Capacitación para el trabajo: con el apoyo de la ARL Sura, se llevó a cabo la reinducción en seguridad en el trabajo para aquellos trabajadores que presentaron accidentes de trabajo. Esta actividad se realizó de manera mensual y consistió en recordar las normas básicas de seguridad para la realización de la labor de corte de caña, la importancia de utilizar los elementos de protección personal y se complementó con el análisis de los accidentes. Participaron 61 trabajadores con quienes se busca interiorizar una cultura del autocuidado.

Las siguientes fueron las actividades de capacitación llevadas a cabo:

Actividad	No. participantes	Total horas
Ambiental - Estudio de Impacto Social y Estudio de Identificación Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC)	20	168
SST - Difusión Poes	26	52
SST - Manejo Seguro de Extintores Portátiles	18	30
SST - Riesgo en Puesto de Trabajo	26	26
SST - Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo	26	26
SST - Uso de Elementos de Protección Personal	26	26
SST - Higiene Postural y Manejo de Cargas	26	26
SST - Comité Copasst	2	6
SST - Cultura de Autocuidado	48	134
SST - Primeros Auxilios Básicos	54	112
Taller Proyecto de Vida	134	1072
Total general	406	1678



Patrocinio SENA: Para apoyar la educación de los hijos de los trabajadores, la empresa mantuvo durante el año la cuota de 18 aprendices SENA y de universidades, en carreras técnicas y tecnológicas. Este patrocinio implica el pago mensual como apoyo a su sostenimiento en valores establecidos por la ley.

Comités paritarios: Durante 2018 se realizaron 5 reuniones del Comité de Convivencia Laboral. Se presentó un caso para el tratamiento en dicho comité, al cual se le dio el debido proceso, solucionando de manera positiva la situación presentada. El Comité de Salud Ocupacional (COPASST), se reunió 12 veces en el año.

Verificación del pesaje de la caña: Cumpliendo con la convención colectiva, durante 2018 se realizaron 12 revisiones para la verificación del proceso de pesaje de la caña, con una duración de 3 días cada una, lo que equivale a 36 días pagados al promedio de cada integrante de la comisión nombrada por el sindicato. Dichas verificaciones permitieron validar la estabilidad y correcto funcionamiento de las básculas, el cálculo de peso por uñadas y el comportamiento de la labor de apuntaduría, garantizando el correcto pesaje de la caña entrada y pagada a los trabajadores del corte manual de caña.

Acompañamiento y apoyo: Durante 2018 se realizaron visitas permanentes a los diferentes frentes de corte manual de caña, como estrategia de acercamiento a este grupo de colaboradores, con el fin de escuchar y dar trámite a sus inquietudes sobre temas laborales, personales y familiares, brindando apoyo en aquellas cosas que la empresa considera importantes y prioritarias como son la vivienda y la familia, y haciendo acompañamiento jurídico y psicológico. Se continuó ofreciendo cada mes un helado al personal de corte en sus sitios de trabajo, como un reconocimiento a su labor.



DURANTE 2018 SE
REALIZARON

12

REVISIONES PARA
LA VERIFICACIÓN
DEL PROCESO
DE PESAJE DE LA
CAÑA, CON UNA
DURACIÓN DE 3
DÍAS CADA UNA.

Reconocimiento a trabajadores: Se hizo reconocimiento a los 10 mejores trabajadores del corte manual de caña de 2017, quienes fueron seleccionados por su alto rendimiento en el corte de caña, su compromiso con la asistencia al trabajo, la seguridad en la realización de la labor y la buena calidad de su trabajo. Al acto de reconocimiento asistieron con la esposa y recibieron un diploma que los acredita como los mejores, un bono de reconocimiento a cada uno y compartieron un desayuno con los directivos de la empresa.

Proveedores de servicio de transporte: El personal de las firmas de transporte que movilizan a nuestros colaboradores es capacitado permanentemente, con el propósito de apoyar el cumplimiento de las garantías laborales de los trabajadores y de seguridad de las personas que transportan.



PROVEEDORES DE CAÑA

Composición de tierras por hectáreas	2017	2018
	Hectáreas	Hectáreas
Proveedores de caña	15.864	16.198
Cuentas en participación	3.478	3.457
Tierras propias	5.128	5.126
Total	24.470	24.781

Para el ingenio Mayagüez S.A., los proveedores de caña son uno de los grupos de interés de mayor importancia de la compañía; representan el 64,22 % del origen de la materia prima utilizada para la elaboración de nuestros productos. Con el propósito de mejorar las prácticas agrícolas y ambientales de los proveedores de caña, el ingenio sigue promoviendo la innovación tecnológica mediante la transferencia de tecnología utilizada como un vehículo a través del cual se genera conocimiento que permite la adopción de prácticas sostenibles en sus unidades productivas.

Por lo anterior, en alianza con el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar (Cenicaña), se continuó con el Programa de Aprendizaje y Asistencia Técnica (PAT) y los Grupos de Transferencia de Tecnología (GTT) con una asistencia del 70 % de los proveedores de caña; quienes brindaron a los agricultores un aprendizaje compartido, con base en la gestión del conocimiento y el desarrollo de competencias para la adopción de prácticas mejoradas en sus unidades productivas. Las tecnologías que se presentaron, con el objetivo de incrementar la productividad del cultivo y eficiencia en el uso de los recursos naturales en sus haciendas, fueron:

- Alternativas de nuevas variedades de caña.
- Manejo integrado de barrenadores del tallo.
- Introducción de nueva tecnología dron para la aplicación de madurantes en el cultivo de la caña de azúcar.
- Proyecciones climáticas para el manejo del cultivo, entre otros.

Asimismo, se realizó un recorrido a nuestra fábrica de azúcar, en donde los agricultores tuvieron la oportunidad de compartir

nuevas experiencias, visitar áreas de molienda, producción y empaque de azúcar, además, reconocer las diferentes marcas de azúcar que producimos, con las cuales participamos en el mercado nacional.

Adicionalmente, siguiendo con las metas propuestas para 2021, en el marco de la Mesa del Agua, que tiene como objetivo dentro del ingenio Mayagüez S.A. implementar el sistema del balance hídrico en un área de 12.826 ha de proveedores de caña; se continuó brindando apoyo técnico en la ejecución del balance hídrico computarizado sin ningún costo, teniendo como resultado, en 2018, un cubrimiento de 6.706 ha (52 %) del área total proyectada. La implementación del balance hídrico ha permitido a los proveedores de caña mejorar la eficiencia de los riegos, llevar un control de la labor de riego bajo un criterio sistémico que relaciona planta-suelo-agua-atmósfera, calcular la cantidad de agua disponible para la planta y disminuir el consumo de agua por hectárea.

En 2018, la productividad fue de 131,70 TCH; presentándose una productividad de 4 % con respecto a 2017, cuando se obtuvieron 137,80 TCH. Lo anterior se puede atribuir al aumento de las precipitaciones durante todo 2017 (máximo registrado) que dificultaron la ejecución óptima de las labores de levantamiento del cultivo. La sacarosa caña presentó un incremento significativo de 0,57 unidades de sacarosa % caña; pasando de 13.060 % en 2017 a 13.632 % en 2018.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO HA PERMITIDO A LOS PROVEEDORES DE CAÑA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LOS RIEGOS, LLEVAR UN CONTROL DE LA LABOR DE RIEGO BAJO UN CRITERIO SISTÉMICO QUE RELACIONA PLANTA-SUELO-AGUA-ATMÓSFERA, CALCULAR LA CANTIDAD DE AGUA DISPONIBLE PARA LA PLANTA Y DISMINUIR EL CONSUMO DE AGUA POR HECTÁREA.



**TECNOLOGÍA
- GTT CON UN
PORCENTAJE DE
ASISTENCIA DEL**

70%

**DEL TOTAL DE LOS
PROVEEDORES DE
CAÑA; LOS CUALES
BRINDARON A LOS
AGRICULTORES
UN APRENDIZAJE
COMPARTIDO**





Gestión Económica

ENFOQUE DE GESTIÓN

Dimensión	Asuntos materiales	Explicación del tema material y su cobertura (103-1)	El enfoque de gestión y sus componentes (103-2)	Evaluación del enfoque de gestión (103-3)
Económica	<p>Desempeño económico</p> <p>Presencia en el mercado</p> <p>Prácticas de adquisición</p> <p>Anticorrupción</p>	<p>Los asuntos materiales sobre los impactos económicos de la empresa se encuentran relacionados con la capacidad de Mayagüez S.A. de crear valor y distribuirlo en sus grupos de interés. Como su operación, apalanca la creación de riqueza en la región a través de compras locales y pagos de mejores salarios. Finalmente, muestra el compromiso de una operación que minimice al máximo prácticas de corrupción en la empresa</p>	<p>Mayagüez S.A. cuenta con un Sistema de Gestión Integral encaminado a contribuir al logro de los objetivos y la estrategia de la empresa. Esto le permite a la empresa poder adelantarse a los diversos compromisos con sus grupos de interés, minimizar riesgos y garantizar la excelencia en la operación.</p>	<p>El Sistema de Gestión Integral de Mayagüez S.A. permite tener procedimientos de evaluación en las diversas esferas de sostenibilidad de la empresa. El enfoque de la mejora continua en los diversos procesos otorga un completo sistema de evaluación que retroalimenta la gestión, en este caso, relacionado con los aspectos económicos de la empresa.</p>

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

(201-1)

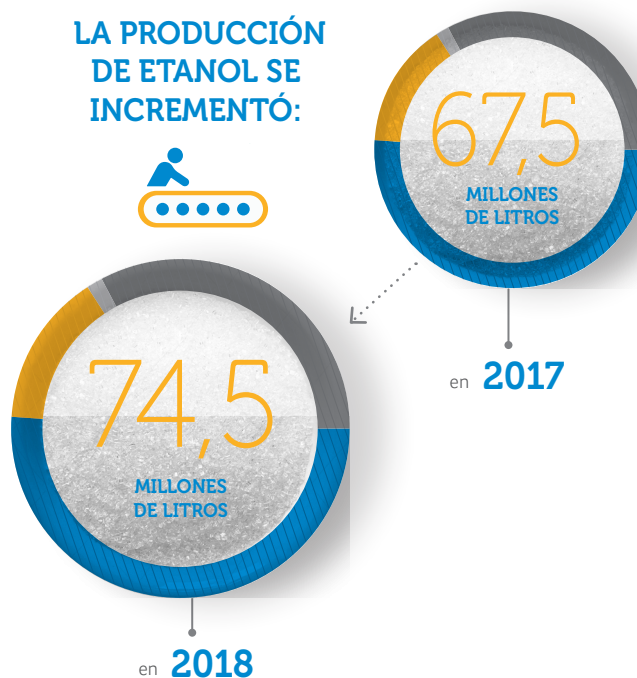
201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	2017	2017 Reexpresado	2018
Valor económico generado	567.288	567.288	549.522
Ventas netas	485.662	487.117	530.240
Otros ingresos	19.306	17.852	13.394
Ingresos financieros	62.320	62.320	5.888
Valor económico distribuido	490.252	490.252	492.284
Costos operativos	308.262	308.262	317.361
Salarios y beneficios sociales para los empleados	82.893	82.893	83.115
Pagos a proveedores de capital	83.470	83.470	76.155
Pagos a gobiernos	8.644	8.644	11.839
Inversiones en la comunidad	6.984	6.984	3.813
Valor económico retenido	77.036	77.036	57.238



El valor económico directo creado (VEG) para 2017 fue de \$594.522 millones, 3,13 % inferior a 2016.

Además de lo anterior, en 2018 se molieron 2,7 millones de toneladas de caña de azúcar, cifra superior en 8 % con respecto a 2017. Se produjeron 6,6 millones de quintales de azúcar equivalente vs. 5,9 millones comparado con el año inmediatamente anterior. La producción de etanol se incrementó de 67,5 millones de litros en 2017 a 74,5 millones en 2018. Por su parte, el valor económico distribuido (VED) fue de \$492.284 millones, aumentó en 0,41 % con relación a 2017. Al observar el desagregado de este indicador, se resaltan los siguientes elementos:

LA PRODUCCIÓN DE ETANOL SE INCREMENTÓ:





Los costos laborales que representan el

16,88%

aumentaron el **0,27%**



Los pagos a gobiernos tuvieron un incremento del

36,97%

producto de un mayor impuesto de renta.



Los pagos a proveedores de capital, que participan con

15,47%

disminuyeron **8,76%** debido a un menor pago de gastos financieros.



Las inversiones en la comunidad por concepto de donaciones disminuyeron

45,4%



IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

(201-2)

El desabastecimiento de materia prima es clasificado como un riesgo estratégico para la compañía. Las consecuencias para la compañía constituyen la caída en la producción que genera pérdidas económicas. Para gestionar el riesgo de desabastecimiento de materia prima, se llevan a cabo los siguientes planes de tratamiento:

- ▶ Programa de maximización de productividad/ha.
- ▶ Programa de tecnificación de riego (largo plazo).
- ▶ Programa de control de inundaciones.
- ▶ Programa de siembra de variedades de mayor productividad.

Durante 2018, la compañía continuó con su plan de tecnificación de sistemas de riego, instalando sistemas eficientes que optimizan el uso del recurso hídrico.



OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

(201-3)

201-3. Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	2017				2018				
	Concepto	# Personas	Pensión	Salud	Mesada	# Personas	Pensión	Salud	Mesada
Jubilación compartida	30				499.611.806	30			518.184.758
Jubilación plena	8		9.889.066	152.775.168		8	11.634.579		159.690.370
Planes especiales de pensión	39	68.871.495	48.783.976	621.384.096	42	62.701.890	44.413.839		564.343.856

Durante 2018, el número de beneficiarios de jubilación compartida y plena, continúa estable. Mayagüez S.A. cumplió los compromisos económicos referentes a mesadas y seguridad social para los jubilados plenos y compartidos, así como a los acuerdos de retiro vigentes.



ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

(201-4)

Durante 2018 no se recibieron subvenciones o incentivos.



PRESENCIA EN EL MERCADO



RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL

(202-1)

(202-1) Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	2017		2018	
	Hombres (%)	Mujeres (%)	Hombres(%)	Mujeres(%)
X < 2 SMLV	67	19	68	23
2 SMLV < X < 4 SMLV	27	56	26	50
4 SMLV < X < 6 SMLV	3	17	3	15
6 SMLV < X < 10 SMLV	1	4	1	5
X > 10 SMLV	2	5	2	7
	2017		2018	
Salario mínimo legal vigente	737.717		781.242	
Salario promedio nivel operativo	1.238.188		1.281.306	
Ingreso promedio nivel operativo	1.890.918		1.923.118	

El incremento salarial para 2018 fue del 5,06 %, superando el IPC del año anterior, que es un valor de referencia, 4,06 %.

El promedio de los salarios básicos de los colaboradores de la empresa corresponde para 2018, a \$1.281.306, el cual supera ampliamente al referente del salario mínimo legal vigente establecido por el Gobierno de Colombia. Dicho salario corresponde a 1,64 veces el SMMLV.

Ahora bien, si se hace referencia al ingreso promedio de los colaboradores de labores operativas, el promedio de 2018 fue de \$1.923.118, que equivale a 2,46 veces el SMMLV.

Lo anterior hace concluir que las condiciones de ingreso salarial es favorable para nuestros colaboradores en comparación con las condiciones laborales de la región y con los parámetros nacionales establecidos, teniendo en cuenta que es una empresa agroindustrial.

Con relación a los rangos de salario desglosado por género, es pertinente decir que gran parte de las labores operativas son realizadas por hombres, dadas las condiciones socioculturales de nuestras áreas de influencia, mientras que la mayoría de labores administrativas son realizadas por personal femenino. Sin embargo, a partir de la distribución porcentual, se puede inferir que hay una favorabilidad al género femenino en cuanto a rangos salariales superiores a 2 SMMLV.

Incremento salarial

2017 **4,03%** > 2018 **5,06%**



Promedio de los salarios básicos de los colaboradores de la empresa, en 2018

\$1.281.306

Ingreso promedio de los colaboradores de labores operativas, en 2018

\$1.923.118

El incremento salarial para 2018 fue del

5,06%

superando el IPC de 2017

2,46

veces el **SMMLV.**

LAS CONDICIONES DE INGRESO SALARIAL ES FAVORABLE PARA NUESTROS COLABORADORES EN COMPARACIÓN CON LAS CONDICIONES LABORALES DE LA REGIÓN Y CON LOS PARÁMETROS NACIONALES ESTABLECIDOS, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN



PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

(204-1)

Impacto en zona de influencia de compra de bienes y servicios nacionales						
Grupo	Distribución por región	2017		2018		Incremento 2017-2018 %
		Valor (Millones COP)	Participación %	Valor (Millones COP)	Participación %	
Compras servicios	Zona de influencia (Candelaria, Pradera, Palmira y Florida)	17.154	25	21.547	30	26
	Otras ciudades del Valle del Cauca	37.756	55	37.572	52	0
	Resto del país	13.385	20	12.804	18	-4
Total compras de servicios		68.295	100	71.923	100	5
Compras equipos, materiales repuestos e insumos	Zona de influencia (Candelaria, Pradera, Palmira y Florida)	24.724	23	18.644	17	-25
	Otras ciudades del Valle del Cauca	71.476	6	81.572	72	14
	Resto del país	13.614	12	12.652	11	-7
Total compras bienes		109.814	41	112.868	100	3

▶ ANTICORRUPCIÓN



OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

(205-1)

En 2018 se atendieron siete denuncias de hechos y sus resultados fueron informados a la Gerencia General y al Comité de Auditoría.



COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

(205-2)

La Junta Directiva conoce y aprobó la política para la gestión del riesgo de corrupción, fraude y soborno.



CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS

(205-3)

No se presentaron casos jurídicos públicos contra la empresa o sus empleados durante 2018.







Gestión Ambiental



ENFOQUE DE GESTIÓN

Dimensión	Asuntos materiales	Explicación del tema material y su cobertura (103-1)	El enfoque de gestión y sus componentes (103-2)	Evaluación del enfoque de gestión (103-3)
Ambiental	Materiales	Los asuntos materiales relacionados con los aspectos ambientales de la empresa se encuentran asociados con el consumo eficiente de recursos claves por parte de Mayagüez S.A., como agua, suelo, energía y materias primas. De igual forma, las acciones de la empresa para mitigar la huella ecológica a través de la minimización en las emisiones, efluentes y residuos y la protección y conservación de los ecosistemas circundantes a la operación de la empresa.	<p>Desde el marco de nuestra estrategia y política de sostenibilidad ambiental, Mayagüez ha implementado objetivos y programas encaminados a gestionar sus aspectos ambientales generados producto de sus operaciones agrícolas e industriales, logrando prevenir, reducir y/o mitigar los impactos y/o riesgos que pudiesen generarse. Nuestros objetivos y programas establecidos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> En la gestión agrícola hemos establecido un objetivo de disminución de consumo de agua en campo y de aplicación de fertilizantes orgánicos. En la gestión de cosecha seguimos avanzando en el objetivo de reemplazar agroquímicos por reguladores de crecimiento en el proceso de maduración de caña. Asimismo, contamos con el programa de control de incendios, el protocolo de quemas, la cosecha en verde y cosecha mecánica, los programas de mantenimiento de maquinaria agrícola y estudios de emisiones de gases. En los procesos de elaboración de azúcar y producción de alcohol tenemos como objetivos la disminución en el consumo de agua, en los vertimientos de aguas residuales de cada planta, así como en el consumo de energía. En la fabricación de alcohol se tiene como aspecto relevante la generación de vinaza, la cual es controlada y manejada con los procesos de fabricación de abonos orgánicos en donde se reutilizan los subproductos de cachaza y vinaza como materia prima para el enriquecimiento de los suelos durante la fertilización. Como objetivo transversal a todos los procesos se cuenta con el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos, el cual se enfoca en reducir la generación y en el aprovechamiento adecuado de aquellos residuos generados. 	Para realizar el seguimiento, monitoreo y control de estos y otros aspectos ambientales contamos con un programa de verificación del cumplimiento de emisiones y vertimientos y estado de aguas superficiales, subterráneas, potable y suelos, el cual incluye inspecciones, auditorías, monitoreos, evaluaciones, entre otros.
	Energía			
	Agua			
	Biodiversidad			
	Emisiones			
	Efluentes y residuos			
Cumplimiento ambiental				

MATERIALES

La responsabilidad de manejar adecuadamente los materiales usados y los residuos generados en los procesos, nos compromete a encontrar alternativas que nos permitan reducir los residuos y aumentar su aprovechamiento, con el fin de disminuir costos de operación y mitigar el impacto ambiental.



MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

(301-1)

301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		2017	2018
Materias primas, es decir, los recursos naturales utilizados para transformarlos en productos o servicios, como metales, minerales o madera (t/año).	Caña	2.521.500	2.724.256
	Aceites lubricantes	271.294	285.734
Materiales relacionados con el proceso, es decir, los materiales necesarios para el proceso de fabricación, pero que no forman parte del producto final, como los lubricantes para la maquinaria de producción (kg/año).	Acetileno usado en oxicorte y laboratorio de suelos	114	922
	CO ₂ utilizado en oxicorte	770	820
	Grasas lubricantes	5.930	6.981
	Pinturas	20.310	7.976
	Soldadura arco eléctrico (electrodo) consumida	22.863	26.931
	Solventes	3.176	3.116
	Total kg/año	324.458	332.480
Artículos o piezas semifabricados, incluidos todos los tipos de materiales y componentes que no sean materias primas y que formen parte del producto final.	Insumos alcohol	2.426	1.890
	Insumos azúcar	3.417	3.923
	Insumos calderas	221	203
	Madurantes	14	21
	Tratamiento de aguas destilería	492	618
	Fertilizantes	2.634	2.416
	Herbicidas	33	28,68
Total T/año	9.236	9.098	
Artículos o piezas semifabricados, incluidos todos los tipos de materiales y componentes que no sean materias primas y que formen parte del producto final.	Diésel	1.872.000	1.693.757
	GLP		
	Gasolina	67.681	73.147
	Gasolina para desnaturalización	368.659	379.450
Total Gal/año	2.308.340	2.146.354	
Materiales de envasado, incluidos el papel, el cartón y los plásticos.	Empaques de plástico y papel	4.541.116	5.472.856
		228.848	212.067

En 2018 se adquirieron 332.480 kilos de materiales relacionados con el proceso de mantenimiento agrícola e industrial, es decir, los materiales necesarios para el proceso de fabricación, pero que no forman parte del producto final. 2 % más que los insumos utilizados en 2017.

Asimismo, se usó parte del producto final, 212.067 kilos y 5.472.856 unidades de plástico y de papel para el envasado del azúcar. Se utilizaron en los procesos 2.073.582 galones del gasolina y diésel y 9.098 t de insumos para la fabricación de azúcar, alcohol, generación de vapor y energía, obtención

de la caña en fertilización y control de malezas.

Los insumos fueron obtenidos de proveedores externos y la materia prima fue proporcionada internamente y externamente en el proceso de gestión agrícola.

Los datos de caña molida son calculados y los datos de insumos o materiales son estimados y calculados.



INSUMOS RECICLADOS
(301-2)

301-2 Insumos reciclados	2017	2018
Total materiales utilizados (toneladas de Cachaza)	118.284	131.527
Total toneladas bagazo producidas y vendidas a terceros	664.343	811.438
Total toneladas abonos producidos (compost)	46.672	38.809
Total toneladas de vinaza (litros equivalentes) utilizadas como abono - riego directo	36.304	55.093
Total	865.603	1.036.867

En 2018, con los residuos industriales generados en el proceso de fabricación de azúcar en la filtración de cachaza (131,527 t) y la vinaza generada en el proceso de destilación de alcohol reincorporadas al sistema productivo integrado en la generación de abono orgánico mineral sólido compost y abono orgánico mineral líquido (mayavin y vinaza), se generaron 38.809 t de compost y 55.093 t de mayavin, que se devuelven al suelo a través de la fertilización orgánica en el proceso de levantamiento de cultivo.

En la molienda de caña, 811.438 t de bagazo generado fueron vendidos a terceros para el aprovechamiento en la fabricación de papel; adicionalmente una parte del bagazo se usa como combustible para las calderas.



PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO

(301-3)

En 2018 se reusaron 7.573 unidades de paquetes de *big bag*. Mediante un lavado especial, fue posible que los paquetes tuvieran más de un uso.

ENERGÍA

La energía es uno de los principales insumos en nuestros procesos productivos, de ahí que sea un tema estratégico para la sostenibilidad de Mayagüez. Por ello, la compañía dedica esfuerzos importantes en reducir consumo energético dentro de la organización.



CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

(302-1)

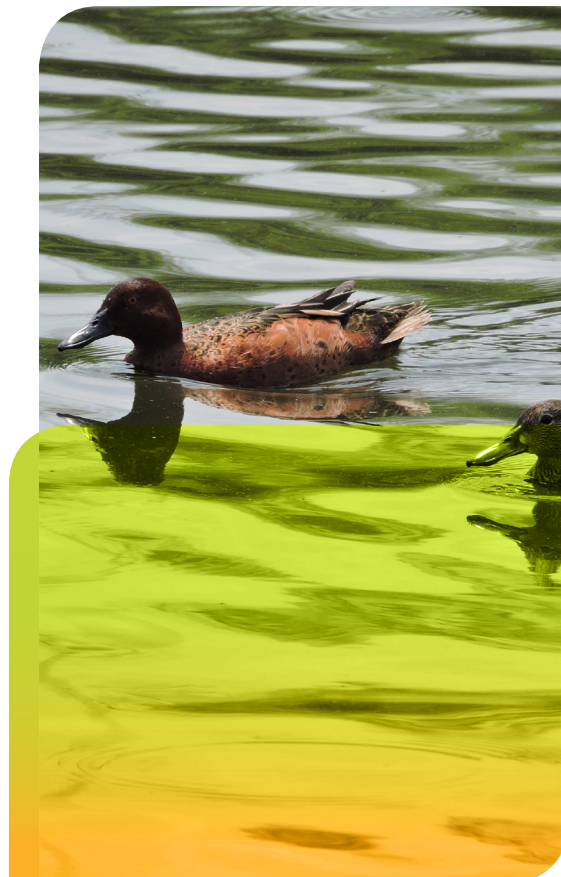
302-1 Consumo energético dentro de la organización (mJ)	2017	2018
Carbón planta azúcar	2.493.734.384	1.952.617.966
Diésel campo y cosecha	252.089.545	230.217.734
Diésel fábrica de azúcar, destilería y otros	7.617.199	4.751.851,82
Gasolina campo y cosecha	7.535.257	8.207.011
Gasolina fábrica de azúcar, destilería y otros	1.233.652	1.269.957
El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios (J)	2.762.210.037	2.197.064.520
Bagazo	2.601.526.186	4.283.633.309
Bagacillo	941.273.533	969.222.202
Leña	3.990.000	3.135.000
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización	3.546.789.719	5.255.990.510
Consumo de electricidad kW-h	115.028.855	122.396.102
Consumo de calefacción	No aplica	No aplica
Consumo de refrigeración	No aplica	No aplica

En 2018 se logró la reducción del 21,7 % en el consumo de carbón frente al año anterior (96.496,9 t en 2017 vs. 75.557,8 t en 2018). Esto gracias a una mayor disponibilidad de bagazo y a la gestión en eficiencia energética en Calderas y Fábrica. Esta gestión ayudó, igualmente, en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

▶ AGUA

El agua es, después de la caña, el principal insumo para nuestro proceso productivo, por lo tanto, no solo por la naturaleza de su operación, sino esencialmente en el ejercicio consciente de su responsabilidad ambiental, Mayagüez ha priorizado diferentes acciones y estrategias, para que la extracción, uso y retorno al medioambiente del agua sean eficientes.

En el proceso agrícola se trabaja en la gestión colectiva y regional de la oferta hídrica y la gestión individual, para controlar la demanda de agua y en el proceso de fabricación de azúcar y alcohol se trabaja en “no consumir agua de fuentes superficiales ni fuentes subterráneas dado que el agua requerida para el proceso proviene directamente de la caña”. Asimismo, se trabaja fuertemente en el control operacional y las buenas prácticas en el manejo de aguas y los vertimientos.



EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE

(303-1)

303-1 Extracción de agua por fuente m ³	2017	2018
Total uso industrial	1.422.156	1.420.490
Uso Planta Azúcar	26.642	25.531
Uso Planta Alcohol	1.039.767	1.019.466
Uso Planta Cogeneración	355.747	375.493
Total uso doméstico o potabilización	61.005	58.661
Total uso agrícola	45.299.328	36.670.189
Aguas subterráneas	21.294.686	18.916.542
Aguas superficiales	24.004.642	17.753.647

En 2018 continuamos con la medición del desempeño en uso y consumo de agua, de acuerdo con el objetivo de consumo de agua planteado tanto para la planta de azúcar como para el proceso agrícola. Esto nos permite controlar, optimizar y mejorar el uso del agua, apalancándonos en las buenas prácticas de uso de agua en las plantas la planificación del riego con balance hídrico y la implementación de sistemas de riego eficiente en sitios estratégicos, que se tienen implementadas desde hace varios años y que forman parte de nuestra política de gestión integral.

El consumo de agua en la organización está representado por el 96 % de agua de fuentes superficiales y subterráneas para uso agrícola, seguido por el 4 % para uso industrial y el 0,01 % para agua potable.

El consumo de agua tuvo una disminución del 18 %, con respecto a 2017, pasando de 46.782.489 m³ a 38.149.340 m³. Esto se logró con la reducción del consumo para uso agrícola, principalmente, que representó el 19 %, con respecto al año anterior, y la disminución en el consumo de agua en planta de azúcar y alcohol y uso de agua potable. El agua captada para uso industrial disminuyó 0,1 %, comparado con 2017, mientras que el consumo de agua del proceso de cogeneración aumentó 6 %, con relación a 2017.

El índice de consumo de agua por unidad de producto fue de 0,17 m³/TCM, con una disminución del 4 % con respecto a 2017 que fue de 0,18 m³/TCM. El índice de 1,42 m³/t azúcar equivalente presentó una disminución del 7 % con respecto a 2017 que fue de 1,53 m³ de agua/t.

El índice de m³/alcohol presentó una reducción del 11 % con respecto a 2017, pasando de 15,4 en 2017 a 13,7 en 2018.

Lo anterior se logró con el aprovechamiento y uso del agua que trae la caña de azúcar, recirculando el agua, y con el cumplimiento de las directrices de manejo eficiente de agua.

En el uso agrícola se presentó una disminución del 6 % en el consumo total, con respecto a 2017, principalmente por la reducción en la captación de fuente superficial que disminuyó el 20 %, pasando de 24.004.042 m³ a 17.753.647 m³ con respecto a la captación de 2017.



EL CONSUMO DE AGUA EN LA ORGANIZACIÓN ESTÁ REPRESENTADO POR EL

96%

DE AGUA DE FUENTES SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS PARA EL USO AGRÍCOLA.



El consumo de agua en la organización tuvo una disminución del **5 %** con respecto a **2017**, pasando de **46.782.489 m³** a **38.149.340 m³**.




AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

(303-3)

303-3 Agua reciclada y reutilizada	2017	2018
El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización (m ³)	48.620.019	50.853.838
Total captación agua uso industrial m³	1.422.156	1.420.490
Porcentaje de agua reciclada y reutilizada de uso industrial	2,93%	2,79%

La recirculación de agua, en 2018 tuvo un aumento del 5 % con respecto a 2017. Recircularon 50.853.838 m³ que representan el 2,79 % del consumo de agua para uso industrial. Esta recirculación de agua nos permite disminuir el consumo de agua, al no tener que reponer o captar agua para el proceso productivo.



BIODIVERSIDAD

El equilibrio de los ecosistemas garantiza su funcionamiento y es responsable de proteger la biodiversidad. Por ello, en las operaciones que llevamos a cabo, una de nuestras misiones más importantes es su preservación.



IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

(304-2)

La compañía ha contratado una organización especializada en Altos Valores de Conservación para llevar a cabo, en el primer trimestre de 2019, el Estudio de Análisis de Áreas de Alto Valor de la Conservación (AAVC), con el cual se espera obtener:



Análisis de cambio de uso de suelo.



Descripción de cada categoría AAVC (diversidad de especies, ecosistemas, paisajes, servicios ecosistémicos, áreas naturales críticas de comunidades locales y de identidad cultural).



Identificación de áreas protegidas, de especies endémicas y amenazadas y áreas prioritarias para la conservación.



Grupos taxonómicos de flora y fauna (mamíferos, anfibios, reptiles y aves).



Modelamiento de nicho ecológico por especie.



Análisis e identificación de cuencas hidrográficas que proveen de agua a las diferentes comunidades del área de estudio.



Identificación de potenciales usos de la biodiversidad por parte de las comunidades locales.



Identificación de zonas de importancia cultural o histórica para estas comunidades.



HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

(304-3)

► CONSERVACIÓN DE HUMEDAL EL CANDIL (VILLA RICA - CAUCA)

La hacienda Llano Grande, ubicada en el departamento del Cauca, tiene incorporada en su área el humedal El Candil, donde Mayagüez ha venido llevando a cabo acciones de conservación, debido a la importancia ecológica y los servicios ecosistémicos que presta, entre otros de biodiversidad y regulación del agua.

La conservación se está realizando a través del fortalecimiento del material vegetal y la siembra de especies que favorezcan la conservación de agua en la zona del humedal. En 2018 se sembraron 8.000 árboles nativos alrededor de las lagunas, de los cuales, el 80 % fueron de la especie Nacadero y el 20 % restante de las especies Guayabo, Lluvia de Oro, Balso, Casco de Buey y Guama Machete. En el último trimestre de 2018 se sembraron 2.500 plantas de Guadua alrededor de las lagunas, con el objetivo de aumentar la biodiversidad de la flora en este ecosistema.

► REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTOS MICROCUENCA LOS NEGROS (FLORIDA - VALLE DEL CAUCA)

Las haciendas El Recreo, Jerusalén, La Casilda, La Pilarica y El Carmen conforman la unidad agrícola La Casilda, localizada en el pie de loma cercano a la población de Florida (Valle del Cauca). Esta unidad productiva se abastece de diversas fuentes de agua de la microcuenca de la quebrada Los Negros. Cumpliendo la meta establecida

en el segundo año del plan quinquenal de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA), Mayagüez sembró en 2018 3.500 árboles de especies nativas en la ribera de la quebrada Los Negros, con el objetivo de proteger su cauce. Las especies sembradas fueron Chiminango, Tulipán Africano, Lluvia de Oro, Nogal Cafetero, Flor Amarillo y otras como Guayaba y Guama Machete. De esta menra se conectaron dos o más fragmentos de bosque alrededor del cauce hídrico, lo cual permite la interrelación de poblaciones de fauna y flujo de especies de aves propias de la región.

En áreas estratégicas de recuperación vegetal de la microcuenca se hicieron aislamientos mediante la instalación de cercas vivas con la especie arbórea Matarratón. Este sistema permite la conservación de la avifauna nativa, flujo de fauna silvestre, conexión de elementos arbóreos aislados y promoción de la repoblación natural vegetal.



EN 2018 SE
SEMBRARON

8.000

ÁRBOLES NATIVOS
ALREDEDOR DE
LAS LAGUNAS.



En el último trimestre de 2018 se replantaron, en las áreas reforestadas, aproximadamente 1.400 árboles, con el objetivo de garantizar la reforestación de las áreas mencionadas.

▶ REFORESTACIONES HACIENDA LA MILAGROSA

La hacienda la Milagrosa, ubicada al noroeste del municipio de Caloto, departamento del Cauca, tiene un área total de 419,71 ha, de las cuales, 328 ha están cultivadas en caña y el resto está destinado a infraestructura agrícola correspondiente al cultivo, así como áreas de protección y conservación de los recursos naturales que se encuentran al interior de la hacienda.

Las fuentes principales de agua superficiales son las quebradas Taula y Quintero, las cuales corren por el costado noreste de la hacienda. De estas se toma el mayor porcentaje de agua para el riego del cultivo. Por esta razón, esta zona fue priorizada para el inicio de actividades que conduzcan al aumento de la cobertura forestal, con el fin de consolidar un corredor biológico en la ribera de la quebrada Taula, aportando así a la regulación del recurso hídrico.

El plan de reforestación contempla tres años de ejecución y la siembra de 500 plantas de guadua, provenientes del vivero de Mayagüez. En 2018 se sembraron 380 plantas de guadua.

▶ VIVERO MAYAGÜEZ Y PROGRAMA ECOAGUAS

Mayagüez continuó en 2018 con la alianza estratégica del programa Ecoaguas de Syngenta, cuyo objetivo es desarrollar acciones tendientes a lograr una gestión integral del recurso hídrico con agricultores y sus comunidades ubicadas en las cuencas donde la agricultura tiene presencia.

En 2018, Mayagüez recibió en su vivero 3.985 árboles nativos provenientes de las asociaciones de voluntarios usuarios de agua, Asodes y Asofrayle. Una vez endurecidos (los árboles cumplen con las características agronómicas para salir a campo), son distribuidos conforme a los planes de siembra en las diferentes áreas priorizadas para ejecutar planes de conservación y reforestación.

Adicionalmente, 7.000 árboles fueron sembrados por las asociaciones de usuarios en las partes altas de las cuencas de los ríos Bolo, Desbaratado y Fraile, mejorando la disponibilidad del recurso para el riego de los cultivos y beneficiando 199 familias, como una forma de establecer acciones sociales que generen desarrollo en la región.



EN 2018, MAYAGÜEZ
RECIBIÓ EN SU
VIVERO

3.985

ÁRBOLES NATIVOS
PROVENIENTES DE
LAS ASOCIACIONES
DE VOLUNTARIOS.



CONTROL BIOLÓGICO

(304-3)

Al finalizar 2018, se realizó un nuevo estudio de parasitismo para identificar las especies de *Diatrea* predominantes en el ingenio.



D. Indigenella

está presente en el

54%

de las áreas evaluadas



Diatraea Buskella

se encuentra en el

31%

de las suertes evaluadas



Disminución de

D. Saccharalis

ahora solo ocupa el

12%

El bajo nivel de infestación de *Diatrea* (2,74 %), predominante en el ingenio II, se ha logrado mantener gracias a la oportuna producción y liberación de parasitoides adicionales como *Cotesia Flavipes* y *Trichogramma Exiguum*. Adicionalmente, el parasitoide natural *Genea Jainesii* sigue mostrando altos niveles de parasitismo (> 25 %) para controlar las tres especies. El orden *Cotesia* presenta un parasitismo del 23 % y el taquinido *Lydella*, del 14 %.

En 2018 se masificó el trampeo de campos donde se halla el *Rinchochorus Palmarum* ("Picudo negro"). Igualmente, se continuó con la liberación de dípteros en campos con las especies *Lydella Minense* y *Billaea Claripalpis*. Se liberaron 449.597 adultos de estos dípteros en 1,4 aplicaciones en un área de manejo directo y parte de proveedores.

Se regularizó la producción de *Cotesia* y se logró la producción de 11.157 gramos, los cuales fueron liberados en un área de 5.169 ha, que representa cerca de 0,6 liberaciones de este parasitoides en tierras de manejo directo. Adicionalmente, se continuó con la producción y liberación de *Trichogramma*, parasitoide de huevos de *Diatrea*.

En 2018 se liberaron 372.396 pulgadas cuadradas, en un área de 7.289 ha, que representa 0,84 aplicaciones en cañas de manejo directo. En general, el control biológico se liberó 2,84 veces en campos de manejo directo.

Es de destacar que se han sostenido las liberaciones de dípteros en áreas de proveedores (2.300 ha). Por otro lado, el área que se trabajó con feromonas sexuales, abarcó 7.702 ha y se atraparon 792.889 adultos en trampas en campo.

EMISIONES

Nuestros procesos de producción generan emisiones reducidas, mitigadas y controladas, lo cual se logra con acciones estratégicas basadas en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Para nosotros, el cambio climático, además de ser un tema de interés mundial, es parte de nuestra responsabilidad, cuyo objetivo es aportar a la reducción de las emisiones.



EMISIONES DIRECTAS DE GEI (Alcance 1)

(305-1)

305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2017	2018
Tipo de emisión	Información	Información
La organización informante debe presentar los siguientes datos:		
a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente	273.376.495 kg CO ₂ eq/año	232.374.062 kg CO ₂ eq/año
Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.
Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente	519.298.175 kg CO ₂ eq/año (emisiones biogénicas)	708.806.686 kg CO ₂ eq/año (emisiones biogénicas)
El año base para el cálculo, si procede.	Se establece 2016 como año base.	Se establece 2016 como año base.
La justificación de la selección.	Debido a que es el primer periodo de inventario de GEI.	Debido a que es el primer periodo de inventario de GEI.
Las emisiones en el año base.	286.712 kg CO ₂ eq/año (solo alcance 1)	286.712 kg CO ₂ eq/año (solo alcance 1)
El contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	No hay cambios significativos en las emisiones para dar lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	

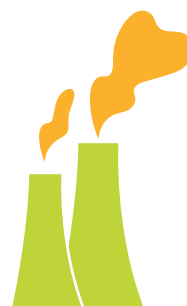
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2017	2018
Tipo de emisión	Información	Información
<p>La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.</p>	<p>Alcance 1: Emisiones directas de GEI Las emisiones directas de GEI, contempladas en el alcance 1, definido en el protocolo de GEI como las emisiones que se generan en la organización y que son propiedad o están controladas por la misma, corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisiones directas por la combustión de los consumos de diésel, gasolina y gas natural en las instalaciones y maquinaria pesada asociada a los procesos productivos del ingenio. • Emisiones directas por fuentes estacionarias, que corresponden principalmente al consumo de carbón para la combustión en las calderas y la generación del vapor utilizado en el proceso de generación de energía. • Emisiones fugitivas que resultan durante la reposición de los gases refrigerantes en fuentes móviles y fijas, fugas en extintores, fugas por uso de lubricantes, pinturas, solventes, consumo de acetileno usado en oxicorte. • Emisiones asociadas a la práctica de compostaje para el manejo de residuos orgánicos y al tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas de la organización. <p>Emisiones biogénicas Emisiones biogénicas resultantes de la combustión de biomasa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quema de la biomasa en las labores de cosecha manual. • Fermentación en la destilería. • Combustión de biomasa por la quema de bagazo en las calderas. • Quema de metano en el tratamiento de aguas residuales. • Combustión de la leña en las calderas. <p>Potencial de calentamiento global (PCG): Valores de potencial de calentamiento global reportador por IPCC (fuente: IPCC Fifth Assessment Report, 2014 (AR5)).</p>	<p>Alcance 1: Emisiones directas de GEI Las emisiones directas de GEI, contempladas en el alcance 1, definido en el protocolo de GEI como las emisiones que se generan en la organización y que son propiedad o están controladas por la misma, corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emisiones directas por la combustión de los consumos de diésel, gasolina y gas natural en las instalaciones y maquinaria pesada asociada a los procesos productivos del ingenio. • Emisiones directas por fuentes estacionarias, que corresponden principalmente al consumo de carbón para la combustión en las calderas y la generación del vapor utilizado en el proceso de generación de energía. • Emisiones fugitivas que resultan durante la reposición de los gases refrigerantes en fuentes móviles y fijas, fugas en extintores, fugas por uso de lubricantes, pinturas, solventes, consumo de acetileno usado en oxicorte. • Emisiones asociadas a la práctica de compostaje para el manejo de residuos orgánicos y al tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas de la organización. <p>Con respecto a 2017, se presenta una reducción del 15 %. El 89 % de las emisiones directas se encuentran asociadas al uso de combustibles, el 10 % corresponden a las emitidas durante el tratamiento de efluentes y el 1 % asociado a emisiones fugitivas.</p> <p>Emisiones biogénicas Emisiones biogénicas resultantes de la combustión de biomasa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quema de la biomasa en las labores de cosecha manual. • Fermentación en la destilería. • Combustión de biomasa por la quema de bagazo en las calderas. • Quema de metano en el tratamiento de aguas residuales. • Combustión de la leña en las calderas.



Las emisiones de GEI correspondientes al alcance 1, en 2018 presentaron una disminución del 15 % con respecto a 2017, principalmente porque el consumo de carbón bajó en 2018 con respecto a 2017. En 2018, el consumo fue de 75,558 t y en 2017 fue de 96,497 t, esto implica una disminución aproximada de 20.000 t en el consumo de carbón, que en términos porcentuales representa una disminución del 22 %.

En 2018, las emisiones de GEI por m³ de etanol anhidro combustible desnaturalizado fueron de 494 kg CO₂eq/m³, cumpliendo así con la Resolución 1982 de 2017 del MADS, que establece que para 2018 el límite máximo permisible de la emisión debe ser de 889 kg CO₂eq/m³ EACD.

La mayor fuente de emisiones en el inventario de huella de carbono es el consumo de carbón, con 63 %.



LAS EMISIONES DE GEI CORRESPONDIENTES AL ALCANCE 1, EN 2018 PRESENTARON UNA DISMINUCIÓN DEL 15 % CON RESPECTO A 2017, PRINCIPALMENTE POR EL BAJO CONSUMO DE CARBÓN EN 2018 CON RESPECTO A 2017.



EMISIONES DIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (Alcance 2)

(305-2)

305-2. Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2017	2018
Tipo de emisión	Información	Información
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	El alcance 2 de las emisiones indirectas de GEI de Mayagüez se debe a la compra de energía y no a la generación.	El alcance 2 de las emisiones indirectas de GEI de Mayagüez se debe a la compra de energía y no a la generación.
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	2.890.972 kg CO ₂ eq/año (por compra de energía eléctrica)	868.312 kg CO ₂ eq/año
Gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.
Año base para el cálculo.	Se establece 2016 como año base.	Se establece el año 2016 como año base.
Justificación de la selección.	Debido a que es el primer periodo de inventario de GEI.	Debido a que es el primer periodo de inventario de GEI.
Emisiones en el año base.	1.976.185 kg CO ₂ eq/año (Solo alcance 2 - Emisiones por comprar energía).	868.312 kg CO ₂ eq/año (Solo alcance 2 - Emisiones por comprar energía).
Contexto de cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	No hay cambios significativos en las emisiones para dar lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	No hay cambios significativos en las emisiones para dar lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.
Fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.	<p>Alcance 2: Emisiones indirectas por la compra de energía de la red eléctrica.</p> <p>Las emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad, se definen en el alcance 2 del protocolo de GEI, como las emisiones de la generación de la electricidad adquirida y consumida en las operaciones y equipos que son propios o controlados por la organización, corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumos de energía eléctrica en instalaciones por contingencias de operación del proceso de generación de energía. • Consumo de energía eléctrica para los sistemas de riego. <p>Potencial de calentamiento global (PCG): Valores de potencial de calentamiento global reportador por IPCC (fuente: IPCC Fifth Assessment Report, 2014 (AR5)).</p>	<p>Alcance 2: Emisiones indirectas por la compra de energía de la red eléctrica.</p> <p>Las emisiones de GEI organizacionales de 2018 bajaron 70 % respecto a 2017.</p> <p>En 2018 se compró energía eléctrica para el funcionamiento de 57 pozos en los diferentes sistemas de riego en campo. El total de energía comprada fue de 3.471.864 kWh/año, de los cuales, 669.049 kWh/año se utilizaron para riego con agua superficial y 2.802.822 kWh/año para riego con aguas subterráneas.</p>

Las emisiones de GEI organizacionales de 2018 bajaron 70 % con respecto a 2017, principalmente por la energía comprada en los procesos de campo, y la generación de vapor disminuyó 63 % con respecto a la energía que se compró en 2017.



OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (Alcance 3)

(305-3)

305-3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	2017	2018
Tipo de emisión	Información	Información
Valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	40.684.562 kg CO ₂ eq/año	45.012.130 kg CO ₂ eq/año
Gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.
Emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Las emisiones biogénicas están asociadas al alcance 1.	Las emisiones biogénicas están asociadas al alcance 1.
Categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.	<p>Emisiones de N₂O del suelo debido a la utilización de fertilizantes nitrogenados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Emisiones indirectas por uso de productos, asociadas a la producción de insumos usados en los procesos agrícolas y fabriles. Transporte de insumos para labores agrícolas y fabriles hasta la planta. Consumo de combustible y energía eléctrica en las labores agrícolas, que comprenden las labores de preparación de terreno, riego, aplicación de insumos en el campo, cosecha y transporte del cultivo hasta la planta por terceros. Emisiones por desnaturalización (mezcla del etanol anhidro combustible con 2 % de gasolina oxigenada). Emisiones asociadas a los viajes aéreos nacionales e internacionales del personal. Emisiones asociadas al transporte diario del personal. Emisiones asociadas al consumo de papel en la organización. Emisiones asociadas al consumo de productos de soldadura. Emisiones asociadas a la disposición de residuos sólidos. 	<p>Emisiones de N₂O del suelo debido a la utilización de fertilizantes nitrogenados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Emisiones indirectas por uso de productos, asociadas a la producción de insumos usados en los procesos agrícolas y fabriles. Transporte de insumos para labores agrícolas y fabriles hasta la planta. Consumo de combustible y energía eléctrica en las labores agrícolas, que comprenden las labores de preparación de terreno, riego, aplicación de insumos en el campo, cosecha y transporte del cultivo hasta la planta por terceros. Emisiones por desnaturalización (mezcla del etanol anhidro combustible con 2 % de gasolina oxigenada). Emisiones asociadas a los viajes aéreos nacionales e internacionales del personal. Emisiones asociadas al transporte diario del personal. Emisiones asociadas al consumo de papel en la organización. Emisiones asociadas al consumo de productos de soldadura. Emisiones asociadas a la disposición de residuos sólidos.
Año base para el cálculo.	Se establece 2016 como año base.	Se establece 2016 como año base.
Justificación de la selección.	Debido a que es el primer periodo de inventario de GEI.	Debido a que es el primer periodo de inventario de GEI.
Emisiones en el año base.	78.217.385 kg CO ₂ eq/año (solo alcance 3)	78.217.385 kg CO ₂ eq/año (solo alcance 3)

305-3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	2017	2018
Tipo de emisión	Información	Información
Contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	No hay cambios significativos en las emisiones para dar lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.	No hay cambios significativos en las emisiones para dar lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

Alcance 3: Otras emisiones indirectas

Existen otras emisiones asociadas al proceso productivo, pero no son controladas por la organización, aquellas relacionadas con las actividades por fuera del proceso productivo y suministradas por un tercero. Se ha decidido incluir en el alcance 3 las siguientes emisiones:

- Emisiones de N₂O del suelo debido a la utilización de fertilizantes nitrogenados.
- Emisiones indirectas por uso de productos asociadas a la producción de insumos usados en los procesos agrícolas y fabriles.
- Transporte de insumos para labores agrícolas y fabriles hasta la planta.
- Consumo de combustible y energía eléctrica en las labores agrícolas, que comprenden las labores de preparación de terreno, riego, aplicación de insumos en el campo, cosecha y transporte del cultivo hasta la planta por terceros.
- Emisiones por desnaturalización (mezcla del etanol anhidro combustible con 2 % de gasolina oxigenada).
- Emisiones asociadas a los viajes aéreos nacionales e internacionales del personal.
- Emisiones asociadas al transporte diario del personal.
- Emisiones asociadas al consumo de papel en la organización.
- Emisiones asociadas al consumo de productos de soldadura.
- Emisiones asociadas a la disposición de residuos sólidos.

Potencial de calentamiento global (PCG):

Valores de potencial de calentamiento global reportador por IPCC (fuente: IPCC Fifth Assessment Report, 2014 (AR5)).

Fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas o una referencia a la fuente del PCG.

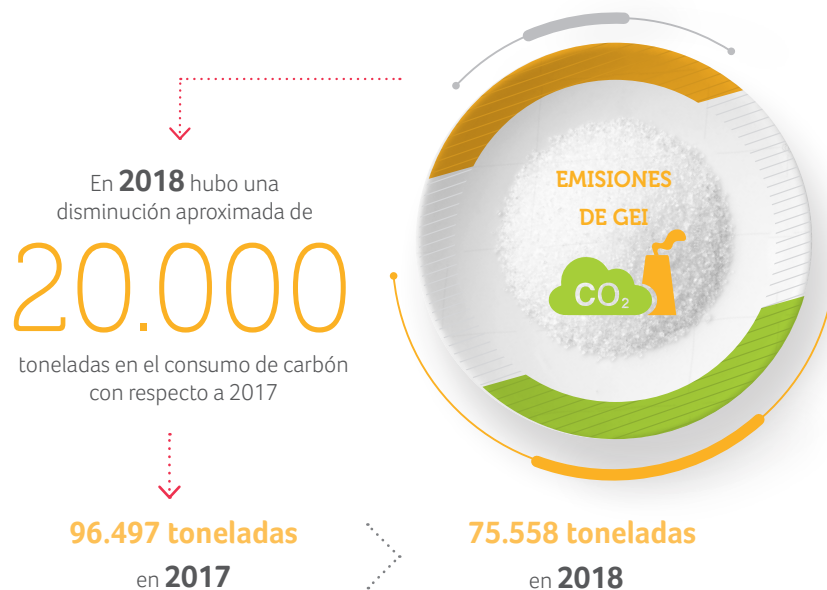
Las emisiones de GEI organizacionales de 2018 aumentaron 11 % con respecto a 2017, por el aumento (6 %) en el consumo de diésel en el proceso de cosecha.

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

305-4

305-4. Intensidad de las emisiones de GEI	2017	2018
Tipo de emisión	Información	Información
La organización informante debe presentar los siguientes datos: a. El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.	126 kg CO ₂ eq/t caña 0,27 kg CO ₂ eq/ kg azúcar 670 kg CO ₂ eq/ m ³ alcohol	102 kg CO ₂ eq/t caña 0,20 kg CO ₂ eq/ kg azúcar 494 kg CO ₂ eq/ m ³ alcohol
Los parámetros (denominador) específicos que se hayan seleccionado para calcular el ratio.	Total toneladas de caña cosechadas en 2017. Total de azúcar producida. Total etanol anhidro combustible. Desnaturalizado producido.	Total toneladas de caña cosechadas en 2017. Total de azúcar producida. Total etanol anhidro combustible. Desnaturalizado producido.
Los tipos de emisiones de GEI incluidos en el ratio de intensidad: directas (alcance 1), indirectas al generar energía (alcance 2) y otras indirectas (alcance 3).	Se incluyen alcances 1, 2 y 3.	Se incluyen alcances 1, 2 y 3
Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.	CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , HCFC.

Las emisiones de GEI por producto en 2018 disminuyeron significativamente con respecto a 2017. Esto se debe a que el consumo de carbón bajó en 2018 con respecto a 2017. En 2018 el consumo fue de 75,558 t y en 2017 fue de 96,497 t, esto implica una disminución aproximada de 20.000 t en el consumo de carbón, lo cual representa una disminución del 22 %.





ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

(305-7)

305-7. Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas	2017		2018	
	Valor	Norma	Valor	Norma
Caldera 1				
Material particulado (mg/m ³)	184	100	Caldera fuera de línea	Caldera fuera de línea
Nox (mg/m ³)	82	760		
Sox (mg/m ³)	1015	2800		
Caldera 2				
Material particulado (mg/m ³)	57	100	150	100
Nox (mg/m ³)	219	760	402	760
Sox (mg/m ³)	714	2800	504	2800
Caldera 3				
Material particulado (mg/m ³)	99,9	100	59,2	100
Nox (mg/m ³)	224	760	592	760
Sox (mg/m ³)	628	2800	706	2800

En 2018 se continuó con los sistemas de control de las caldera 2 y 3 operativos, lo que nos permitió continuar con el cumplimiento de la normatividad legal para la caldera 3 y, en el caso de la caldera 2, se emprendieron acciones de revisión y actualización del estado de órdenes de mantenimiento planeado a los sistemas de recuperación de cenizas: ciclones, precipitador y calentadores de aire, revisión y calibración sensor de CO₂, establecimiento de condiciones mínimas de operación de la caldera 2, para garantizar condiciones requeridas en la medición de caudal de vapor, distribución de combustible (carbón y bagazo) y suministro de aire (O₂ requerido en gases). En 2019, estas acciones nos permitirán tener emisiones de MP dentro de los límites establecidos.


La caldera 1 estuvo por fuera de línea, por tal motivo, no se monitoreó en 2018.

**CON EL CONTROL
Y MONITOREO DE
EMISIONES NOS
ALINEAMOS AL
CUMPLIMIENTO DEL
OBJETIVO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE:**



EFLUENTES Y RESIDUOS

Dado que el agua es uno de los principales insumos, después de la caña, hace que la gestión del vertimiento en nuestros procesos productivos sea relevante para la organización, pues es uno de sus aspectos ambientales, y manejarlos adecuadamente también es una prioridad. Por otro lado, la gestión de los residuos sólidos y transporte de residuos peligrosos es prioritaria, ya que su inoportuna gestión puede ocasionar impactos ambientales significativos.



VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO

(306-1)

306-1. Vertido de aguas en función de su calidad y destino	2017		2018	
	Valor	Norma	Valor	Norma
Planta de alcohol				
Flujo (l/s)	16	No establece	20	No establece
DBO5 (Demanda bioquímica de oxígeno) mg/l	352	200	156	200
DQO	690	900	251	900
SST (Sólidos suspendidos totales) mg/l	130	200	76	200
Planta de azúcar				
Flujo (l/s)	5,2	No establece	4	No establece
DBO5 (Demanda bioquímica de oxígeno)	1507	500	768	500
DQO	3106	900	1223	900
SST (Sólidos suspendidos totales) Laguna	384	200	423	200
Flujo (l/s)	18	No establece	20	No establece
DBO5 (Demanda bioquímica de oxígeno)	407	500	478	500
DQO	762	900	711	900

En los efluentes de la planta de alcohol se logró una disminución en las concentraciones de DBO5 y DQO, del 62 % y 63 %, respectivamente, con respecto a 2017; y en cuanto al SST, una disminución del 41 %, con respecto a 2017. Este mejoramiento nos permite realizar un vertimiento controlado al río Párraga y dar cumplimiento a la normatividad ambiental, ya que los límites permisibles de vertimiento se encuentran por debajo de 200 mg/l en DBO y 900 DQO mg/l. Así mismo, cumplimos con el límite establecido para SST de 200 mg/l. Este resultado se logra con el adecuado manejo y operación de las PTAR de aguas residuales instaladas para el proceso de fabricación de alcohol.

En la planta de azúcar cerramos 2018 con la puesta en marcha y estabilización de la planta de tratamiento de aguas residuales, lo cual nos permitió la disminución del 49 % en la concentración de DBO5 y del 61 % de DQO, con respecto a las concentraciones obtenidas al cierre de 2017. La entrada en funcionamiento del nuevo sistema de tratamiento permitió en el mes de diciembre lograr las metas establecidas y cumplimiento de la Resolución 631.

El resultado en la disminución de las concentraciones también está relacionado con la disminución en el consumo de agua, buenas prácticas y control de derrames y reboses de equipos, y recirculación de agua en la planta que se ve representada en la disminución del caudal de vertimiento del 23 % con respecto a 2017.

Los otros efluentes de fábrica también cumplen con la normatividad ambiental en los parámetros de DBO, DQO y SST, y presentan una disminución del 7 % en la concentración de DQO con respecto a 2017.



CON EL CONTROL Y MONITOREO DE EFLUENTES Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE VERTIMIENTO, NOS ALINEAMOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

(306-2)

306-2. Residuos por tipo y método de eliminación	2017		2018	
	Toneladas	%	Toneladas	%
Residuos generados				
Reciclables aprovechables*	866	72	742	72
No reciclables no aprovechables	343	28	293	28
Grupo	Toneladas	%	Toneladas	%
Residuos no peligrosos	1.019	84	845	82
Residuos peligrosos	190	16	190	18

En 2018 continuamos trabajando en la gestión ambientalmente responsable de los residuos que se generan y en economía circular, incentivando la selección y separación y, por ende, el aprovechamiento de residuos. Tuvimos una reducción del 14% de la cantidad de residuos con respecto a 2017 pasando de 1,202 t en 2017 a 1,035 t en 2018.

El total de residuos generados fue de 1.036 t, de las cuales, el 28 % (293 t) fue no aprovechable, y el 72 % fue aprovechable (742 t).

Para 2018 disminuyó en 20 % la cantidad de residuos ordinarios que se disponen en el relleno sanitario, pasó de 234 t en 2017 a 188 t en 2018, lo que representó una reducción en los pagos por disposición en rellenos sanitarios.

PARA 2018 DISMINUYÓ EN 20% LA CANTIDAD DE RESIDUOS ORDINARIOS QUE SE DISPONEN EN EL RELLENO SANITARIO, PASÓ DE 234 T EN 2017 A 188 T EN 2018.



El índice de aprovechamiento indica que el 71 % de los residuos producidos son reutilizados interna o externamente, de esta forma los reincorporamos en la cadena productiva, creando así una economía circular.

Fueron enviados a campañas posconsumo 5.641 kilos de residuos, en tanto que \$8.134.322 se dejaron de pagar por disposición, de los cuales, 1.977,5 kilos de envases de agroquímicos se devolvieron a proveedor.

Se gestionaron 390 kilos de transformadores contaminados con PCB, a un costo de \$2.845.000, y 7.600 kilos de residuos de emergencia, a un costo de \$10.959.200.

Se capacitaron 236 personas en los puestos de trabajo entre personal propio y contratista. El 39 % del personal fue capacitado en el Programa de Manejo de Residuos, requisitos clave y buenas prácticas de selección y separación (Base: 607 personas de la planta de personal).

El índice de generación fue de 0,38 kg de residuos/TCM.

CON EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS, NOS ALINEAMOS AL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES





DERRAMES SIGNIFICATIVOS

(306-3)

En 2017 no se presentaron derrames significativos que implicaran la activación de planes de emergencia.

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

(306-4)

306-4. Transporte de residuos peligrosos		
Tipo de emisión	2017	2018
	Peso	Peso
Sustancias incluidas en el cálculo.	A1180, A4130, Y1; Y12, Y18, Y23, Y29, Y31, Y36, Y4, Y8, Y9.	Y1, Y4, Y8, Y9, Y10, Y12; Y18, Y23, Y29, Y31, Y36. A 1180 y A4130
Residuos peligrosos transportados.	189.697 kilos	190 toneladas
Residuos peligrosos importados.	0	0
Residuos peligrosos exportados.	0	0
Residuos peligrosos tratados.	87.783 kilos por incineración	84,9 Ttoneladas
Porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países.	0	0

En 2018 se gestionaron 190 toneladas de residuos peligrosos de las clases Y1, Y4, Y8, Y9, Y10, Y12, Y18, Y23, Y29, Y31, Y36, A1180 y A4130, que requirieron ser transportados a los sitios de disposición final autorizados para incineración y celda de seguridad y otros residuos para campañas posconsumo. Se trataron, mediante incineración, 84,9 toneladas de residuos.

► CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

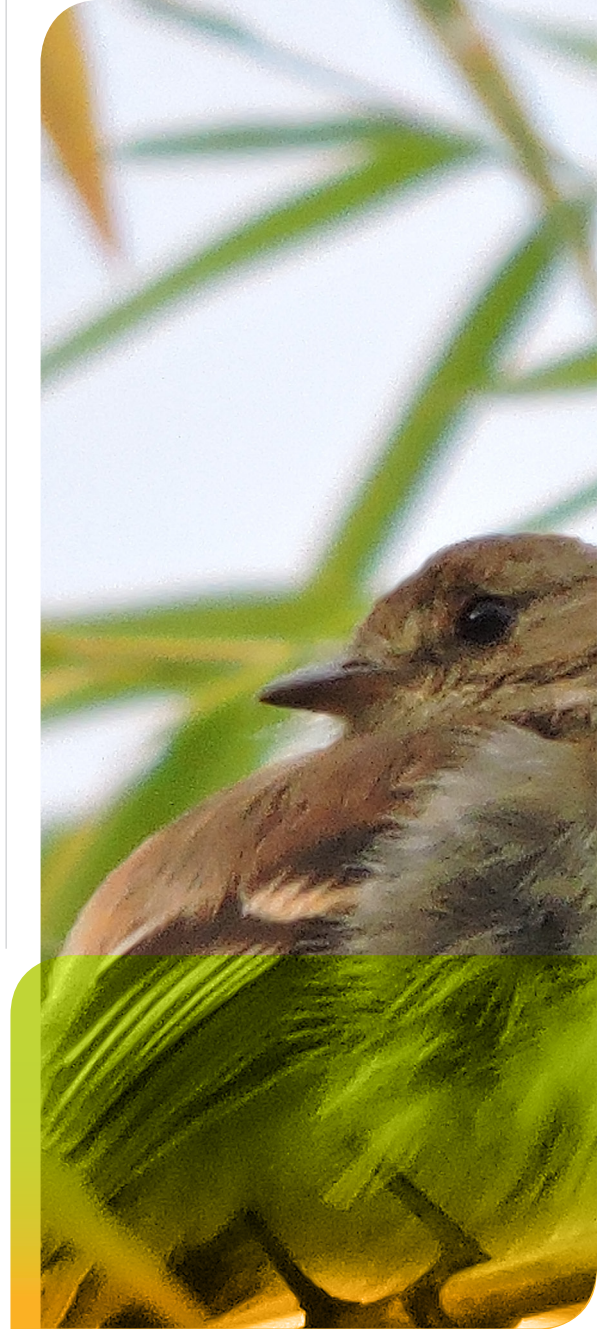
Para Mayagüez S.A., el compromiso y convencimiento de desarrollar sus actividades productivas bajo parámetros de sostenibilidad implica que el cumplimiento de los marcos legales regulen nuestras operaciones bajo prácticas ambientales que respetan el medio ambiente.



INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

(307-1)

No se presentaron multas o sanciones durante 2018.







Gestión Social

EMPLEO

Dimensión	Asuntos materiales	Explicación del tema material y su cobertura (103-1)	Enfoque de gestión y sus componentes (103-2)	Evaluación del enfoque de gestión (103-3)
Social	Empleo	Los asuntos materiales relacionados con los impactos sociales de la empresa están orientados a la creación de empleo de calidad, al logro y mantenimiento de ambientes seguros de trabajo, al desarrollo de colaboradores competentes y comprometidos, al respeto por los derechos humanos, la vinculación y relacionamiento con las comunidades aledañas y al compromiso de la empresa por brindar a los clientes y consumidores productos inocuos y de mejor calidad.	Desde el Direccionamiento Estratégico de Mayagüez S.A., la empresa cuenta con políticas de seguridad y salud en el trabajo como pilares fundamentales en la gestión integral de la empresa. De igual forma, cuenta con la norma FSSC 22000 que busca garantizar al consumidor un producto seguro y sin riesgo para la salud.	A partir del Modelo de Gestión Integral y el Direccionamiento Estratégico de la empresa, se establecen elementos para la evaluación de los aspectos que permitan satisfacer de forma efectiva a los grupos de interés relacionados con los asuntos de sostenibilidad.
	Salud y seguridad en el trabajo			
	Formación y enseñanza			
	Libertad de asociación y negociación colectiva			
	Prácticas en materia de seguridad			
	Comunidades locales			
	Salud y seguridad de los clientes			

La gestión del talento humano es fundamental para alcanzar nuestros objetivos estratégicos, de ahí que las personas sean un factor esencial para su cumplimiento, por ello:

- ▶ Generamos nuevas y mejores prácticas en la organización, para contar con un equipo comprometido e integral en lo personal y profesional.
- ▶ Promovemos una filosofía basada en valores que orienta nuestras acciones y toma de decisiones.
- ▶ Implementamos estrategias continuas de formación y desarrollo enfocadas en el mejoramiento de las competencias de los colaboradores, con el fin de aportar a sus perfiles profesionales.
- ▶ Desarrollamos procesos que nos permiten atraer y elegir talento competitivo técnicamente.
- ▶ Promovemos programas que aporten a la calidad de vida en la organización, en la búsqueda de lograr el equilibrio y el bienestar de todos los colaboradores y de su grupo familiar.





NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

(401-1)



Actualmente, la empresa se encuentra en una etapa coyuntural en la que un número importante de sus colaboradores están cumpliendo requisitos de pensión por vejez, lo que ha incrementado los retiros, teniendo una rotación total del 7,12 %. Sin embargo, al detallar

el motivo de retiro de la empresa por renuncia, este corresponde al 3,25 %, lo cual se considera un bajo porcentaje. Esto hace referencia a la estabilidad y confianza en la empresa como empleador.



EL RETIRO DE LA EMPRESA OCASIONADO POR RENUNCIA, CORRESPONDE A

3,25%

LO CUAL SE CONSIDERA UN BAJO PORCENTAJE.

401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	2017		2018				
	Empleados	Personas	%	Hombres	%	Mujeres	%
Administrativo		234	11,20	114	5,50	114	5,50
Operativo		1.740	83,50	1.644	78,80	37	1,80
Temporal		111	5,30	50	2,40	20	1,00
Total		2.085	100,00	1.808	86,70	171	8,30
Rotación		2017		2018			
Índice		7,80 %		7,12 %			



BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORAL

(401-2)

401-2. Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	2017		2018	
	Administrativo	Operativo	Administrativo	Operativo
Salarios	15.643	37.324	16.430	37.352
Prestaciones legales	2.267	8.864	2.330	8.905
Prestaciones extralegales	615	3.742	602	3.380
Dotación al personal	91	732	161	644
Cursos y seminarios	195	64	141	13
Recreación		33		35
Seguridad social	3.462	7.500	3.711	7.712
Total	22.273	58.259	23.375	58.041
Temporales	159	2.202	153	1.547
Total	22.432	60.461	23.528	59.588



CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO Y LA FAMILIA

Mediante los programas de calidad de vida en el trabajo y la familia, se busca aportar al logro del equilibrio y el bienestar de todos los colaboradores, con acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y favorezcan el desarrollo integral de los colaboradores y de su grupo familiar.

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULOS

Los programas de estímulo y motivación con los colaboradores, fomentan el sentido de pertenencia, la productividad y la generación de orgullo por la Compañía. Mayagüez impulsa programas de reconocimiento como premiación de mejores del año, celebración de cumpleaños de colaboradores, festival de talentos. Así destacamos el compromiso y el desempeño del talento humano; de igual forma se promueven la cultura y las habilidades artísticas. En 2018 fueron beneficiados 2.172 personas.

PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Con el fin de promover la recreación y el sano esparcimiento de los colaboradores de Mayagüez y sus familias, la Compañía destinó recursos en la promoción de espacios para el encuentro familiar, con actividades y servicios de recreación inclusivos, con facilidades de pago y a bajo costo. De esta manera fomentamos el equilibrio en la relación familia-trabajo. Entre las acciones desarrolladas se encuentran: la novena de aguinaldos, encuentros interáreas en torno a la celebración del mundial de fútbol, paseos en familia, celebración de fechas especiales, vacaciones recreativas para hijos de colaboradores y la fiesta anual de la familia. En estos programas de recreación participaron 5.500 personas, entre colaboradores y familias.

En Deportes, Mayagüez continuó fomentando la práctica de la actividad física, la integración y el cuidado de la salud mental y física entre los colaboradores de todas las áreas de la Compañía, a través de torneos internos en disciplinas deportivas y recreativas como tenis de campo y de mesa, sapo, fútbol y bolos. Con estas acciones, la Compañía también busca el fortalecimiento de relaciones sociales en el trabajo.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

En 2018 se ofrecieron servicios de atención y orientación para la prevención del riesgo psicosocial, con el apoyo de profesionales en trabajo social, psicología, derecho familiar. En estos espacios se tratan situaciones de tipo individual, de pareja, familiar y grupal. El colaborador y su grupo primario contaron con otros espacios de formación para fortalecer las relaciones familiares e interpersonales y promover la resolución de conflictos y la sana convivencia. También se llevaron a cabo talleres, visitas domiciliarias y el programa juvenil Enfócate, dirigido a la orientación vocacional de los estudiantes de grado 11 de las comunidades de la zona de influencia. Se atendieron 818 personas entre colaboradores y familiares.



PROGRAMA PARA ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y su grupo familiar, Mayagüez apoya la adquisición y el mejoramiento de sus condiciones habitacionales. En 2018, la Compañía brindó apoyo económico a través de créditos con condiciones favorables, así como asesoría para que los colaboradores pudiesen acceder a los beneficios del Estado para adquirir y/o mejorar sus viviendas, en diferentes municipios del Cauca y Valle del Cauca, principalmente. En este programa se beneficiaron 73 trabajadores. El monto de este beneficio alcanzó los \$825 millones.



► BENEFICIOS ADICIONALES

Como aporte al bienestar de los colaboradores, la Compañía subsidia un porcentaje del valor del almuerzo y todo el costo del sostenimiento de las instalaciones para prestar un servicio en óptimas condiciones.

Durante 2018 se otorgaron 87.131 servicios de alimentación para el personal que adquiere el almuerzo en las instalaciones de Mayagüez.



PERMISO PARENTAL

(401-3)

En 2018 se presentó un incremento en el número de beneficiarios bajo este concepto, bien sea como licencia de maternidad o de paternidad, en los periodos de tiempo remunerado y auxilios establecidos por la Empresa ante el evento del nacimiento de un nuevo miembro de las familias.

Tanto los hombres como las mujeres se reintegraron sin inconveniente a sus labores normales.

401-3. Permiso parental	2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados que tuvieron derecho a licencia de maternidad.	30	2	33	7
Empleados que ejercieron derecho a licencia de maternidad.	30	2	33	7
Empleados que se reincorporaron a su trabajo luego de la licencia por maternidad.	30	2	33	7
Empleados que se reincorporaron a su trabajo luego de la licencia por maternidad y conservaron su empleo luego de doce meses desde su reincorporación.	30	2	33	7
Índice de reincorporación al trabajo	100	100	100	100
Índice de retención	100	100	100	100

▶ SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En Mayagüez S.A. consideramos la seguridad y la salud de nuestros colaboradores y grupos de interés, un asunto prioritario que debe garantizarse tanto en las áreas operativas como administrativas, para lograr el crecimiento exitoso de la organización.



REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN COMITÉS FORMALES TRABAJADOR-EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD

(401-1)

Durante 2018, el COPASST de Mayagüez S.A., compuesto por cuatro representantes del empleador y cuatro representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes, cumplió su segundo año del ciclo. A continuación resaltamos las actividades más representativas realizadas durante el año:

- ▶ Se revisó el plan de trabajo anual en SST para 2018.
- ▶ Se aprobó el plan de capacitación anual en SST para 2018.
- ▶ Se recibió capacitación en investigación de accidentes de trabajo con el apoyo de la ARL.
- ▶ Se realizó acompañamiento en el desarrollo de mediciones de higiene ocupacional en distintas áreas de la empresa.
- ▶ Se logró la participación del 100 % de los colaboradores en la investigación de accidentes de trabajo dentro de la organización.
- ▶ A través de revisiones técnicas, se establecieron recomendaciones para mejorar la ergonomía de las sillas de la maquinaria pesada y, con el apoyo del Taller Agrícola, se inició el proceso de cambio.
- ▶ Se realizaron reuniones con los líderes del PESV y se definieron los elementos de protección personal requeridos para los motociclistas.
- ▶ Se desarrollaron inspecciones planeadas de seguridad para validar los controles de seguridad.



TIPOS DE ACCIDENTES Y TASAS DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, AUSENTISMO Y NÚMERO DE MUERTES POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

(403-2)

403-2. Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y muertes	2017	2018
	Hombres	Mujeres
Costos (Millones COP)		
Accidentes de trabajo	454	275
Días de incapacidad	7.197	3.569
Horas hombre laboradas	5.850.718	4.782.372
Tasa de accidentes	19,4	14,3
Índice de lesión incapacitante (ILI)	7,12	2,47
Tasa de incidencia	308,00	142,63
Tasa de incidencia en enfermedad profesional (EP)	0,30	0,47
Índice de frecuencia	18,6	13,8
Índice de severidad	382,1	179,1
Tasa de días perdidos	382,1	179,1
Tasa de ausentismo	ND	ND
Tasa de enfermedades profesionales	1,3	2,7

Durante 2018 se obtuvieron los siguientes resultados:

- ▶ No se presentaron accidentes de trabajo fatales en el desarrollo de las operaciones.
- ▶ Logramos disminuir en 65 % la accidentalidad de la compañía (ILI), con respecto a 2017.
- ▶ Se implementó una estrategia para mejorar los índices de seguridad en los grupos de corte de caña manual, logrando una disminución del 33 % en el número de accidentes con respecto a 2017.
- ▶ Se logró un récord histórico al mantener un grupo de corte de caña manual sin accidentes incapacitantes durante más de seis meses consecutivos.
- ▶ Se implementó una nueva metodología para el

entrenamiento de la brigada de emergencias, realizando formaciones teóricas especializadas y prácticas en campo, con el fin de generar un mayor nivel de competencia de nuestra brigada de emergencias.

- ▶ Se actualizaron varios protocolos de seguridad, especialmente para tareas de alto riesgo.
- ▶ Se iniciaron acciones para migrar al Sistema

Globalmente Armonizado y reforzar el transporte, almacenamiento y manipulación de productos químicos en la organización.

- ▶ Se realizaron exámenes en los programas de vigilancia epidemiológica así:
 - ▶ Pruebas de función hepática y renal a 88 fumigadores, en las que no se evidenciaron enfermedades de origen laboral.
 - ▶ Optometrías a 362 trabajadores de la compañía.
- ▶ Audiometrías a 110 trabajadores expuestos a ruido.
- ▶ Vacunación a 110 trabajadores de la compañía.



TRABAJADORES CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD

(403-3)

403-3. Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

Número de trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevado de enfermedades determinadas.

2017

2018

- | | 2017 | 2018 |
|---|---|------|
| ▶ 115 trabajadores expuestos a caída de altura. | ▶ 177 trabajadores expuestos a caída de altura. | |
| ▶ 1.800 trabajadores expuestos a riesgo biomecánico. | ▶ 1.156 trabajadores expuestos a riesgo biomecánico. | |
| ▶ 84 trabajadores expuestos al riesgo de lesiones por contacto con sustancias químicas. | ▶ 93 trabajadores expuestos al riesgo de lesiones por contacto con sustancias químicas. | |
| ▶ 954 trabajadores con riesgo de atrapamiento. | ▶ 73 trabajadores con riesgo de atrapamiento. | |
| ▶ 320 trabajadores expuestos a energías peligrosas. | ▶ 283 trabajadores expuestos a energías peligrosas. | |



Para la prevención de los riegos, durante 2018, la compañía realizó las siguientes acciones:

- ▶ Con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad de los colaboradores que desarrollan trabajos en alturas, Mayagüez S.A. puso a su disposición un equipo tipo plataforma elevadora (Manlift), con capacidad para dos operadores y un alcance de 20 metros de altura.
- ▶ Se hizo recambio de algunos accesorios del sistema contra caídas de la bodega de azúcar.
- ▶ Se realizaron 74 controles de condiciones peligrosas en fábrica.
- ▶ Se implementaron mejoras en los elementos de protección personal para el corte de caña manual (careta en malla para protección visual).

- ▶ Se hizo seguimiento de higiene ocupacional en distintas áreas de la organización, desarrollando mediciones de ruido, confort térmico, iluminación, material particulado y químicos.
- ▶ Se llevaron a cabo simulacros de emergencia planeados en fábrica y destilería para mejorar el aprestamiento de la organización en áreas de vulnerabilidad.



TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD TRATADOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

(403-4)



EN LA ORGANIZACIÓN SINDICAL SE REALIZAN REUNIONES PERIÓDICAS EN LAS QUE SE SOCIALIZAN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

Mayagüez S.A., dentro de su sistema de gestión y seguridad en el trabajo, tiene establecidas las políticas y lineamientos para que los ambientes de trabajo sean seguros y así disminuir la posibilidad de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Se cuenta con los siguientes lineamientos:

- ▶ Las matrices de EPP, de acuerdo con la labor y el riesgo de cada cargo y actividad en la Compañía.
- ▶ Estructura conformada de manera interdisciplinaria que facilita el seguimiento y la inspección a las diferentes áreas, con el ánimo de propiciar el cumplimiento y la mejora de las condiciones de trabajo.
- ▶ Programa estructurado de capacitación dirigido al personal en diferentes aspectos, según el cargo que desempeña.

De igual forma, se cuenta con el COPASST, organismo bipartito que cuenta con la participación de representantes de los trabajadores, elegidos voluntaria y libremente.

Con relación a la Organización Sindical, se realizan reuniones periódicas en las que se socializan aspectos relacionados con la seguridad y la salud de los trabajadores. Adicional, en la Convención Colectiva se estipulan artículos específicos referentes a la seguridad industrial, la prestación de servicio de enfermería y ambulancia, al igual que auxilios en dinero para asuntos médicos.



EN LA CONVENCIÓN COLECTIVA SE ESTIPULAN ARTÍCULOS ESPECÍFICOS REFERENTES A LA SEGURIDAD INDUSTRIAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ENFERMERÍA Y AMBULANCIA, AL IGUAL QUE AUXILIOS EN DINERO PARA ASUNTOS MÉDICOS.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Para Mayagüez S.A. es muy importante la formación y actualización de sus colaboradores en los diferentes procesos, por eso dispone recursos, diseña actividades y programas que fortalezcan no solo las capacidades intelectuales de sus colaboradores, sino sus habilidades y competencias. Creemos en el desarrollo individual como construcción del desarrollo, crecimiento y mejoramiento colectivo.



MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

(404-1)

De acuerdo con los datos estadísticos sobre personas beneficiadas con capacitaciones brindadas por parte de la Empresa y el total de colaboradores de planta de 2018, se puede inferir que cada colaborador participó en alguna actividad de capacitación.

En 2018 se contó con la participación de 1944 personas en programas de formación, generando 48.097.



404-4. Media de horas de formación año por empleado	2017		2018	
	# de personas	# horas de capacitación	# de personas	# horas de capacitación
Administrativo	241	13.673	237	9.834
Operativos	1.741	54.209	1.707	38.263
Total	1.982	67.882	1.944	48.097



PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

(404-2)

Se destaca la inversión que hace Mayagüez S.A. para programas de formación aplicables a nivel operativo, administrativo y mejoramiento de habilidades del ser.

Durante 2018 se realizó una inversión en actividades de capacitación por \$611.933.931, más los aportes parafiscales al SENA por \$175.597.179.

Se resaltan los programas especializados realizados por medio del Convenio Sena-Asocaña, dirigidos a diferentes áreas de la administración y producción de la Empresa.



SE RESALTAN LOS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS REALIZADOS POR MEDIO DEL CONVENIO SENA-ASOCAÑA.

404-2. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	2017	2018
Formación	# personas	# personas
Cursos de formación y entrenamiento	1.982	1.879
Programa de inglés	2	0
Programas técnicos y tecnológicos	19	44
Diplomados	18	8
Programas de posgrado	15	27

EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

(404-3)

Mayagüez S.A. continúa mejorando el desempeño de las personas, utilizando herramientas de gestión que permitan verificar, valorar, calificar desempeño, competencias y aspectos comportamentales en el marco del cumplimiento de las metas corporativas y los Sistemas de Gestión Integral.

En 2018 se logró aumentar el número de personas evaluadas a nivel operativo, pasando del 87 % al 94,8 %. Para este fin, se realizaron actividades encaminadas al cierre de brechas a través de programas de formación y entrenamiento.

Durante 2018 se realizó el ejercicio de evaluación EDI para personal administrativo, con relación al desempeño y competencias del periodo 2017, con un avance de 93,71 %, equivalente a 194 personas. A partir de los resultados, se ejecutaron acciones transversales para la organización en temas de trabajo en equipo y liderazgo. Para 2019, se tiene programada la evaluación de 210 personas, con el objetivo de determinar su desempeño en 2018.



404-3. Empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	2017		2018	
	Operativo	Administrativo	Operativo	Administrativo
Personal cargos críticos				
Identificados	840	0	806	210
Evaluados	731	0	764	210
% evaluados	87,0%	0,0%	94,8%	100,0%

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Mayagüez S.A. reconoce el derecho a la libertad de asociación y convenios colectivos, comprendiendo que el ejercicio de dichos grupos permite el establecimiento de mecanismos válidos y eficaces por parte de sus trabajadores, como grupo de interés, para gestionar sus necesidades frente a sus empleadores.



**CONVENCIÓN
COLECTIVA DE TRABAJO**
firmada entre **Empresa y Sindicato**



1.681 personas
que representan el

88,06%
del total de la planta



96,9%
del personal operativo



85,3%
del total de la plantal
está afiliado a la
organización sindical

OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO

(407-1)

Existe una Convención Colectiva de Trabajo para el periodo 2017-2021, firmada entre Empresa y Sindicato. El 100% del personal operativo (1.681 personas), que representa el 88,06% del total de la planta, son los beneficiarios de dicha Convención. El personal afiliado a la organización sindical es el 85,33 % del total de la planta, que representa el 96,90 % del personal operativo.

De acuerdo con estas cifras, se evidencia que en 2018 se mantuvo la participación porcentual de beneficiarios de la Convención Colectiva, y se incrementó la afiliación sindical en la Empresa.

De otro lado, la Compañía apoya el fortalecimiento sindical, dando espacios de interacción, relacionamiento y permisos para ejercer su labor, así como espacios de capacitación.

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implementadas por Mayagüez S.A., para la protección de las personas y los bienes que forman parte de la Compañía, son respetuosas de los derechos de todas las personas y se delimitan teniendo en cuenta los principios éticos que establecen los derechos humanos.

PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS

(410-1)

La empresa de seguridad reporta que se continúa dando un estricto cumplimiento en formación de derechos humanos, teniendo cubierto el 90 % de los colaboradores que prestan sus servicios para Mayagüez S.A.

Lo anterior debido a que la empresa Fortox tiene como política buscar el mejor desempeño de sus hombres con los aliados estratégicos.

COMUNIDADES LOCALES

Mayagüez desarrolla su actividad empresarial con un enfoque de generación de valor para la sociedad, con el convencimiento de que la educación es el pilar que propicia y dinamiza el desarrollo social y económico a nivel local, regional y nacional, con las comunidades del entorno. Asimismo, orienta y desarrolla procesos de educación formal y no formal para los habitantes de su zona de influencia a través de tres estrategias: la Dirección de Comunicaciones y Gestión Social, el Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado

y la Fundación Mayagüez. Igualmente, se relaciona con las comunidades reconociéndose como un actor dentro del territorio y mantiene su compromiso de gestionar y monitorear los impactos que puedan generarse con la operación de la empresa.



**MAYAGÜEZ
DESARROLLA
SU ACTIVIDAD
EMPRESARIAL
CON UN
ENFOQUE DE
GENERACIÓN
DE VALOR PARA
LA SOCIEDAD.**



OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

(413-1)

La inversión social con las comunidades se desarrolla así:

► DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y GESTIÓN SOCIAL

Los programas de educación y fortalecimiento social que lleva a cabo están orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona de influencia de Mayagüez, a través de la generación de capacidades. Durante 2018 participaron 8.160 personas en los siguientes programas:



Programa Becas Universitarias

Mayagüez: Este programa apoya el acceso a la educación superior de calidad de los bachilleres con mejor rendimiento académico de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida y egresados del Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado. Las becas se otorgan teniendo en cuenta los resultados de las pruebas Saber 11. La beca se conserva manteniendo un promedio acumulado durante el proceso de formación.

En 2018, este programa benefició a 34 jóvenes que estudian carreras en Ciencias de la Salud, Economía, Ingenierías y Humanidades en las universidades Icesi, del Valle, Nacional de Palmira y del Cauca.



Escuela de Formación en Oficios:

Tiene como propósito brindar capacitación no formal a jóvenes y adultos en las áreas de alimentos, confecciones, estética, manualidades y empresarial. Es un programa formativo que a su vez se configura como una experiencia social en la que pueden reconocerse en sus capacidades y van enriqueciendo sus relaciones con los demás, en la medida que adquieren conocimientos teóricos y prácticos que

los incentiva a formar emprendimientos como un complemento del ingreso familiar.

Durante 2018 se dictaron 38 cursos, 4 de ellos en alianza con el SENA, y se beneficiaron 1.103 personas de 6 municipios.



Escuela de Liderazgo: Este programa tiene como objetivo fundamental fortalecer las capacidades humanas, sociales y ciudadanas de los líderes, a través de procesos de formación en la gestión pública local y competencias de liderazgo, que les aporten al fortalecimiento de las potencialidades individuales, la concepción en asuntos públicos locales y la gestión de proyectos comunitarios. Con este programa se busca que aporten e incidan en la promoción del desarrollo social y económico de las comunidades.

En 2018 se capacitaron 134 líderes de juntas de Acción Comunal, asociaciones, fundaciones, consejos comunitarios, entre otros, organizados en 3 grupos de acuerdo con el nivel de formación y experiencia en el trabajo comunitario, que pertenecen a 6 municipios de los departamentos del Valle del Caca y Cauca. Durante este año, el proceso se orientó al fortalecimiento de la capacidad de organizaciones comunitarias, que en la práctica implicó acompañamiento y asesoría a las organizaciones sociales de la zona.



Aprendiendo con Energía: El propósito de este programa es promover el desarrollo de competencias psicosociales en niños y niñas de 5 a 10 años. A los participantes se les brinda la posibilidad de que permanezcan en el programa durante 5 años, tiempo fundamental en su proceso de formación, para que, mediante una

metodología especial, refuercen conocimientos académicos, al igual que pautas de convivencia, desarrollando actividades lúdico-pedagógicas que buscan desarrollar la creatividad de los participantes, poniendo en práctica sus habilidades, competencias, iniciativas y conocimientos acerca de la manera como convivimos y habitamos. También se les brinda preparación para la Primera Comunión.

Los participantes son niños que habitan en 17 veredas y corregimientos de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Palmira, comunidades que en su mayoría no cuentan con acceso a alternativas de una adecuada utilización de tiempo libre y de formación en convivencia. Durante 2018 se beneficiaron 189 niños.



Jornadas Sociales: Están dirigidas a poblaciones vulnerables en la zona rural de los municipios de influencia de Mayagüez S.A. En estas jornadas se prestan servicios básicos en salud, que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones con las cuales se genera relación por la operación. Las Jornadas Sociales obedecen a la necesidad de realizar acciones en

**LA ESCUELA
DE LIDERAZGO
FORTALECE LAS
CAPACIDADES
HUMANAS,
SOCIALES Y
CIUDADANAS
DE LOS LÍDERES**



una comunidad que por su ubicación geográfica, el difícil acceso a los servicios de transporte y el estado de las vías, tiene poca accesibilidad a las instituciones prestadoras de salud. Igualmente, apuntan a fortalecer procesos organizativos y participativos en la comunidad, ya que las acciones previas a la realización de las jornadas están a cargo de las organizaciones sociales y sus líderes, como son las inscripciones de los beneficiarios, la organización de espacios y el aporte con implementos requeridos y que tengan en las comunidades.

Durante 2018 se beneficiaron 2.970 personas de 9 comunidades ubicadas en 5 municipios.



Escuela de Fútbol: Es un aporte a la comunidad de la zona de influencia que busca beneficiar a los niños y los jóvenes de la región, en edades entre los 6 y los 17 años, para fomentar, a través del fútbol, el buen uso del tiempo libre, el acceso a espacios saludables, el gusto por la práctica de la actividad física y el fortalecimiento de pautas de sana



convivencia y valores como el trabajo en equipo, la sana competencia, el respeto por la diferencia, la participación y el autocuidado. La Escuela de Fútbol Mayagüez tiene un enfoque recreativo. Durante 2018 participaron 193 niños en edades entre 6 y 18 años, en 7 categorías, pertenecientes a los municipios de Candelaria, Pradera y Florida.



Programa de Voluntariado: Comité de Voluntariado Mayagüez tiene como propósito unir esfuerzos que permitan apoyar a personas en condición de vulnerabilidad de los municipios de la zona de influencia de la empresa (Candelaria, Pradera y Florida), de tal manera que a través de la promoción de valores, como la solidaridad y el compromiso, se aporte al desarrollo social de las comunidades.

En 2018 se apoyó el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de 60 ancianos residentes en el Hogar Divina Providencia de Pradera. Participaron 426 trabajadores de las diferentes áreas de la empresa.



Fondo de Apoyos a Comunidad:

Mayagüez apoya iniciativas educativas, culturales, deportivas y recreativas de las comunidades que buscan fortalecer procesos orientados a desarrollar competencias, ocupación del tiempo libre en forma adecuada a través del deporte y la recreación, fortalecer tradiciones artísticas y culturales. Estos eventos pueden estar organizados por las administraciones municipales o las organizaciones comunitarias.

En 2018 apoyamos 38 iniciativas de organizaciones comunitarias relacionadas con eventos culturales, deportivos y recreativos de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, El Cerrito y Andalucía.



Aguinaldo Mayagüez: Con motivo de las festividades navideñas, se entregaron regalos a niños entre 0 y 12 años de las comunidades más cercanas. En 2018 se entregaron 2.138 aguinaldos en 40 comunidades pertenecientes a 10 municipios de los departamentos del Valle del Cauca y el Cauca.

COLEGIO ANA JULIA HOLGUÍN DE HURTADO

Para el año lectivo 2017-2018, el colegio tuvo 758 estudiantes matriculados y graduó su vigésima primera (22.^a) promoción de bachilleres, con 42 egresados. Esta promoción fue la primera en presentar la prueba APTIS de proficiencia en el idioma inglés, en la que el 41 % de los estudiantes alcanzaron Nivel B1. Además, 4 egresados se hicieron merecedores de becas: una beca Mayagüez- Icesi, dos becas públicas Mayagüez y una beca a la Excelencia Académica de la Universidad Autónoma de Occidente.

Continuamos en la implementación del Programa de Bilingüismo, para los estudiantes de transición a segundo. En los demás grados también se continuó con la intensificación en el idioma inglés. Se resaltan



VOLUNTARIADO MAYAGÜEZ TIENE COMO PROPÓSITO UNIR ESFUERZOS QUE PERMITAN APOYAR A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DE LOS MUNICIPIOS DE CANDELARIA, PRADERA Y FLORIDA.

dentro de este proceso los eventos de alcance regional, como la ELT, el Song Festival y el Spelling Bee Competition, en los que se vinculan estudiantes y docentes de instituciones educativas públicas y privadas de los municipios del área de influencia.

En las pruebas Saber, el grado 11^o continúa en clasificación A, y el Índice Sintético de Calidad Educativa sigue ubicando al colegio como una de las mejores instituciones educativas de la región y del departamento.



UAOTEC Candelaria (UAO)

Mayagüez continúa con su compromiso en brindar espacios de formación superior para la región suroriental del departamento del Valle del Cauca. Es así como en 2018, este programa benefició, en promedio, 403 estudiantes que cursaron carreras técnicas y tecnológicas. En el primer semestre, la matrícula ascendió a 414 estudiantes, y para el segundo, llegó a 392.

FUNDACIÓN MAYAGÜEZ

Implementa programas en las comunidades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y buscan incidir en los factores determinantes para mejorar la calidad educativa y reducir los niveles de pobreza y desigualdad. Los principales logros en 2018 fueron:

Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Mayagüez

Se continuó el trabajo por la primera infancia a través del CDI Mayagüez ubicado en el municipio de Pradera, que está en funcionamiento desde 2015.

La operación de este moderno CDI es financiada en por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Fundación Mayagüez (84% y 16%, respectivamente), incluidos los aportes mensuales para el mantenimiento de las instalaciones. La operación está a cargo de la Fundación Carulla con la iniciativa AEIOTÚ.

Modelo educativo para la transición del jardín al colegio. En 2018 culminó el proyecto piloto de 3 años denominado “Del Jardín al Colegio”, realizado en alianza con CRIOS-Escuela de Mentoras, cuyo propósito final fue reducir los niveles de deserción y repitencia en los niños que terminan la educación inicial y empiezan la educación formal. Mediante el fortalecimiento de los procesos de transición y adaptación de las instituciones educativas y la creación de grupos colaborativos conformados por profesores y coordinadores de las instituciones educativas participantes, impactaron directamente a 6 docentes de un colegio privado, 9 docentes





de una institución educativa pública y 17 madres comunitarias del corregimiento de El Cabuyal, y se beneficiaron indirectamente 605 niños y niñas, entre los 3 y los 8 años de edad. En 2018 se contrató a una universidad de Cali para evaluar los procesos y los resultados del proyecto. Entre las conclusiones del estudio se destacan el cambio en las prácticas pedagógicas de las docentes y madres comunitarias, la mejora en la comprensión de los procesos de desarrollo de los niños y la disminución de los niveles de repitencia y deserción, especialmente en la institución educativa pública que formó parte del proyecto.



Entornos Protectores

En las instalaciones del auditorio del Complejo Educativo y Cultural Mayagüez, los habitantes de Pradera continuaron teniendo acceso a más oportunidades para el buen uso del tiempo libre, gracias a la ampliación de la oferta cultural. Asimismo, se siguen facilitando espacios de encuentro y formación para adultos a través de alianzas.

Ampliación de la oferta con ballet, cineclub y talleres de gestión cultural en la música.

En 2018 se amplió la oferta artística y cultural del auditorio en Pradera, con nuevos programas, los cuales beneficiaron a 640 personas, en su mayoría niños, niñas y jóvenes. Entre ellos se destacan la formación en teatro y danza folclórica implementada en alianza con Teatro Esquina Latina y Fetdabenhkos, y los eventos culturales como el Festival de Marionetas y el Encuentro Popular de Teatro. Además, se inició un programa de semilleros del



SE REALIZARON TALLERES DE GESTIÓN CULTURAL EN LA MÚSICA DIRIGIDOS A 30 ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DE PRADERA, QUE LES PERMITIERON AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS DEL MERCADO MUSICAL.

ballet clásico, en alianza con el Instituto Colombiano de Ballet, con el que se beneficiaron 50 niñas entre los 6 y los 13 años de edad.

Se realizaron talleres de gestión cultural en la música dirigidos a 30 artistas y gestores culturales de Pradera, que les permitieron ampliar sus conocimientos del mercado musical y fortalecer habilidades para impulsar emprendimientos culturales en la música. Sumado a lo anterior, el Cine Club se ha convertido en un espacio de encuentro familiar.

Programación deportiva y recreativa.

Se continuó con una oferta deportiva y recreativa en las instalaciones del Complejo Educativo y Cultural Mayagüez, la cual contribuye a crear hábitos de vida saludables. Participaron regularmente 183 niños, niñas, jóvenes y adultos, de los programas de ajedrez, patinaje, aeróbicos y ejercicio al aire libre realizados en alianza con entidades municipales. También participaron 710 personas en los encuentros familiares del Festival de Cometas, el Día de los Niños y el Día de la Familia.

Capacitaciones para adultos. Los temas de las capacitaciones estuvieron enfocados a contribuir al desarrollo social. Se realizó un encuentro de más de 500 personas en formación en crianza organizado por Fundación Carulla-AEIOTÚ y Asocaña. Igualmente, se capacitaron 49 personas en el curso de cocina y empaques dictado por el SENA.

Apoyo a entidades públicas, privadas y organizaciones de base comunitaria. Se continuó prestando los espacios a entidades que realizan actividades de interés general y contribuyen al desarrollo de la comunidad. Se llevaron a cabo eventos como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Foro sobre Discapacidad, el encuentro del Comité de Usuarios del Hospital Raúl Orejuela, la creación del Grupo Local de Memoria Histórica, una sesión del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial de Pradera, organizado por la Agencia de Renovación del Territorio, entre otros.

Estos encuentros beneficiaron a 1900 personas y fueron realizados por 43 entidades (13 dependencias de la Alcaldía de Pradera, 4 entidades del Gobierno Nacional, 19 entidades de base comunitaria y 7 entidades privadas), a las cuales se les prestó el espacio sin ningún costo.



Complejo Educativo y Cultural Mayagüez

En 2018, el proceso de construcción y dotación del Complejo Educativo y Cultural Mayagüez logró avanzar con la donación de 100 licencias de Windows y demás *softwares* de Microsoft (valor comercial: USD 20.920).

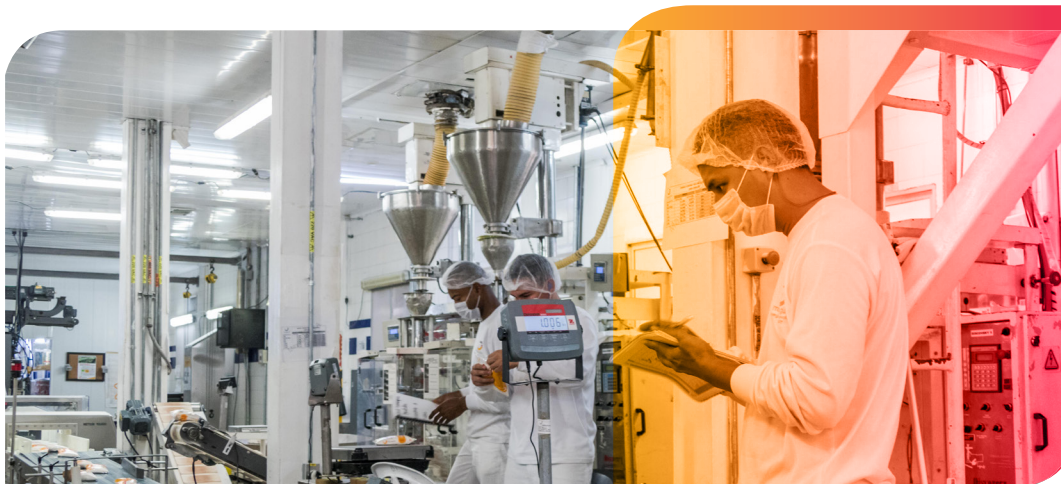


CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (416-2)

En cuanto a la donación del lote a la Gobernación del Valle del Cauca, para la construcción de la Institución Educativa Francisco Antonio Zea de Pradera, se realizó la actualización de la escritura pública. El Consejo Directivo de la Fundación Mayagüez aprobó los ajustes al diseño del colegio, presentado por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (entidad adscrita al MEN encargada de la contratación y supervisión de las obras de infraestructura educativa para jornada única). Se conformó una Mesa Técnica integrada por la Secretaría de Educación Departamental, Incolballet, la Fundación Mayagüez y la Institución Educativa Francisco Antonio Zea, desde la cual se articulará todo el proceso de creación del PEI y los acuerdos de gobernanza del nuevo colegio.

Con respecto a la construcción de la Biblioteca en el Complejo Educativo y Cultural Mayagüez, el área de Infraestructura del Ministerio de Cultura realizó la preaprobación técnica del proyecto; y en alianza con la Fundación Bibliotec, organización experta en el diseño y operación de bibliotecas públicas, se presentó al banco de proyectos de dicho ministerio.





▶ SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

▶ CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (416-2)

Durante 2018 no se presentaron reclamos de nuestros clientes frente a eventos que pudiesen poner en riesgo la salud y la seguridad de los consumidores.

Se dio cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de alimentos. Nuevamente se solicitó la inspección sanitaria del Invima, la cual fue realizada los días 29 y 30 de enero, y se obtuvo CONCEPTO FAVORABLE, lo que confirmó que los procesos de producción, empaque y almacenamiento de azúcar cumplen con las obligaciones establecidas en la Resolución 2674 de 2013. Asimismo, se realizó la evaluación de Rotulado General de Envasado de Alimentos, de acuerdo con la Resolución 5109 de 2005, en la cual se evidenció el cumplimiento.

Adicionalmente, el organismo de Certificación en el estándar FSSC22000 llevó a cabo la auditoría del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria, la cual ratificó la solidez del sistema; además, se conservaron nuestras certificaciones en el Programa Prerrequisito, ISO 22000, HACCP y FSSC 22000.



SE DIO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE ALIMENTOS. NUEVAMENTE SE SOLICITÓ LA INSPECCIÓN SANITARIA DEL INVIMA, LA CUAL FUE REALIZADA LOS DÍAS 29 Y 30 DE ENERO, Y SE OBTUVO CONCEPTO FAVORABLE.